

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.

MEMORIA

SOBRE EL

ESTADO DE LA INSTRUCCION EN ESTA UNIVERSIDAD

Y

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA DE SU DISTRITO

CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO

DE

1880 A 1881.

ANUARIO PARA EL DE 1881 A 1882.

VARIEDADES

SALAMANCA:

Imp. y Lit. que finé de S. Cerezo, á cargo de Jacinto Hidalgo.

Isla de la Rua, núm. 1.

1881.



UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.

MEMORIA



DEL

CURSO DE 1880 A 1881.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.

MEMORIA

SOBRE EL

ESTADO DE LA INSTRUCCION EN ESTA UNIVERSIDAD

Y

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA DE SU DISTRITO

CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO

DE

1880 A 1881.

ANUARIO PARA EL DE 1881 A 1882.

VARIEDADES.

SALAMANCA:

Imp. y Lit. que fué de S. Cerezo, á cargo de Jacinto Hidalgo,
Isla de la Rúa, núm. 1.

1881.

EN el año académico á que esta MEMORIA se refiere, la enseñanza en esta Universidad y en todo su distrito ha sido ópima en resultados, debido á la sábia dirección de los Profesores y á la buena disposición de los alumnos que con sensatez, disciplina y constancia han asistido á las cátedras en número bastante mayor que en años anteriores, como fácilmente se comprueba repasando los numerosos datos estadísticos que vamos á consignar. Y es que las humanas sociedades, cada dia más amantes de la bienhechora influencia que la instrucción les reporta, procuran con afán creciente ilustrarse á fin de sobre tan sólida base asentar su brillante porvenir y coronarlo con su engrandecimiento.

Ciñéndome para poner de relieve los adelantos de la pública instrucción en este distrito á la sucinta exposición de dichos datos estadísticos, áridos, pero que en sí llevan el sello del accierto, de la verdad matemática, paso á ocuparme separadamente y en concreto de los diferentes puntos que deben ser objeto de este trabajo según prescriben diversas disposiciones legales y reglamentarias del ramo, y de algunos otros que sinó de tanta importancia, contribuyen al menos á dar más minuciosa idea del merecido prestigio con que siempre ha venido y viene siendo distinguida nuestra renombrada Escuela.

VARIACIONES DEL PERSONAL.

Facultad de Filosofía y Letras.

D. Estéban Melón é Ibarra, fué nombrado Auxiliar sin sueldo, por oposición y Real órden de 7 de Febrero de 1881, de cuyo cargo se posesionó en 20 del mismo.

D. Manuel Correché y Ojeda, nombrado por oposición y Real orden de 7 de Febrero de 1881, Auxiliar sin sueldo, no ha tomado posesión del cargo.

D. Hemeterio Salaya y Murillo, que tomó posesión en 8 de Julio de 1881 del cargo de Catedrático Supernumerario, para el que fué nombrado por R. O. de 23 de Junio anterior, fué trasladado á la Universidad de Valladolid por otra Real orden de 29 de Setiembre siguiente.

Facultad de Derecho.

D. Cándido Emperador Felez y D. Manuel José Rodriguez García, fueron nombrados Auxiliares sin sueldo en virtud de oposición y por Reales órdenes de 28 y 29 de Enero de 1881 respectivamente, posesionándose de sus cargos en 23 de Febrero y 14 de Marzo siguientes.

Facultad de Ciencias.

En 15 de Octubre de 1880 cesó por renuncia en el cargo de sustituto de la asignatura de Cosmografía y Física del Globo, Don Manuel Durán Araujo; habiéndose provisto esta enseñanza en 1.º de Noviembre siguiente en D. Pascual García Casaseca.

D. Gabriel Aparicio Sanchez, que desempeñaba el cargo de Profesor interino de la asignatura de Física ampliada, falleció el día 6 de Mayo de 1881.

D. Emilio Martín Piñuela cesó por renuncia en el desempeño de una de las plazas de Ayudante de esta facultad el día 1.º de Setiembre de 1881 y se nombró para la misma á D. Isidoro García Barrado en 13 del mismo mes en que tomó posesión.

Facultad de Medicina.

D. Cristino Sanchez Hortigosa se encargó interinamente de una plaza de alumno interno en 15 de Octubre de 1880, habiendo

sido nombrado en propiedad por el Sr. Rector en 6 de Diciembre siguiente.

Por haber concluido su carrera D. Estéban Esparza Domingo, D. José Perfecto Almaráz Santos, D. Baldomero Martín del Arco y D. Celedonio Macías y Macías, que desempeñaban el cargo de alumnos internos, cesaron en el mismo con fecha 30 de Junio de 1881, habiendo sido nombrados para iguales plazas en 1.º de Julio siguiente D. Lorenzo Gonzalez Asensio, D. Mariano Madruga Franco, D. Bernardo Pardal Corcero y D. José de Bustos Miguel.

Secretaría general.

Por Real orden de 24 de Marzo de 1881 cesó el 31 del mismo mes D. Isidro González García en el cargo de Secretario general, siendo en su lugar nombrado por otra Real orden de aquella fecha D. Arturo de Salinas Medinilla y de Gogénola, que tomó posesión en 1.º del siguiente Abril.

En 31 de Enero de 1881 cesó por renuncia en el cargo de Escribiente 3.º D. Joaquín Ferrero, y fué nombrado D. Alfredo Fuentes Sanchez en 1.º de Febrero, día en que tomó posesión, sirviéndole hasta 31 de Agosto inmediato en que cesó también por renuncia. En su lugar fué nombrado y posesionado con fecha 1.º de Setiembre D. Vicente Ubeda Gomez.

Biblioteca.

D. Bonifacio Aguado cesó por renuncia fundada en el mal estado de su salud con fecha 31 de Marzo de 1881 en el cargo de Portero de esta Biblioteca, habiéndose nombrado para el mismo destino en 1.º del siguiente Abril, en que tomó posesión, al Licenciado del ejército D. José Sanchez Hernandez.

AUMENTO EN EL MATERIAL CIENTÍFICO.

Con el importe de los derechos académicos destinados á tal objeto se han adquirido las obras siguientes:

Facultad de Derecho.

- Pon y Ordinas.—Prolegómenos al estudio del Derecho, 1 tomo.
Demageat.—Cours elementaire de Droit romain, 2 tomos.
El Digesto del Emperador Justiniano, traducido por Rodriguez Fonseca, 3 tomos.
Bonafant.—Pensamientos.
Janet.—Histoire de la science politique dans ses rapports avec la Morale.
M. Villiaume.—La politique moderne, 1 tomo.
Bertaulo.—L'ordre social et l'ordre morale, 1 tomo.
Jules Simon.—La liberté de conscience, 1 tomo.
Jules Simon.—La liberté politique, 1 tomo.
Ein Laveleye.—Les formes de gouvernement, 1 tomo.
Stuart Mille.—Le gouvernement representatif, 1 tomo.
Prisco.—Filosofia especulativa, 2 tomos.
Liberatore.—Instituzioni di Etica é Diritto natural, 3 tomos.
García Santisteban.—Colección de tratados internacionales, un cuaderno.
Aguilera.—Colección de Códigos civiles extranjeros, 5 tomos.
Reus.—Manual de desamortización civil y eclesiástica, 1 tomo.
Goyena.—Código criminal español concordado con el de 1822, el francés y el inglés.
Bounier, traductor Caravantes.—Tratado de las pruebas en Derecho civil y penal, 2 tomos.
Mr. Folix.—Tratado de Derecho internacional privado, 2 tomos.
Alcubilla.—Anuario de 1882, del Diccionario de Administración, encuadernado.
Signonilli.—Lexicon philosophicum, 1 tomo.

- Mir. S. I.—Armonía entre la ciencia y la fé.
Menendez Pelayo —La ciencia española, 4 tomo.
Obras completas de Platon, traducidas por Azcárate, 11 tomos.
Salvá.—Tratado de Estadística, 1 tomo.
Fray Ceferino Gonzalez.—Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás, 7 tomos.
Augusto Nicolás.—La razón y el Evangelio.
Pofarull.—Cuadros signópticos de Derecho romano.

PARA PREMIO DE LOS ALUMNOS AVANTAJADOS.

- Golmayo.—Derecho canónico.
Máximas filosóficas católicas.
Salazar y Lafuente.—Disciplina eclesiástica.
Idem idem idem.
Cárdenas.—Historia de la propiedad territorial en España.
Taparelli.—Derecho natural.
Viso.—Derecho civil.

Facultad de Filosofía y Letras.

- Darras.—Histoire de l' Eglise.
Moeler.—Curs complet de Hist. univers.
Moeler.—Manuel d' Hist. du moyeu Age.
Laurentie.—Histoire de France.
Lingard.—Histoire d' Anglaterrre.
Bota.—Histoire d' Italia.
Karamsin.—Histoire d' Russie.
Lebeau.—Histoire du Bas Empire.
Chabas.—Etudes sur l' antiqueté historique
Brugsch.—Hist. de l' Egypte.
Menant.—Annales des rou d' Assyrie.
Oppert et Menant.—Document juridiques de l' Assyrie.
Chabas.—Recherches pour servir á l' Hist. de la 19.^a Dynast.
Schlegel.—Filosofía de la Historia.

- Brasseur.—Hist. des nations civilisées du Mexique.
Spruner.—Historich geographischer Hand Atlas Abth I.
Bopp.—Gloss. comp. linguæ sanscritæ.
Diez.—Lexicon etimologicum ling. romanorum.
Dozy.—Glossaire des mot, espagnoles et portugais.
Dugat.—Hist. des orientalistes d' Europe.
Halevy.—Mélanges d' Epigraphie.
Lenormant (F.)—Essai sur la propagation de l'alphabet.
Pasavey.—Recueil de 10 pièces sur la Bible.
Pasavey.—Recueil de 7 pièces les peuples antiques.
Van-Drival.—Grammaire comparée des langues bibliques.
Gesenius (G).—Thesaurus linguæ hebræ et Chaldæ.
Schobel.—Le Moïse historique.
Varona.—Conferencias filosóficas, etc.
Desdonits.—La Métaphysique et ses rapports.
H. Spruner.—Principes de Psychologie.
H. Spruner.—Principes de Biologie.
H. Spruner.—Principes de Sociologie.

Facultad de Ciencias.

No los ha tenido.

Facultad de Medicina.

Veinte ejemplares patológicos en cera correspondientes á la colección del Dr. Losada representando las siguientes enfermedades:

- 1.º Acné rosáceo.
- 2.º Acné varioliforme.
- 3.º Ictiosis en ambas manos.
- 4.º Ictiosis en el pié derecho.
- 5.º Ectima neurítico.
- 6.º Psoriasis guttata difuso.
- 7.º Liquen crónico reumático.

- 8.º Tiña pelada.
- 9.º Epitelioma.
- 10.º Lupus hipertrofiado.
- 11.º Herpétide maligna exfoliatriz.
- 12.º Infiltración urinaria complicada.
- 13.º Chancro sifilítico de la mama y sífilide exautemática.
- 14.º Sífilide lenticular.
- 15.º Sífilide pústulo-constácea.
- 16.º Sífilide roseóica.
- 17.º Goma sífilítica.
- 18.º Necrosis sífilítica del frontal y pómulo izquierdo.
- 19.º Escrófula celular ulcerosa.
- 20.º Necrosis del frontal.

OBRAS.

Continuando los datos que en la MEMORIA anterior fueron publicados, referentes á las obras de ampliación de esta Escuela, y una vez que la Dirección general de Obras públicas tuvo á bien con fechas 19 de Enero y 18 de Agosto del año corriente 1884, aprobar la recepción provisional y la definitiva de aquellas, verificada por la junta de las mismas; cumpliendo lo prometido, y aunque á la ligera, vamos á detallar las mejoras con ellas introducidas.

Se ha regularizado la galería de arcos del patio en el piso principal, haciendo los otros tres lados del mismo orden que el único existente; terminado todo el piso principal, con las crugías del Norte y del Este, dando lugar la construcción de ésta á la reedificación de la fachada correspondiente, más en armonía con la grandeza del edificio, éste resulta en mejores condiciones para atender con independencia y comodidad á las múltiples necesidades de las enseñanzas á que se consagra.

Además de la alegre y espaciosa galería que hoy circunda al patio en dicho piso, se han hecho cinco cátedras á cual más capaces y abrigadas, de mejores luces que las de la planta baja, y con sus salas de descanso de independiente entrada á la de los alumnos, para los Catedráticos.

A la magnífica Biblioteca instalada en el mismo edificio, se le

ha destinado otras dos dependencias, salas de muy regulares dimensiones, con lo que se ha facilitado la ordenada colocación de algunos bastantes cientos de volúmenes que yacían arrinconados y obscurecidos.

Aprovechando la necesidad que ha habido de remover los pisos, se ha dado mayor elevación de techos al salón de Grados y á la sala de Profesores y pintado y decorado ambos de nuevo con esmero, dándose al primero, sobre todo, la majestuosidad que los solemnes actos á que está dedicado reclamaba.

Otras obras de consideración han tenido lugar á causa del mal estado del edificio y que han ido surgiendo accidentalmente, no siendo posible detallarlas, por su variedad, en esta MEMORIA. Paredes que á la simple vista parecían de fábrica de mampostería, resultaron de tierra, por lo que fué preciso desmontarlas y volverlas á construir. La Galería de Arcos del lado Norte por su estado ruinoso hubo que apearla por entero, y en el ángulo que la misma forma con los lados del Sur y del Oeste en el piso principal, se presentaron grandes dificultades al estudio de un nuevo enlace, debidas á faltas de su primitiva construcción.

Estas obras, que en tiempo oportuno y por iniciativa del Señor Rector D. Mamés Esperabé Lozano, fueron proyectadas con inteligencia por el Arquitecto D. José Secall, cuyos presupuesto y plano merecieron la aprobación de la Real Academia de San Fernando, han costado segun la liquidación definitiva 403.019 pesetas y 99 céntimos.

Independientemente de ellas, mejor dicho, fuera de su presupuesto, se han raspado las paredes de la escalera y su antepecho, dejando ver la sillería tal como fué colocada y campear sus molduras esculpidas y preciosos bajo-relieves obscurecidos por ignorantes embadurnadores que no apreciaron su mérito ni la grandeza que imprime á nuestra histórica y celeberrima Escuela.

Y concluirémos haciendo observar, á quien pueda acudir con el remedio, la necesidad que bajo la doble consideración artística y administrativa se deja sentir de la restauración y reforma del edificio desde muy antiguo conocido con el nombre de *Hospital del Estudio*, destinado á las oficinas de esta Universidad, si ha de corresponder decorosa y dignamente al servicio que requieren los diferentes ramos de la enseñanza que en dicha escuela se difunde y al aspecto monumental que la exterioridad de aquel revela.

DATOS ESTADÍSTICOS

RELATIVOS

A LA UNIVERSIDAD.

CUADROS que expresan el número de alumnos, inscripciones de

I.— FACULTAD DE FI

Número de

ASIGNATURAS.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.						
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Traslaciones de otras Universidades.	Traslaciones a otras Universidades.	Inscripciones a fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
Literatura española.....	»	42	2	44	12	10	46	35	9	»	»	4	6	2	12
Literatura latina.....	4	48	2	51	1	1	51	45	5	2	3	3	14	2	24
Lengua griega.—1.º curso..	»	15	1	16	1	»	17	14	2	5	1	»	2	»	8
Lengua griega.—2.º curso...	»	13	1	14	1	»	15	13	1	2	2	»	2	1	7
Literatura clásica griega.....	»	6	1	7	»	»	7	7	»	1	2	1	»	»	4
Geografía histórica.....	1	4	»	5	1	»	6	3	1	1	1	»	»	»	2
Historia universal.....	»	33	2	35	5	1	39	27	8	»	4	6	5	1	46
Metafísica.....	»	12	2	14	1	»	15	9	5	»	1	2	2	1	6
Historia crítica de España....	1	7	1	9	»	»	9	8	»	2	1	»	1	»	4
Lengua hebrea.....	»	7	»	7	1	»	8	7	»	1	2	2	»	»	5
Literatura general.....	»	45	1	46	2	»	48	40	6	1	3	3	8	8	23
Historia universal.—1.º curso	»	47	1	48	3	»	51	41	7	3	2	9	12	7	33
Metafísica.—1.º id.....	»	9	1	10	»	»	10	7	3	2	1	2	»	»	5
TOTALES.....	3	288	15	306	28	12	322	256	47	20	22	31	54	22	149

- (1) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
- (2) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.
- (3) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
- (4) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

matrícula y resultado de los exámenes en cada facultad.

LOSOFIA Y LETRAS.

alumnos... 40.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.						TOTAL DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS						HAN PERDIDO CURSO.				PREMIOS.	MENCIONES HONORÍFICAS	
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	(1)	(2)	(3)	(4)			TOTAL.
1	1	»	8	1	11	1	1	4	14	3	23	»	»	1	25	26	»	»
»	»	2	6	»	8	2	3	5	20	2	32	»	»	»	21	21	»	»
»	»	»	4	2	6	5	1	»	6	2	14	»	2	»	3	5	»	»
»	1	»	3	1	5	2	3	»	5	2	12	»	1	»	4	5	»	»
»	»	»	1	»	1	1	2	1	1	»	5	»	»	»	2	2	»	»
»	1	»	»	»	1	1	2	»	»	»	3	»	»	»	3	3	»	1
»	»	1	2	2	5	»	4	7	7	3	21	1	2	»	18	21	»	»
»	»	»	1	»	1	»	1	2	3	1	7	»	»	»	9	9	1	»
»	1	1	»	»	2	2	2	1	1	»	6	»	»	»	3	3	1	»
»	1	»	»	1	2	1	3	2	»	1	7	»	1	»	1	2	»	»
»	2	»	6	2	10	1	5	3	14	10	33	4	2	1	18	25	»	»
»	»	»	4	4	8	3	2	9	16	11	41	3	3	1	14	21	»	»
»	»	»	»	»	»	2	»	1	2	»	5	»	»	»	5	5	»	»
1	7	4	35	13	60	21	29	35	89	35	209	8	11	3	126	148	2	1

II.—FACULTAD DE DERECHO,

Numero de

ASIGNATURAS.	INSCRIPCIONES DE MATRICULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.						
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Traslaciones de otras Universidades.	Traslaciones a otras Universidades.	Inscripciones a fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
1.º curso de Derecho romano	»	48	5	53	5	1	57	47	6	4	3	11	17	7	42
2.º curso de Derecho romano	3	36	1	40	12	11	41	35	2	5	7	8	12	2	34
Derecho civil español.....	2	23	»	25	5	4	26	23	»	6	4	4	7	1	22
Derecho mercantil y penal....	1	23	2	26	3	3	26	23	2	6	4	3	8	»	21
Derecho político y administrativo.....	»	29	2	31	19	16	34	26	5	3	2	2	5	4	16
Derecho canónico.....	1	25	»	26	7	3	30	25	»	7	6	5	7	»	25
Economía política y Estadística.....	»	22	2	24	5	3	26	24	»	3	3	6	7	3	22
Ampliación del Derecho civil.	1	22	»	23	1	»	24	21	1	5	2	4	11	»	22
Disciplina eclesiástica.....	»	23	»	23	3	3	23	21	2	4	4	6	3	1	18
Procedimientos judiciales....	1	20	1	22	3	3	22	20	1	5	5	3	5	1	19
Práctica forense.....	»	22	»	22	»	1	21	20	2	5	1	4	5	3	18
TOTALES.....	9	293	13	315	63	48	330	285	21	53	41	56	87	22	259

(1)—(2)—(3)—(4) Las mismas notas que en la Facultad de Filosofía y Letras.

SECCION DEL CIVIL Y CANÓNICO.

alumnos.. 208

ASIGNATURAS.	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.					HAN PERDIDO CURSO.				PREMIOS.	MENCIONES HONORÍFICAS			
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	(1)	(2)			(3)	(4)	
»	»	»	»	4	5	9	4	3	11	21	12	51	4	5	»	9	18	4	»
»	»	»	»	3	2	5	5	7	8	15	4	39	1	2	»	3	6	1	1
»	»	»	»	2	»	2	6	4	4	9	1	24	»	»	»	3	3	1	1
»	»	»	»	2	»	2	6	4	3	8	2	23	»	1	»	4	5	1	1
»	»	»	»	1	5	6	3	2	2	6	9	22	1	3	2	15	21	»	»
»	»	»	»	2	»	2	7	6	5	9	»	27	»	»	»	3	3	1	2
»	»	»	»	1	»	1	3	3	6	8	3	23	3	»	»	3	6	1	»
»	»	»	»	»	»	»	5	2	4	11	»	22	»	»	»	2	2	1	»
»	»	»	»	4	»	4	4	4	6	7	1	22	»	»	»	2	2	1	1
1	»	»	»	1	»	2	6	5	3	6	1	21	»	»	»	2	2	1	1
»	»	»	»	5	»	3	5	1	4	8	3	21	»	»	»	3	3	»	»
TOTALES.....	1	»	»	21	14	36	54	41	56	108	36	295	9	11	2	49	71	9	7

III.—FACULTAD DE CIENCIAS,

Número de

SECCION DE FÍSICO-QUÍMICAS.

alumnos... 44.

ASIGNATURAS.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.					DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.					EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.					HAN PERDIDO CURSO.				PREMIOS.	MENCIONES HONORÍFICAS							
	Matrículas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Traslaciones de otras Universidades.	Traslaciones á otras Universidades.	Inscripciones á fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	(1)	(2)	(3)	(4)	TOTAL.									
Complemento de Algebra.....	»	40	»	40	»	»	10	9	1	»	1	2	»	2	5	»	»	1	3	2	9	»	»	»	3	3	»	»							
Análisis matemático.--1 ^{er} curso	»	40	»	40	»	»	40	8	2	»	1	2	1	»	4	1	»	»	1	2	2	»	»	»	4	4	»	»							
Geometría	»	9	»	9	»	»	9	7	2	»	»	1	3	»	4	»	»	»	»	»	5	»	»	»	4	4	»	»							
Geometría analítica.....	1	42	1	44	»	»	44	41	2	1	»	1	7	»	9	1	»	»	2	9	12	»	»	»	2	2	»	»							
Cosmografía.	1	9	1	11	»	»	11	8	2	1	1	1	1	3	7	»	»	»	1	3	11	»	»	1	3	3	»	»							
Ampliación de Física.....	»	52	1	53	2	2	53	47	6	»	2	3	17	15	37	»	»	»	48	1	49	»	2	3	35	16	56	1	»	1	11	13	»	»	
Química general	»	78	2	80	2	3	79	69	11	5	6	12	20	5	48	»	»	1	41	3	45	5	6	13	31	8	63	2	3	»	18	24	1	»	
Historia natural.....	»	47	1	48	1	»	49	44	4	»	»	4	5	»	9	»	»	»	2	»	2	»	»	»	8	8	»	»	»	»	»	»			
Mineralogía y Botánica.....	»	6	»	6	»	»	6	4	2	2	»	1	1	»	4	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2	2	»	»	»	»	»	»			
Dibujo lineal.....	»	41	»	41	»	»	41	41	»	1	1	2	4	»	8	1	»	»	1	»	2	2	1	2	5	»	10	»	»	»	1	1	1	»	
Fluidos imponderables.....	1	10	»	11	»	»	11	8	2	2	»	1	2	»	5	»	»	»	2	»	2	»	»	»	1	4	»	7	»	»	»	4	4	»	»
Química inorgánica.....	»	12	»	12	»	»	12	9	3	»	3	3	1	»	7	1	»	»	»	»	1	3	3	1	»	8	»	»	»	4	4	»	»		
Química orgánica.....	1	8	»	9	1	»	10	8	»	2	»	3	3	»	8	»	»	»	»	»	2	»	»	»	3	3	»	8	»	»	2	2	»	»	
TOTALES.....	4	244	6	254	6	5	255	213	37	44	45	36	65	25	155	4	1	3	43	4	55	18	16	39	108	29	210	3	3	2	66	74	2	»	

(1)—(2)—(3)—(4) Las mismas notas que en la Facultad de Filosofía y Letras.

IV.—FACULTAD DE MEDICINA.

Número de alumnos... 131.

ASIGNATURAS.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DIRECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.						EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.						TOTAL DE EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.					HAN PERDIDO CURSO.				PREMIOS.	MENCIONES HONORÍFICAS.				
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Traslaciones de otras Universidades.	Traslaciones á otras Universidades.	Inscripciones á fin de curso.	Abonados.	No a bonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	(1)	(2)			(3)	(4)	TOTAL.	
1.º curso de Anatomía.....	»	36	2	38	1	1	38	32	6	3	3	2	7	13	28	»	»	»	8	9	17	3	3	2	15	22	45	»	2	7	6	15	4	4	
1.º curso de Disección.....	»	36	2	38	1	1	38	32	6	3	3	2	7	13	28	»	»	»	8	9	17	3	3	2	15	22	45	»	2	7	6	15	»	»	
2.º curso de Anatomía.....	1	20	»	21	1	2	20	18	2	5	4	5	»	3	17	»	»	»	2	1	3	5	4	5	2	4	20	1	»	1	2	4	4	1	1
2.º curso de Disección.....	»	21	»	21	1	2	20	19	2	5	4	5	»	3	17	»	»	»	2	1	3	5	4	5	2	4	20	1	»	1	2	4	»	»	
Fisiología humana.....	»	23	1	24	1	2	23	23	1	1	3	6	5	1	16	»	»	»	3	»	3	1	3	6	8	1	19	»	»	»	5	5	»	»	
Higiene privada.....	»	23	1	24	1	1	24	22	2	»	5	4	4	2	15	»	»	»	3	»	3	»	5	4	7	2	18	»	»	1	7	8	»	»	
Patología general.....	»	27	2	29	1	2	28	26	3	1	2	5	9	»	17	»	»	»	2	»	2	1	2	5	11	»	19	»	»	9	9	»	»		
Terapéutica.....	»	29	3	32	1	2	31	28	4	1	»	3	6	»	40	»	»	»	10	1	11	1	»	3	16	1	21	»	1	»	10	11	»	»	
Patología quirúrgica.....	1	27	2	30	3	2	31	28	1	7	5	1	9	2	24	»	»	»	2	2	4	7	5	1	11	4	28	»	1	1	5	7	4	1	
Anatomía quirúrgica.....	»	24	1	25	3	2	26	19	6	1	2	»	3	»	6	»	»	2	3	1	6	1	2	2	6	1	12	»	1	»	14	15	»	»	
Patología médica.....	1	26	1	28	3	2	29	27	»	4	5	3	10	7	29	»	»	»	3	1	4	4	5	3	13	8	33	3	»	1	»	4	4	1	1
Obstetricia.....	»	32	2	34	3	2	33	31	3	5	2	2	8	6	23	»	»	3	4	1	8	5	2	5	12	7	31	2	»	1	8	11	»	1	
1.º curso de Clínica médica....	»	32	3	33	4	2	37	34	1	2	»	2	5	3	12	1	2	1	13	4	21	3	2	3	18	7	33	1	2	1	7	11	»	»	
1.º curso de Clínica quirúrgica..	»	30	4	34	3	2	33	32	2	2	»	1	3	1	7	»	5	4	3	6	18	2	5	5	6	7	25	»	5	1	11	17	»	»	
2.º curso de Clínica médica....	»	12	1	13	1	»	14	13	»	5	3	3	1	1	13	»	»	»	1	»	1	5	3	3	2	1	14	»	»	»	1	1	»	»	
2.º curso de Clínica quirúrgica..	»	11	1	12	3	»	15	12	»	3	2	2	6	»	13	»	»	»	»	1	1	3	2	2	6	1	14	»	1	»	1	2	»	»	
Clínica de Obstetricia.....	»	13	3	16	3	»	19	15	1	6	2	4	4	»	16	»	»	»	»	»	»	6	2	4	4	»	16	»	»	»	3	3	»	»	
Higiene pública.....	»	10	1	11	2	»	13	10	1	5	2	1	3	»	11	»	»	»	»	»	»	5	2	1	3	»	11	»	»	»	2	2	»	»	
Medicina legal.....	»	10	1	11	2	»	13	10	1	6	1	2	2	»	11	»	»	»	»	»	»	6	1	2	2	»	11	»	»	»	2	2	»	»	
TOTALES.....	3	442	31	476	38	25	489	431	42	65	48	53	92	55	343	4	7	40	67	37	122	66	55	63	159	92	435	8	15	22	101	146	4	5	

(1)—(2)—(3)—(4) Las mismas notas que en la Facultad de Filosofía y Letras.

RESÚMEN del número de alumnos, inscripciones de matrícula, exámenes ordinarios y extraordinarios, premios, menciones honoríficas y grados académicos conferidos en todas las Facultades comparados con los datos análogos del curso anterior.

FACULTADES.	NÚMERO DE ALUMNOS.	MATRÍCULAS DE HONOR.	INSCRIPCIONES ORDINARIAS.	INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS.	TOTAL DE INSCRIPCIONES	TRASLACIONES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	TRASLACIONES A OTRAS UNIVERSIDADES.	INSCRIPCIONES A FIN DE CURSO.	DERECHOS ACADÉMICOS.	
									A abonados.	No abonados.
Filosofía y Letras.	40	3	288	15	306	28	12	322	256	47
Derecho.	208	9	293	13	315	63	48	330	285	21
Ciencias Físico-químicas..	44	4	244	6	254	6	5	255	213	37
Medicina.	131	3	442	31	476	38	25	489	431	42
TOTALES EN ESTE CURSO.	423	19	1267	65	1351	135	90	1396	1185	447
IDEM EN EL ANTERIOR...	381	24	1281	27	1332	71	75	1328	1160	448

EXÁMENES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.						HAN PERDIDO CURSO.					PREMIOS.	MENCIONES HONORÍFICAS.	GRADOS DE LICENCIADO.		TÍTULOS DE LICENCIADO.	
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	(1)	(2)	(3)	(4)	TOTAL			En este curso.	En el anterior.	De este curso.	De los anteriores.
21	29	35	89	35	209	8	41	3	426	448	2	1	7	9	»	2
54	41	56	108	36	295	9	41	2	49	71	9	7	18	18	6	16
18	16	39	108	29	210	3	3	2	66	74	2	»	10	6	1	1
66	55	63	159	92	435	8	45	22	101	446	4	5	20	23	15	8
159	141	193	464	192	1149	28	40	29	342	439	17	13	55	56	22	27
145	135	154	546	217	1197	44	53	23	258	348	21	8	56	41	26	23

(1) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
 (2) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.
 (3) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
 (4) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

NÚMERO 3.º

CUADRO comparativo de los ingresos y gastos de este curso con los del anterior.

Los derechos académicos y los de inscripción no figuran en este cuadro.

	CURSO DE 1880 Á 1881.					CURSO DE 1879 Á 1880.				
	FILOSOFÍA Y LETRAS.	DERECHO.	CIENCIAS.	MEDICINA.	TOTAL.	FILOSOFÍA Y LETRAS.	DERECHO.	CIENCIAS.	MEDICINA.	TOTAL.
	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.
Ingresos por derechos de matrícula.	4.770 »	4.785 »	3.840 »	7.560 »	20.955 »	3.945 »	5.040 »	3.600 »	7.440 »	20.025 »
Id. por los títulos de Licenciado.	1.055 »	17.105 »	1.055 »	17.882 »	37.097 »	1.582 »	18.660 »	1.582 »	14.772 »	36.597 »
TOTAL GENERAL DE INGRESOS.	5.825 »	21.890 »	4.895 »	25.442 »	58.052 »	5.527 »	23.700 »	5.182 »	22.212 »	56.622 »
Gastos del personal académico sin descuento.	33.511 »	36.828 »	12.324 »	35.652 »	118.317 »	30.566 »	34.873 »	13.000 »	35.650 »	114.089 »
Id. de los empleados y dependientes exclusivamente destinados á cada Facultad.	2.125 »	2.125 »	»	3.700 »	7.950 »	2.125 »	2.125 »	»	3.543 »	7.793 »
Id. de los empleados en la Secretaría general.	»	»	»	»	8.500 »	»	»	»	»	8.500 »
Porteros, mozos, etc. del servicio general de la Universidad.	874 »	874 »	750 »	3.250 »	5.748 »	853 »	853 »	750 »	3.250 »	5.707 »
TOTAL DE GASTOS DEL PERSONAL.	36.510 »	39.827 »	13.074 »	42.602 »	140.515 »	33.545 »	37.852 »	13.750 »	42.443 »	136.091 »
Gastos del material científico.	7.000 »	7.000 »	251 »	1.000 »	1.251 »	673 »	84 »	119 »	2.650 »	3.526 »
Id. del material ordinario.	»	»	807 »	2.260 »	17.068 »	6.616 »	6.616 »	952 »	1.475 »	15.660 »
TOTAL DE GASTOS DEL MATERIAL.	7.000 »	7.000 »	1.058 »	3.260 »	18.319 »	7.289 »	6.700 »	1.071 »	4.125 »	19.187 »
TOTAL GENERAL DE GASTOS.	43.510 »	46.827 »	14.133 »	45.863 »	158.835 »	40.835 »	44.552 »	14.821 »	46.568 »	155.278 »
Diferencia entre los ingresos y los gastos.	37.685 »	21.937 »	9.238 »	20.421 »	100.788 »	85.307 »	20.852 »	9.639 »	24.356 »	98.655 »

NÚMERO 4.º

RESÚMEN de la recaudación é inversión de los derechos académicos.

CANTIDAD RECAUDADA 11.850 PESETAS.

	Facultad de Filosofía y Letras.	Facultad de Derecho.	Facultad de Ciencias.	Facultad de Medicina.	TOTALES.
Matriculads de honor en todas las asignaturas.	3	9	4	3	19
Talones de derechos académicos hechos efectivos.	256	285	213	431	1.185
Id. id. pendientes de recaudación.	47	21	37	42	147
NÚMERO TOTAL DE INSCRIPCIONES.	306	315	254	476	1.351
Importe de los talones de derechos académicos hechos efectivos, á 10 pesetas.	2.560	2.850	2.130	4.310	11.850
Mitad de esta suma para el profesorado.	1.280	1.425	1.065	2.155	5.925
Corresponde al material científico.	640	712'50	532'50	1.077'50	2.962'50
Id. á las pensiones de los alumnos.	640	712'50	532'50	1.077'50	2.962'50
SE DEDUCE DE LOS FONDOS DEL MATERIAL CIENTÍFICO.					
Por los derechos del Secretario de la facultad.	25'60	28'50	21'30	43'40	118'50
Por los honorarios de los escribientes temporeros.	50	30	50	50	180
Queda líquido para el material científico.	564'40	654	616'20	984'40	2.664
Importan las pensiones de los alumnos.	»	712'50	»	50	762'50
Sobrante de este fondo de recompensas.	640	»	532'50	1.027'50	2.200
Total que se destina al material científico.	1.204'40	654	993'70	2.014'90	4.864

RELACION de los alumnos que han trasladado su matricula á otras Universidades.

NOMBRES Y APELLIDOS.	MATRÍCULAS TRASLADADAS.	Fecha del traslado.	Universidad á donde se trasladan.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.			
D. Manuel Gil Ramos.	{ Literatura clásica latina. Literatura general. Historia universal, 1.º curso.	{ 7 de Diciembre.	Valencia.
» Pedro Ojesto Uhagon.	{ Literatura general. Historia universal, 1.º curso.	{ 30 de Noviembre.	Madrid.
» Luis Palao Girón.	{ Literatura general y española. Literatura general y española.	{ 14 de Marzo.	Madrid.
» José Rey González.	{ Literatura clásica latina. Literatura general y española. Literatura clásica latina.	{ 1.º de Diciembre.	Madrid.
» Joaquín Villar y Polo.	{ Literatura general y española. Literatura clásica latina. Historia universal.	{ 8 de Noviembre.	Granada.
» Joaquín Carsi y Rivera.	{ Metafísica. Literatura clásica latina	{ 29 de Abril.	Granada.
» José González Salazar.	{ Literatura general y española. Literatura general y española.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Marino Gutiérrez García.	{ Literatura general. Historia universal.	{ 30 de Abril.	Granada.
» Miguel Gómez de la Fuente.	{ Literatura general y española. Literatura general y española.	{ 21 de Abril.	Valladolid.
» Francisco Izquierdo Zárate.	{ Literatura general y española. Literatura general y española.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Juan Olazabal Ramery.	{ Literatura general y española. Literatura general y española.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Juan Orue Olabarria.	{ Literatura general y española. Literatura general y española.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Julio Padilla Higuina.	{ Literatura general y española. Literatura general y española.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Pedro Saro Sierra.	{ Literatura general y española. Literatura general y española.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Miguel Viguri Valbuena.	{ Literatura general y española. Literatura general y española.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Gumersindo Vidal Gutiérrez.	{ Literatura general y española. Literatura general y española.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Pedro Zubiria Ibarra.	{ Literatura general y española. Literatura general y española.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Juan Zubuela Garza.	{ Literatura general y española.	{ 29 de Abril.	Granada.

FACULTAD DE DERECHO.

» Manuel Gil Ramos.	{ Derecho romano, 1.º curso.	{ 7 de Diciembre.	Valencia.
» Pedro Ojesto Uhagon.	{ Derecho romano, 1.º curso. Derecho civil, 1.º curso.	{ 30 de Noviembre.	Madrid.
» Luis Palao Girón.	{ Derecho canónico. Derecho político y administrativo.	{ 14 de Marzo.	Madrid.
» José Rey González.	{ Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	{ 1.º de Diciembre.	Madrid.
» José Tobar y Paz.	{ Derecho político y administrativo. Práctica forense.	{ 9 de Febrero.	Madrid.
» Joaquín Villar y Polo.	{ Derecho civil, 1.º curso. Derecho canónico.	{ 8 de Noviembre.	Granada.
» Alvaro Becerra del Toro.	{ Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo. Economía política y Estadística.	{ 25 de Febrero.	Madrid.
» José Diaz Quijano.	{ Derecho mercantil y penal. Economía política y Estadística. Disciplina eclesiástica. Procedimientos judiciales.	{ 30 de Abril.	Granada.
» Tomás Eguidazu Irueta.	{ Derecho civil español. Derecho político y administrativo. Derecho canónico.	{ 29 de Abril.	Granada.
» José Epalza Legorburu.	{ Derecho romano, 2.º curso. Economía política y Estadística.	{ 29 de Abril.	Granada.
» José González Salazar.	{ Derecho civil español. Derecho canónico.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Marino Gutiérrez García.	{ Derecho romano, 1.º curso. Derecho político y administrativo.	{ 30 de Abril.	Granada.
» Miguel Gómez de la Fuente.	{ Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	{ 21 de Abril.	Valladolid.
» Francisco Izquierdo Zárate.	{ Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Cándido Menchaca Zárrega.	{ Derecho civil español. Derecho político y administrativo. Derecho canónico.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Juan Olazabal Ramery.	{ Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	{ 29 de Abril.	Granada.
» Juan Orue Olabarria.	{ Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	{ 29 de Abril.	Granada.

NOMBRES Y APELLIDOS.	MATRÍCULAS TRASLADADAS.	Fecha del traslado.	Universidad á donde se trasladan.
D. Julio Padilla Higuina.	Derecho romano, 2.º curso.	29 de Abril.	Granada.
» Alfredo Sonto Cuero.	Derecho mercantil y penal. Derecho político y administrativo. Disciplina eclesiástica. Procedimientos judiciales.	30 de Abril.	Granada.
» Pedro Saro Sierra.	Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	29 de Abril.	Granada.
» Eladio Valdenebro Cisneros.	Derecho mercantil y penal. Disciplina eclesiástica. Procedimientos judiciales.	30 de Abril.	Granada.
» Miguel Viguri Valbuena.	Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	29 de Abril.	Granada.
» Gumersindo Vidal Gutiérrez.	Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	29 de Abril.	Granada.
» Pedro Zubiria Ibarra.	Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	29 de Abril.	Granada.
» Julián Zulueta Gamiz.	Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	29 de Abril.	Granada.
» Fernando Fernández de Córdoba.	Derecho político y administrativo.	30 de Abril.	Madrid.
FACULTAD DE CIENCIAS.			
D. José Casaseca Pascual.	Física ampliada.	15 de Diciembre.	Valladolid.
» Luciano Moreno Sánchez.	Química general.	30 de Abril.	Madrid.
» Vicente Hernández Anaya.	Física ampliada. Química general.	4.º de Febrero.	Madrid.
D. José Casaseca Pascual.	1.º curso de Anatomía. 1.º curso de Disección.	15 de Diciembre.	Valladolid.

» Juan Pampin Alonso.	Patología quirúrgica. Anatomía quirúrgica. Patología médica. Obstetricia. 1.º curso de Clínica médica. 1.º curso de Clínica quirúrgica.	4 de Noviembre.	Zaragoza.
» Andrés Robles Doncel.	Patología quirúrgica. Anatomía quirúrgica. Patología médica. Obstetricia. 1.º curso de Clínica médica. 1.º curso de Clínica quirúrgica.	7 de Noviembre.	Madrid.
» Vicente Hernández Anaya.	2.º curso de Anatomía. 2.º curso de Disección. Fisiología humana. 2.º curso de Anatomía. 2.º curso de Disección.	1.º de Febrero.	Madrid.
» Segundo Beltrán de Heredia y Saracha.	Fisiología humana. Higiene privada. Patología general. Terapéutica.	30 de Abril.	Valladolid.
» Luciano Moreno Sánchez.	Patología general. Terapéutica.	30 de Abril.	Madrid.

NÚMERO 6.

RELACION de los alumnos que han trasladado sus matrículas á esta Universidad.

NOMBRES Y APELLIDOS.	MATRÍCULAS INCORPORADAS.	Fecha del traslado.	Universidad de donde proceden.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.			
D. José Gonzalez Salazar.	Literatura general y española.	3 de Octubre.	Santiago.
» Marino Gutierrez García.	Literatura general y española.	3 de Octubre.	Santiago.
» Miguel Gomez de la Fuente.	Historia universal.	19 de Abril.	Santiago.
» Absalon Garcia Izquierdo.	Literatura general y española.	29 de Abril.	Valladolid.
	Historia universal.		
» Pedro Gonzalez Nuñez.	Geografía histórica.	30 de Abril.	Madrid.
	Lengua griega, 2.º curso.		
	Lengua hebrea.		
» Francisco Izquierdo Zárato.	Literatura general y española.	19 de Abril.	Santiago.
» Benito Martin Bermudez.	Historia universal, 1.º curso.	4 de Marzo.	Madrid.
» Juan Olazabal Ramery.	Literatura general y española.	19 de Abril.	Santiago.
» Juan Orue Olabarria.	Literatura general y española.	19 de Abril.	Santiago.
» Joaquín Patiño Alava.	Metafísica.	23 de Marzo.	Zaragoza.
	Lengua griega, 2.º curso.		
» Julio Padilla Higuina.	Literatura general y española.	19 de Abril.	Santiago.
» Ramon Quiñones y Quiñones.	Literatura general y española.	28 de Enero.	Madrid.
	Historia universal.		
» Miguel Samaniego Ladron de Cegama.	Literatura general.	22 de Marzo.	Valladolid.
	Historia universal, 1.º curso.		
» José Sojo Lomba.	Historia universal.	29 de Marzo.	Valladolid.
» Pedro Saro Sierra.	Literatura general y española.	19 de Abril.	Santiago.
» Dionisio Salvados Paz.	Historia universal.	4 de Abril.	Madrid.
» Diego Villa Lindeman.	Lengua griega, 1.º curso.		
	Literatura general.	19 de Marzo.	Madrid.
	Historia universal, 1.º curso.		

» Miguel Viguiri Valbuena.	Literatura general y española.	19 de Abril.	Santiago.
» Gumersindo Vidal Gutierrez.	Literatura general y española.	19 de Abril.	Santiago.
» Luis Vazquez Navarro.	Literatura clásica latina.	30 de Abril.	Santiago.
» Pedro Zubiria Ibarra.	Literatura general y española.	19 de Abril.	Santiago.
» Julian Zulueta Gamiz.	Literatura general y española.	19 de Abril.	Santiago.
FACULTAD DE DERECHO.			
D. Alvaro Becerra del Toro.	Derecho romano, 2.º curso	9 de Octubre.	Zaragoza.
	Derecho político y administrativo.		
	Economía política y Estadística		
» José Diaz Quijano.	Derecho mercantil y penal.	3 de Octubre.	Santiago.
	Economía política y Estadística		
	Disciplina eclesiástica.		
	Procedimientos judiciales.		
» Tomás Eguidazu Irueta.	Derecho civil español.	3 de Octubre.	Santiago.
	Derecho político y administrativo.		
	Derecho canónico.		
» José Epabra Legarbura.	Derecho romano, 2.º curso.	22 de Marzo.	Santiago.
	Economía política y Estadística.		
» Pío García Sanz.	Derecho político y administrativo.	8 de Octubre.	Valladolid.
» José González Salazar.	Derecho canónico.	3 de Octubre.	Santiago.
	Economía política y Estadística.		
» Marino Gutierrez García.	Derecho civil español.	3 de Octubre.	Santiago.
» Miguel Gomez de la Fuente.	Derecho romano, 1.º curso.	19 de Abril.	Santiago.
» Absalon Garcia Izquierdo.	Derecho político y administrativo.	29 de Abril.	Valladolid.
	Derecho civil español.		
» Francisco Izquierdo Zárato.	Derecho canónico.	19 de Abril.	Santiago.
» Gaspar Lopez Chaves.	Derecho romano, 2.º curso.	11 de Abril.	Valladolid.
	Derecho político y administrativo.		
» Cándido Menchaca Zarraga.	Derecho civil español.	3 de Octubre.	Santiago.
	Derecho político y administrativo.		
» Benito Martin Bermudez.	Derecho canónico.	25 de Febrero.	Madrid.
	Derecho romano, 1.º curso.		
	Economía política y Estadística.		

NOMBRES Y APELLIDOS.	MATRÍCULAS INCORPORADAS.	Fecha del traslado.	Universidad de donde proceden.
» Juan Olazabal Ramery.	Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	19 de Abril.	Santiago.
» Juan Orue Olabarria.	Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	19 de Abril.	Santiago.
» Julio Padilla Higuina.	Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	19 de Abril.	Santiago.
» Ramon Quiñones y Quiñones.	Derecho civil español. Derecho político y administrativo.	28 de Enero.	Madrid.
» Alfredo Souto Cuero.	Derecho canónico. Derecho mercantil y penal. Derecho político y administrativo.	3 de Octubre.	Santiago.
» Luis Samaniego Fernandez.	Disciplina eclesiástica. Procedimientos judiciales. Derecho político y administrativo.	16 de Febrero.	Valladolid.
» Miguel Samaniego Ladron de Cegama.	Economía política y Estadística. Ampliacion de Derecho civil.	22 de Marzo.	Valladolid.
» José Sojo Lomba.	Derecho romano, 1.º curso. Derecho romano, 2.º curso.	29 de Marzo.	Valladolid.
» Pedro Saro Sierra.	Economía política y Estadística. Derecho romano, 2.º curso.	19 de Abril.	Santiago.
» Dionisio Salvadois Paz.	Derecho político y administrativo.	4 de Abril.	Madrid.
» Eladio Valdenebro Cisneros.	Derecho romano, 1.º curso. Derecho político y administrativo.	3 de Octubre.	Santiago.
» Diego Villa Lindeman.	Disciplina eclesiástica. Procedimientos judiciales.	19 de Marzo.	Madrid.
» Miguel Viguri Valbuena.	Derecho mercantil y penal. Derecho romano, 1.º curso.	19 de Abril.	Santiago.
» Gumersindo Vidal Gutierrez.	Derecho político y administrativo.	19 de Abril.	Santiago.
» Luis Vazquez Navarro.	Derecho romano, 2.º curso.	30 de Abril.	Santiago.
» Pedro Zubiria Ibarra.	Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	19 de Abril.	Santiago.
» Julian Zulueta Gamiz.	Derecho romano, 2.º curso. Derecho político y administrativo.	19 de Abril.	Santiago.

FACULTAD DE CIENCIAS.

» Bernardo Pardal Corcero.	Química general.	23 de Febrero.	Barcelona.
» Salvador Abela Rodriguez.	Física ampliada. Historia natural.	7 de Marzo.	Valladolid.
» Bonifacio Martinez Gomez.	Física ampliada.	7 de Marzo.	Valladolid.
» Victoriano Nuño y Beato.	Química general. Química orgánica.	30 de Abril.	Sevilla.

FACULTAD DE MEDICINA.

» Luciano García Carrasco.	2.º curso de clínica médica. Clínica de obstetricia. Higiene pública. Medicina legal.	29 de Enero.	Madrid.
» Manuel Tejada y Armada.	2.º curso de anatomía. 2.º curso de diseccion. Fisiología humana. Higiene privada.	10 de Febrero.	Santiago.
» Bernardo Pardal Corcero.	Patología general. Terapéutica. Patología quirúrgica. Anatomía quirúrgica. Patología médica.	25 de Febrero.	Barcelona.
» Salvador Abela Rodriguez.	Obstetricia. 1.º curso de clínica médica. 1.º curso de clínica quirúrgica. Patología quirúrgica. Anatomía quirúrgica. Patología médica. Obstetricia.	7 de Marzo.	Valladolid.
» Bonifacio Martinez Gomez.	1.º curso de clínica médica. 1.º curso de clínica quirúrgica.	7 de Marzo.	Valladolid.
» Juan Junquera Perez.	1.º curso de anatomía. 1.º curso de diseccion. 2.º curso de clínica quirúrgica.	20 de Abril.	Madrid.

NOMBRES Y APELLIDOS.	MATRICULAS INCORPORADAS.	Fecha del traslado.	Universidad de donde proceden.
» José de Ibarreta y Ayala.	Patología quirúrgica. Anatomía quirúrgica. Patología médica. Obstetricia. 1.º curso de clínica médica. 1.º curso de clínica quirúrgica.	30 de Abril.	Valladolid.
» Vicente Belda y Cerdan.	2.º curso de clínica quirúrgica. Clínica de obstetricia. 1.º curso de clínica médica. 2.º curso de clínica quirúrgica.	30 de Abril.	Madrid.
» Sebastian Lopez de Castro.	Clínica de obstetricia. Higiene pública. Medicina legal.	30 de Abril.	Madrid.

NÚMERO 7.º

CERTIFICACIONES académicas expedidas por esta Secretaría general.

NUM	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.		EXTRACTO DEL DOCUMENTO.	SU FECHA.		Universidad á donde se remite.
		PUEBLO.	PROVINCIA.		DIA.	MES.	
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS							
1	D. Luis Felipe Palao Giron.	Fuentesauco.	Zamora.	Prueba de tres asignatur. naturas.	10	Marzo.	Madrid.
2	» Joaquin Carsi Rivera.	Vigo	Pontevedra.	Id.	28	Abril.	Granada
FACULTAD DE DERECHO							
1	D. José Rey Gonzalez.	Sta. María de Nieva.	Segovia.	Id. detres asign ^{tas} .	30	Novbre.	Madrid.
2	» Pedro Ojeste Uhagon.	Salamanca.	Salamanca.	De su 4.ª matricula.	30	Idem.	Id.
3	» Manuel Gil Ramos.	Onda.	Castellon.	Idem id.	7	Dicbre.	Valencia
4	» Joaquin Villar Polo.	Almodóvar.	Ciudad Real.	Prueba de dos asign ^{tas} .	40	Idem.	Granada
5	» José María Tovar y Paz.	Ciudad Rodrigo.	Salamanca.	de once id.	8	Febrero.	Mrdrid.
6	» Alvaro Becerra del Toro.	Madrid.	Madrid.	de tres id.	25	Febrero.	Madrid.
7	» Luis Felipe Palao Girón.	Fuentesauco.	Zamora.	de cuatro id.	40	Marzo.	Id.
8	» Miguel Viguri Valbuena.	Mondragon.	Guipúzcoa.	Id.	28	Abril.	Granada
9	» Juan Orue Olabarria.	Bilbao.	Vizcaya.	de dos id.	28	Idem.	Id.
10	» Julio Padilla Iguina.	Vega Baja.	Puerto-Rico.	de tres id.	28	Idem.	Id.
11	» Joaquin Carsi Rivera.	Vigo.	Pontevedra.	de siete id.	28	Idem.	Id.
12	» José María Gonzalez Salazar.	Llodio.	Alava.	de cuatro id.	28	Idem.	Id.
13	» Juan Olazabal Ramery.	Irún.	Guipúzcoa.	de tres id.	28	Idem.	Id.
14	» Gumersindo Vidal Gutierrez.	Santander.	Santander.	de tres id.	28	Idem.	Id.
15	» Julian Zubeeta Gamiz.	Habana.	Isla de Cuba.	de tres id.	28	Idem.	Id.
16	» Pedro Saro Sierra.	Esles.	Santander.	de tres id.	28	Idem.	Id.
17	» Francisco Izquierdo Zárata.	Tuy.	Pontevedra.	de tres id.	28	Idem.	Id.
18	» Pedro Zubiria Ibarra.	Bilbao.	Vizcaya.	de tres id.	28	Idem.	Id.
19	» Tomás Equidazu Irueta.	Idem.	Idem.	de seis id.	29	Idem.	Id.
20	» Cándido Menchaca Zárraga.	Idem.	Idem.	de seis id.	29	Idem.	Id.

NUM.	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.		EXTRACTO DEL DOCUMENTO.	SU FECHA.		Universidad á donde se remite.
		PUEBLO.	PROVINCIA.		DIA	MES.	
21	D. José Frutos de Epalza.	Orozco.	Vizcaya.	Prueba de una asig. ^{ra}	29	Abril.	Granada.
22	» Alfredo Sonto Cuero.	Coaña.	Santiago.	de ocho id.	29	Idem.	Id.
23	» Marino Gutierrez García.	Santander.	Santander.	de dos id.	29	Idem.	Id.
24	» Eladio Valdenebro Cisneros.	Cebú.	Filipinas.	de nueve id	29	Idem.	Id.
25	» Fernando Fernandez de Córdova.	Salamanca.	Salamanca.	de trece id.	29	Idem.	Id.
26	» Jesé María Diaz Quijano.	Santander.	Santander.	de ocho id.	29	Idem.	Id.
27	» Miguel Luis Gomez de la Fuente.	Santander.	Idem.	de tres id.	30	Idem.	Id.
FACULTAD DE CIENCIAS							
NINGUNA							
FACULTAD DE MEDICINA							
1	D. Juan Pampin Alonso.	Palencia.	Palencia.	Prueba de ocho asignaturas y traslacion de matrícula.	26	Novbre.	Zaragoza
2	» José Casaseca Pascual.	Gema.	Zamora.	Traslacion de matrícula.	3	Diciembre	Valladolid.
3	» Andrés Robles Doncel.	S. Cebrían de Castro	Idem	Prueba de once asignaturas y traslacion de matrícula.	22	Enero.	Madrid.
4	» Vicente Hernandez Anaya.	Béjar.	Salamanca.	de id. é id. id.	3	Febrero.	Idem.
5	» Luciano Moreno Sanchez.	Perales.	Cáceres.	Id. de ocho é id. id.	22	Abril.	Idem.
6	« Segundo Beltran de Heredia y Saracha.	Alegria.	Alava.	Id. de cuatro é id. id.	29	Abril.	Valladolid

NÚMERO 8.º

CERTIFICACIONES académicas personales expedidas por esta Secretaría general.

NÚM.	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA		EXTRACTO DEL DOCUMENTO.	SU FECHA.	
		PUEBLO.	PROVINCIA.		DIA.	MES.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS						
1	D. Nicolás Serrano Diez.	Villarramiel.	Palencia.	Prueba de dos asignaturas.	6	Novbre.
2	» Fabian Ruano Hidalgo.	Villanueva del Conde.	Salamanca.	De toda la carrera y grado de Licenciado.	4	Marzo.
3	» Santiago Riesco Ramos.	Salamanca.	Idem.	De estudios, méritos y servicios.	2	Junio.
FACULTAD DE DERECHO						
1	D. Luis Gil Alfonso.	Pamplona.	Navarra.	Prueba de dos asignaturas.	18	Octubre.
2	» Manuel Gil Maestre.	Salamanca.	Salamanca.	De estudios, méritos y servicios.	19	Id.
3	» Hilario Beato Mendez.	Ledesma.	Idem.	Grado de Licenciado.	27	Id.
4	» Sixto Pavón y Pavón.	Jaraiz.	Cáceres.	De todas las asignaturas y grado.	28	Id.
5	» Luis Gil Alfonso.	Pamplona.	Navarra.	Matrícula de un curso.	6	Novbre.
6	» Antonio Lopez Oliva.	Campillo de la Jara.	Toledo.	Prueba de catorce asignaturas.	30	Id.
7	» Manuel José Rodríguez García	Moraleja de Sayago.	Zamora.	De los grados de Licenciado y Doctor.	27	Diembre.
8	» Bernardino Rodríguez Fornos.	San Felix de Logares.	Pontevedra.	Del grado de Licenciado.	18	Enero.
9	» Domingo Dominguez Aramburi.	Habana.	Isla de Cuba.	Del grado y título de Licenciado.	22	Id.

NUM.	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA		EXTRACTO DEL DOCUMENTO.	SU FECHA.	
		PUEBLO.	PROVINCIA.		DIA.	MES.
10	» Ricardo Martín Fuentes.	Ledesma.	Salamanca.	Del grado y título de Licenciado.	27	Enero.
11	» Enrique Gil Robles.	Salamanca.	Idem.	De estudios, méritos y servicios.	3	Febrero.
12	» Ricardo Martín Fuentes.	Ledesma.	Idem.	Del grado y título de Licenciado.	7	Id.
13	» José M. ^a Tobar y Paz.	Ciudad-Rodrigo.	Idem.	Prueba de doce asignaturas.	8	Id.
14	» Roman Vazquez de Parga.	Salamanca.	Idem.	De la matrícula del curso.	10	Id.
15	» José Zorita Díez.	Tordesillas.	Valladolid.	Prueba de diez asignaturas.	16	Id.
16	» Joaquin Goicoechea Lizárraga	Pamplona.	Navarra.	De la matrícula de un curso.	8	Abril.
17	» Ramon Muñoz Orea.	Chera.	Guadalajara.	De toda la carrera y grado de Licenciado.	21	Id.
18	» Luis Gil Alfonso.	Pamplona.	Navarra.	De la matrícula del curso	22	Id.
19	» Bernardino Rodríguez Fornos.	San Félix de Logares.	Pontevedra.	Del grado y título de Licenciado.	4	Mayo.
20	» Gumersindo Iglesias Hernández.	Salamanca.	Salamanca.	Del grado de Licenciado.	6	Id.
21	» Luis Guervos Nuñez.	Idem.	Idem.	Del grado y consignación para el título.	19	Id.
22	» Saturnino Cejjas Cano.	Valladolid.	Valladolid.	Prueba de doce asignaturas.	4	Junio.
23	» Luis Vazquez Navarro.	Vigo.	Pontevedra.	Idem de dos asignaturas.	11	Id.
24	» Miguel Samaniego Ladrón de Cegama.	Zamora.	Zamora.	Idem de tres asignaturas.	14	Id.
25	» José María Ros.	Fuente de la Higuera.	Valencia.	Idem de tres asignaturas.	15	Id.
26	» Luis Samaniego Fernandez Cid.	Toro.	Zamora.	De la matrícula del curso.	18	Id.

27	» Joaquin Nuñez del Pino.	Madrid.	Madrid.	Del grado de Licenciado.	20	Junio.
28	» Sabino Mendez Seijas.	San Martín de Breito.	Lugo.	De toda la carrera y grado de Licenciado.	21	Id.
29	» Brígido Juanes Lumbreras.	Estorninos.	Cáceres.	Del grado de Licenciado	22	Id.
30	» Fernando Sainz Pardo Solís.	Salamanca.	Salamanca.	De la matrícula del curso.	6	Julio.
31	» Maximiano Bravo Perez.	Perazancas de Ojeda.	Palencia.	Del grado de Licenciado.	16	Id.
32	» Julio Guiard Larrauri.	Bilbao.	Vizcaya.	Prueba de tres asignaturas.	1. ^o	Agosto.
33	» Eusebio de Pedro Burgueño.	Valdezate.	Burgos.	Prueba de once asignaturas.	6	Id.
34	» José Sojo Lomba.	Habana.	Idem.	Idem de tres asignaturas.	9	Id.
35	» Brígido Juanes Lumbreras.	Estorninos.	Cáceres.	De todas las asignaturas y grado de Licenciado.	9	Id.
36	» Antonio Lopez Oliva.	Campillo de la Jara.	Toledo.	De su carrera, grado de Licenciado y consignación para el título.	9	Id.
37	» Juan Albarellos Berroeta.	Burgos.	Burgos.	Prueba de cinco asignaturas.	9	Id.
38	» José Escudero Sequeros.	Ledesma.	Salamanca.	Prueba de catorce asignaturas.	23	Id.
					29	Setiembre.

FACULTAD DE CIENCIAS

1	» Valentín Burgos Descalzo.	Nava del Rey.	Valladolid.	Prueba de dos asignaturas.	26	Marzo.
2	» Narciso Hernandez Martín.	Fuentes Preadas.	Zamora.	Id. de diferentes asignaturas.	30	Abril.
3	» Eliso Guerras Valseca.	Nava del Rey.	Valladolid.	Grado de Licenciado y depósito.	21	Mayo.
4	» Toribio Arribas Sanchez.	Peñaranda.	Salamanca.	Prueba de todas las asignaturas y grado.	17	Junio.
5	» Pablo Gonzalez Infante.	Fregeneda.	Idem.	Prueba de tres asignaturas.	23	Id.

NUM.	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA			EXTRACTO DEL DOCUMENTO.	SU FECHA.	
		PUEBLO.	PROVINCIA.	DIA.		MES.	
6	D. Angel Dominguez Guerra.	Zamora.	Zamora.	Prueba de varias asignaturas.	23	Junio.	
7	» Eloy Blanco del Valle.	Carrion de los Condes.	Palencia.	Idem de id.	15	Julio.	
8	» Manuel Hidalgo Fernandez.	Fuente sauco.	Zamora.	Idem de dos asignaturas.	26	Agosto.	
9	» Ramon Rodriguez Perez.	Zamora.	Idem.	Idem de una asignatura.	31	Id.	
10	» Eduardo Villar Garcia.	Salamanca.	Salamanca.	Idem de tres id.	10	Setiembre.	
11	» Aniceto Llorente Arregui.	Vitoria.	Alava.	Idem de varias id.	16	Id.	
12	» Sotero Bolado y Alonso.	Frechilla.	Palencia.	Idem id.	16	Id.	
13	» Pedro Sendino y Santano.	Fregeneda.	Salamanca.	Idem de tres id.	20	Id.	
14	» Máximo Abaunza Cermeño	Barco.	Avila.	Prueba de todas las asignaturas.	23	Id.	
15	» César Merás Rodriguez.	Berrocal de Salvatierra.	Salamanca.	Prueba de tres asignaturas.	24	Id.	
16	» Ricardo Polo y Polo.	Cáceres.	Cáceres.	Prueba de dos id.	24	Id.	
17	» Isidoro Villanueva y Diaz.	Burgos.	Burgos.	Idem de todas las asignaturas.	28	Id.	
18	» Evaristo Martin y Martin.	Lastrilla.	Segovia.	Grado de Licenciado.	30	Id.	
19	» Máximo Abaunza Cermeño	Barco.	Avila.	Idem id.	30	Id.	
1	» José García Martín.	Alconada.	Salamanca.	Grado de Licenciado y consignacion para el título.	15	Octubre.	
2	» Ramon Perez Sanchez.	Salamanca.	Idem.	Prueba de todas las asignaturas.	48	Id.	
3	» Victoriano Santos Cuñado.	Burgos.	Burgos.	Grado de Licenciado.	19	Id.	
4	» Simon Ortega Ruiz Colorro.	Bocos.	Idem.	Id.	19	Id.	
5	» Marcial Viola Diez.	Badillo de la Guareña.	Zamora.	Id.	10	Noviembre.	
6	» Isidro Gonzalez Campos.	Aldeaseca de la Frontera.	Salamanca.	Prueba de varias asignaturas.	25	Id.	

FACULTAD DE MEDICINA

7	» Juan Martín Santos.	Salamanca.	Idem.	Grado y consignacion para el título.	25	Noviembre.
8	» Victoriano Santos Cuñado	Burgos.	Burgos.	Prueba de todas las asignaturas.	30	Id.
9	» Casto de la Gándara Corona.	Espino de la Orbada.	Salamanca.	Grado de Licenciado.	24	Diciembre.
10	» Waldo de la Peña Duran.	Peñaranda.	Idem.	Prueba de dos asignaturas.	5	Enero.
11	» Estéban Esparza Dominguez.	Madrid.	Madrid.	De ser alumno interno	10	Marzo.
12	» Victoriano Hernandez Iglesias	Salamanca.	Salamanca.	Prueba de varias asignaturas.	28	Id.
13	» Juan Antonio Rivas Santos.	Topas.	Idem.	Grado y consignacion para el título.	12	Abril.
14	» Indalecio Cuesta Martín.	Avila.	Avila.	Prueba de todas las asignaturas, grado y título.	49	Id.
15	» Emilio Jaramillo Coronado.	Maya.	Navarra.	Prueba de todas las asignaturas.	14	Junio.
16	» Vicente Belda y Cerdan.	Jaen.	Jaen.	Prueba de dos asignaturas.	20	Id.
17	» Valentín García Hernandez.	Aldeaseca de la Front.	Salamanca.	Prueba de todas las asignaturas.	25	Id.
18	» Luis García Perez.	Salamanca.	Idem.	Id.	13	Julio.
19	» Saturnino García Hurtado.	Peñaranda.	Idem.	Id. de cuatro id.	31	Agosto.
20	» Emilio Jaramillc Coronado.	Maya.	Navarra.	Prueba de todas las asignaturas, grado y título.	15	Setiembre.
21	» José Bautista Blazquez.	Macotera.	Salamanca.	Prueba de varias asignaturas.	16	Id.
22	» Estéban Esparza Dominguez	Madrid.	Madrid.	Grado y título.	21	Id.
23	» Luis García Rozas.	Solares.	Santander.	Prueba de once asignas	22	Id.
24	» José Va juero Tresarío.	Villaiba de la Lampreana	Zamora.	Prueba de varias asignaturas.	23	Id.
25	» Felipe Corralo Fernandez.	Zamora	Idem.	Prueba de cuatro asignaturas.	27	Id.
26	» Adolfo Gomez Alonso.	Sotoserrano.	Salamanca.	Prueba de varias asignaturas.	28	Id.
27	» Cristino Cebrian Villanova	Salamanca.	Idem.	Grado de Licenciado y título.	30	Id.
28	» Francisco Rodriguez Llamas.	Puebla de Sanabria.	Zamora.	Prueba de varias asignaturas.	30	Id.
29	» José Rodriguez Vicente.	Berrocal de Padierna.	Salamanca.	Grado y título.	30	Id.
30	» Jesús Maria Moreno y Santi.	San Juan.	Puerto-Rico.	Prueba de varias asignas	30	Id.
31	» Cipriano Cosme de S. Pedro.	Salamanca.	Idem.	Prueba de cuatro asignaturas.	30	Id.
32	» Juan F. Quiñones y Quiñones.	San German.	Puerto-Rico.	Prueba de varias id.	30	Id.
33	» Valentín García Hernandez.	Aldeaseca la Front.	Salamanca.	Grado y título.	30	Id.

NUMERO 9.º

RELACION de los alumnos premiados.

ASIGNATURAS.	NOMBRES Y APELLIDOS.	CLASE DE PREMIOS.
PREMIOS ORDINARIOS.		
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.		
Historia crítica de España.	D. Pedro Dorado Montero.	Premio.
Metafísica.	» Julio Guiard Larrauri.	Premio.
Geografía histórica.	» El mismo.	Mencion honorífica
FACULTAD DE DERECHO		
Derecho romano, 1.º curso...	D. Manuel Cuesta Perez.	Premio.
Derecho romano, 2.º curso.	» Julio Guiard Larrauri.. . . .	Premio.
	» Miguel Rodriguez Juan.	Mencion.
Derecho civil, 1.º curso.	» Pedro Dorado Montero.	Premio.
	» Manuel Sanchez Asensio.	Mencion.
Derecho mercantil y penal.	» Eugenio Torres Riesco.	Premio.
	» Vicente Cocina García.	Mencion.
Derecho canónico.	» Pedro Dorado Montero.	Premio.
	» Antonio Santiuste Ubeda.	Mencion.
	» Manuel Sanchez Asensio.. . . .	Mencion.
Economía política y Estadística.. . . .	» Julio Guiard Larrauri.. . . .	Premio.
Ampliacion del Derecho civil.	» Julio Martin Jimeno.	Premio.
Disciplina eclesiástica.. . . .	» Eugenio Torres Riesco.	Premio.
	» Antonio Delgado Curto.	Mencion.
Procedimientos judiciales.	» Vicente Cocina García.	Premio.
	» Eugenio Torres Riesco.	Mencion.
FACULTAD DE CIENCIAS.		
Química general.. . . .	D. Francisco Javier Sanchez Cervela.	Premio.
Dibujo lineal.. . . .	» Roque Jacinto Dominguez Barruete	Premio.
FACULTAD DE MEDICINA.		
1.º año de Anatomía descriptiva y general.	D. Cipriano Cosme de San Pedro.	Premio.
	» Calisto Campos Carlos.	Mencion honorífica.
2.º año de Anatomía descriptiva y general.	» Eduardo Sanchez Hernandez.	Premio.
	» José Manuel Gonzalez Hernandez..	Mencion honorífica.
Patología quirúrgica.	» Bernardo Pardal Corcero.	Premio.
	» Francisco Moral Rodriguez.. . . .	Mencion honorífica.

ASIGNATURAS.	NOMBRES Y APELLIDOS.	CLASE DE PREMIOS.
Patología médica.	} D. Francisco Moral Rodriguez.	Premio.
Obstetricia.	} » Cristino Sanchez Hortigosa.	Mencion honorifica.
	} » Cristino Sanchez Hortigosa.	Mencion honorifica.
PREMIOS EXTRAORDINARIOS.		
FACULTAD DE DERECHO.		
Pension de 605 pesetas á D. Pedro Dorado Montero. Titulo de Licenciado en Derecho civil y canónico á D. Sabino Mendez Seijas.		
FACULTAD DE CIENCIAS.		
D. José de Bustos Miguel, del título de Licenciado en la Seccion de Físico-químicas.		
FACULTAD DE MEDICINA.		
D. Cipriano Cosme de San Pedro, una obra de la Facultad á su eleccion, y cuyo importe no exceda de 50 pesetas.		

RELACION de los alumnos que han

NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.		ESTABLECIMIENTOS DONDE HICIERON SUS ESTUDIOS.
	PUEBLO.	PROVINCIA.	
FACULTAD DE FILO			
D. Luis Gil Alfonso	Pamplona.	Navarra.	Salamanca.
» Felipe Gonzalez Calzada.	Leon.	Leon.	Idem.
» Fermin Perez Dávila Gonzalez.	Segovia.	Segovia.	Santiago y Salam. ^{ca}
» Angel Ordax Alvarez.	Rioseco de Ta- pia.	Leon.	Salamanca.
» Tomás Sanchez Martin.	Herguijuela de la Sierra.	Salamanca.	Idem.
» Gerardo Pedraja Gayon.	Soria.	Soria.	Idem.
» Cesáreo Seisdedos Dominguez.	Cabrerizos.	Salamanca.	Idem.
FACULTAD DE DERECHO, SEC			
D. Marcial Martinez Aguirre.	Vitoria.	Alava.	Valladolid, Vitoria y Salamanca.
» Bernardino Rodriguez Fornos.	S. Félix de Lon- gares.	Pontevedra.	Santiago y Salam. ^{ca}
» Mateo Bautista Ramos.	Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
» José Perez Alvarez.	Turcia.	Leon.	Idem.
» Antonio Lopez Oliva.	Campillo de la Jara.	Toledo.	Madrid y Salamanca.
» Maximiano Bravo Perez.	Perazancas de Ojeda.	Palencia.	Valladolid y Salam. ^{ca}
» Sabino Mendez Seijas.	San Martin de Hombreiro.	Lugo.	Salamanca.
» Daniel Hernandez Martinez.	Ciudad-Rodrigo.	Salamanca.	Idem.
» Felipe Palomero Vicente.	Paradinas.	Idem.	Valencia y Salam. ^{ca}
» Cándido de las Cuevas Fuentes.	Ledesma.	Idem.	Salamanca.
» Eladio Urdangarin Irizar.	Vergara.	Guipúzcoa.	Madrid y Salamanca.
» Timoteo Hernandez Mulas.	Morales.	Zamora.	Salamanca.
» Julio Lamas Tejada.	Lobera.	Orense.	Santiago y Salam. ^{ca}
» Alejandro Paradinas Alvarez.	Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.

verificado ejercicios de grados y reválidas.

CLASE DE LOS EJERCICIOS	FECHA DEL ÚLTIMO ACTO.			FECHA DEL TÍTULO.			CALIFICACION.
	DIA.	MES.	AÑO.	DIA.	MES.	AÑO.	
SOFÍA Y LETRAS.							
Licenciado.	26	Noviembre.	1880	»	»	»	Sobresaliente.
Idem.	48	Mayo.	1881	17	Junio.	1881	Aprobado.
Idem.	7	Junio.	1881	17	Junio.	1881	Sobresaliente.
Idem.	8	Junio	1881	»	»	»	Aprobado.
Idem.	43	Junio.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	43	Junio.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	24	Setiembre.	1881	»	»	»	Idem.
ACION DEL CIVIL Y CANONICO.							
Licenciado.	4	Octubre.	1880	»	»	»	Aprobado.
Idem.	20	Diciembre.	1881	»	»	»	Sobresaliente.
Idem.	25	Febrero.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	41	Junio.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	41	Idem.	1881	»	»	»	Aprobado.
Idem.	43	Idem.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	44	Idem.	1881	»	»	»	Sobresaliente.
Idem.	44	Idem.	1881	»	»	»	Aprobado.
Idem.	44	Idem.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	15	Idem.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	15	Idem.	1881	27	Julio.	1881	Sobresaliente.
Idem.	15	Idem.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	45	Idem.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	18	Idem.	1881	»	»	»	Aprobado.

NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.		ESTABLECIMIENTOS DONDE HICIERON SUS ESTUDIOS.
	PUEBLO.	PROVINCIA.	
» Brígido Juanes Lumbreras.	Estorninos	Cáceres.	Valladolid y Salam. ^{ca}
» Luis Gil Alfonso.	Pamplona.	Navarra.	Salamanca.
» Primo Antonio Gomez Perez.	Torre de D. Miguel.	Cáceres.	Idem.
» Julio Martinez Jimeno.	Zaragoza.	Zaragoza.	Idem.

FACULTAD DE CIENCIAS, SEC

D. Antonio de la Rua Iglesias.	Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
» Juan Manuel Bellido y Carbayo.	Aldearrubia.	Idem.	Idem.
» Eliso Guerras y Valseca.	Nava del Rey.	Valladolid.	Valladolid y Salam. ^{ca}
» Toribio Arribas Sanchez.	Peñaranda.	Salamanca.	Salamanca.
» Evaristo Martin y Martin.	Lastrilla.	Segovia.	Idem.
» Isidoro García Barrado.	Castañeda.	Salamanca.	Idem.
» José de Bustos y Miguel.	Búrgos.	Búrgos.	Idem.
» Juan Francisco Romero García.	Villavieja.	Salamanca.	Idem.
» Máximo Abaunza Cermeño.	Barco.	Avila.	Idem.
» Victoriano Nuño y Beato.	Ledesma.	Salamanca.	Idem.

FACULTAD DE

» Salvador Rodriguez Gallego.	Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
» Luis Vega Rey Falcó.	Madrid	Madrid.	Madrid y Salamanca.
» Juan Martin Santos.	Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
» Casto de la Gándara Corona.	Espino de la Or-bada.	Idem.	Idem.
» Simon Ortega Ruiz Cotorro.	Bocos.	Búrgos.	Idem.
» Victoriano Santos Cuñado.	Búrgos.	Idem.	Madrid y Salamanca.
» Federico Garcia Martin.	Salamanca.	Salamanca.	Granada y Salamanca.
» Antonio Gonzalez Rodriguez.	Vitigudino.	Idem.	Salamanca.
» Antonio Acosta Góngora	Rambla (la).	Córdoba.	Sevilla y Salamanca.
» Valentin García Hernandez.	Aldeaseca de la Frontera.	Salamanca.	Salamanca.
» Emilio Jaramillo Coronado.	Maya (la).	Navarra.	Idem.
» José Perfecto Almaraz Santos.	Vellés (la).	Salamanca.	Idem.
» Nicanor Castillo Amores.	Ceclavin.	Cáceres.	Idem.
» Estéban Esparza Dominguez.	Madrid.	Madrid.	Idem.
» Leoncio Moreno.	Torrejoncillo.	Cáceres.	Idem.
» Primitivo Torres Fabian.	Torre de D. Miguel.	Idem.	Idem.
» José Outerelo Gonzalez.	Santa María de Cobelo.	Pontevedra.	Santiago y Salam. ^{ca}

CLASE DE LOS EJERCICIOS.	FECHA DEL ÚLTIMO ACTO.			FECHA DEL TÍTULO.			CALIFICACION.
	DIA.	MES.	AÑO.	DIA.	MES.	AÑO.	
Licenciado	18	Junio	1881	»	»	»	Sobresaliente.
Idem.	20	Idem.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	21	Idem.	1881	»	»	»	Aprobado.
Idem.	27	Idem.	1881	»	»	»	Sobresaliente.

CION DE FÍSICO--QUÍMICAS.

Licenciado.	29	Noviembre.	1880	»	»	»	Sobresaliente.
Idem.	9	Diciembre.	1880	»	»	»	Idem.
Idem.	21	Mayo.	1881	18	Febrero.	1881	Aprobado.
Idem.	7	Junio.	1881	»	»	»	Sobresaliente.
Idem.	30	Idem.	1881	»	»	»	Aprobado.
Idem.	1.º	Julio.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	2	Idem.	1881	»	»	»	Sobresaliente.
Idem.	2	Idem.	1881	»	»	»	Aprobado.
Idem.	12	Setiembre.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	21	Idem.	1881	»	»	»	Idem.

MEDICINA.

Licenciado.	7	Octubre.	1880	13	Enero.	1881	Aprobado.
Idem.	7	Idem.	1880	»	»	»	Idem.
Facultativo de 2ª.	7	Idem.	1880	15	Enero.	1881	Idem.
Licenciado.	12	Idem.	1880	18	Idem.	1881	Idem.
Idem.	13	Idem.	1880	17	Junio.	1881	Idem.
Idem.	16	Idem.	1880	»	»	»	Idem.
Idem.	14	Diciembre.	1880	»	»	»	Idem.
Idem.	8	Enero.	1881	4	Abril.	1881	Idem.
Idem.	6	Marzo.	1881	16	Idem.	1881	Idem.
Idem.	40	Junio.	1881	5	Julio.	1881	Idem.
Idem.	10	Idem.	1881	20	Idem.	1881	Sobresaliente.
Idem.	11	Idem.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	11	Idem.	1881	»	»	»	Aprobado.
Idem.	11	Idem.	1881	6	Julio.	»	Sobresaliente.
Idem.	13	Idem.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	15	Idem.	1881	12	Julio.	1881	Aprobado.
Idem.	15	Idem.	1881	12	Agosto.	1881	Idem.

NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.		ESTABLECIMIENTOS DONDE HICIERON SUS ESTUDIOS.
	PUEBLO.	PROVINCIA.	
» Celedonio Macías y Macías.. . . .	Argugillo.	Zamora.	Salamanca.
» Luciano García Carrasco.	Cáceres.	Cáceres.	Madrid y Salamanca.
» Juan Junquera Perez	Villar de Ciervos	Zamora.	Idem, idem.
PRACTI			
D. Guillermo Galan de Mendoza.. . . .	Casar.	Cáceres.	Salamanca.
» Cipriano González Dominguez.	San Vicente de Alcántara.	Badajoz.	Idem.
» Luis Martin Dominguez.. . . .	Casas de Millar.	Cáceres.	Idem.
» Ambrosio Morcillo Sanchez.	Alcántara.	Idem.	Idem.
» Rufino Fernandez Rodriguez	Acebo.	Idem.	Idem.
» Santiago García Gajate.	Lumbrales.	Salamanca.	Idem.
» Leandro Sousa Rodriguez.. . . .	Sahelices el Chico	Idem.	Idem.
» Eleuterio Gualberto García.	Parada de Ru- biales.	Idem.	Idem.
» Fernando Palos Valiente.	Fuenteguinaldo.	Idem.	Idem.

CLASE DE LOS EJERCICIOS.	FECHA DEL ÚLTIMO ACTO.			FECHA DEL TÍTULO.			CALIFICACION.
	DIA.	MES.	AÑO.	DIA.	MES.	AÑO.	
Licenciado.	27	Junio.	1881	17	Agosto.	1881	Aprobado
Idem.	27	Idem.	1881	11	Julio.	1881	Idem.
Idem.	28	Idem.	1881	»	»	»	Idem.
CANTES							
Reválida.	2	Octubre.	1880	13	Junio.	1881	Aprobado.
Idem.	2	Idem	1880	»	»	»	Idem.
Idem.	2	Idem.	1880	»	»	»	Idem.
Idem.	18	Marzo.	1881	28	Marzo.	1881	Idem.
Idem.	18	Idem.	1881	28	Marzo.	1881	Idem.
Idem.	17	Setiembre.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	17	Idem.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	21	Idem.	1881	»	»	»	Idem.
Idem.	24	Idem.	1881	»	»	»	Idem.

NÚMERO 41.

RELACION de los alumnos de esta Universidad á quienes se ha expedido por la Superioridad título de Licenciado.

NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.		FECHA DEL GRADO.		FECHA DEL TÍTULO.	
	PUEBLO.	PROVINCIA.	DIA	MES.	DIA	MES.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.						
D. Francisco Tarin Arnau..	Godolleta.	Valencia.	10	Junio.	1880	7
» Fernando Araujo Gomez.	Salamanca.	Salamanca.	26	Idem.	1879	7
» Fabian Ruano Hidalgo..	Villanueva del Conde.	Idem.	4	Idem.	1880	4
» Luis Aparicio Senties.	Ciudad-Real.	Ciudad Real	8	Idem.	1880	8
» Felipe Gonzalez Calzada.	Leon.	Leon.	18	Mayo.	1881	17
» Fermin Perez Dávila Gonzalez.	Segovia.	Segovia.	7	Junio.	1881	17
FACULTAD DE DERECHO.						
D. Andrés Sanchez Rojas.	Morínigo	Salamanca.	25	Junio.	1879	8
» Ramon Muñoz Orea.	Chera.	Guadalajar ^a	15	Idem.	1880	30
» Isidro Fernandez Cantero.	Salamanca.	Salamanca.	27	Enero.	1872	23
» José Gogescocoechea Jáuregui.	Marquina.	Vizcaya.	28	Junio.	1878	20
» Sebastian Arechavala Fuentes.	Salamanca.	Salamanca.	25	Idem.	1879	22
» Ignacio Arturo de la Torre Martin.	Peñaranda.	Idem.	28	Idem.	1878	25
» Ricardo Martin Fuentes.	Ledesma.	Idem.	6	Diciembre.	1877	27
» Eusebio Campo Barbagero.	Leon.	Leon.	26	Setiembre.	1878	27
» Manuel José Rodriguez Garcia.	Moraleja de Sayago.	Zamora.	13	Junio.	1873	8
» Juan Luis Alberto Hernandez Galán.	Cantalpino	Salamanca.	16	Diciembre	1879	14
» Bernardino Rodriguez Fornos.	San Félix de Longares.	Pontevedra	20	Idem.	1879	14
» Lope Riaño Castro.	Cerezo Rio-Tiron.	Burgos	25	Octubre.	1879	14
» Cándido Pelaez Vera.	Velez-Málaga.	Málaga.	10	Setiembre.	1874	18
» Eduardo No García.	Salamanca.	Salamanca.	16	Junio.	1874	18
» Mateo Bautista Ramos.	Idem.	Idem.	25	Febrero.	1881	18
» Luis Guervos Nuñez.	Idem.	Idem.	16	Junio.	1880	7
» Carlos Revilla Barbachano.	Santander.	Santander.	16	Idem.	1880	3
» Bernabé Sanchez Cerrudo.	Béjar.	Salamanca.	16	Idem.	1880	27
» Protasio Fernandez Lopez.	Fuentsauco.	Zamora.	26	Idem.	1874	13
» Julio Martinez Jimeno.	Zaragoza.	Zaragoza.	27	Idem.	1881	23
» José Margarida Rodriguez.	Zamora.	Zamora.	15	Idem.	1880	16
» Eladio Urdangarin Irizar.	Vergara.	Guipúzcoa.	15	Idem.	1881	27
» Juan Moreno Izquierdo.	Plasencia.	Cáceres.	27	Idem.	1879	16
» Daniel Hernandez Martinez.	Ciudad-Rodrigo.	Salamanca.	14	Idem.	1881	26
» Antonio Lopez Oliva.	Campillo de la Jara.	Toledo	11	Idem.	1881	26

NÚMERO 12.

RELACION de los títulos de Bachiller y Perito tasador de tierras, expedidos por el Rectorado.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Instituto en que han hecho los ejercicios.	FECHA DEL ÚLTIMO EJERCICIO.		Año.	FECHA DEL TÍTULO.		CALIFICACION.
		Día.	Mes.		Día.	Mes.	
D. Magno Salcedo Puras.	Zamora.	27	Setiembre.	1880	15	Octubre.	Aprobado.
» Juan Jimenez Muñana García.	Avila.	24	Idem.	Id.	16	Idem.	Idem.
» Basilio Neila Galán.	Idem.	21	Junio.	1873	22	Idem.	Idem.
» Manuel Martin Ranero.	Idem.	17	Octubre.	1880	22	Idem.	Idem.
» Luciano Martin Sendin.	Salamanca.	30	Idem.	Id.	4	Noviembre.	Idem.
» Eusebio Alonso Muñoz.	Zamora.	27	Setiembre.	Id.	8	Idem.	Idem.
» Antonio Acosta Gongora.	Salamanca.	22	Junio.	1870	10	Idem.	Idem.
» José Blanco Mediamarca.	Idem.	24	Setiembre.	1880	27	Idem.	Idem.
» Paulino Ojosto Godinez de Paz.	Idem.	25	Junio.	1879	30	Idem.	Sobresaliente.
» Valeriano Martin Sanchez.	Avila.	22	Idem.	1880	9	Idem.	Idem.
» Wenceslao Rodriguez Ramos.	Idem.	25	Idem.	1872	20	Idem.	Aprobado.
» Toribio Fernandez Robles.	Zamora.	22	Diciembre	1880	30	Idem.	Idem.
» José Cid Santiago.	Idem.	15	Idem.	Id.	30	Idem.	Idem.
» Alfredo Rodriguez Vargas.	Idem.	15	Idem.	Id.	30	Idem.	Idem.
» Pedro Ojosto Uhagon.	Salamanca.	23	Junio.	Id.	15	Enero.	Idem.
» Gregorio Aliste Carnero.	Zamora.	22	Diciembre.	Id.	17	Idem.	Idem.
» Aurelio Hidalgo Corrales.	Idem.	23	Idem.	Id.	17	Idem.	Idem.
» Primo Feliciano Vivas Perez.	Cáceres	7	Enero	1881	18	Idem.	Idem.
» Ramon Lamadrid Sanchez de Bustamante.	Idem.	13	Junio.	1879	19	Idem.	Idem.
» Manuel Gaitero Gil.	Avila.	22	Idem.	1880	22	Idem.	Sobresaliente
» Joaquin Amil y Marteló.	Cáceres.	14	Enero.	1881	18	Febrero.	Aprobado.
» Pedro Mendoza Sanchez.	Idem.	25	Setiembre.	1879	18	Idem.	Idem.
» Marcial Fernandez de la Muela.	Avila.	28	Junio.	1880	26	Idem.	Idem.
» Eusebio Bernabé Gil.	Salamanca.	21	Idem.	Id.	7	Marzo.	Idem.
» Segundo Alonso Cillan.	Avila.	21	Idem.	Id.	10	Idem.	Idem.
» Pedro Ginea y Borra.	Cáceres.	10	Noviembre.	1879	21	Idem.	Idem.
» Pedro Perez de la Lastra.	Salamanca.	29	Junio.	1880	28	Idem.	Idem.
» Félix Alfredo de la Peña y Lastra.	Avila.	14	Idem.	Id.	31	Idem.	Idem.
» Leonardo Velayos Gonzalez.	Idem.	21	Idem.	Id.	8	Abril.	Idem.
» Feliciano Senso Garcia.	Cáceres.	27	Setiembre.	1879	8	Idem.	Idem.

» Nicolás Remedios Gilete.	Idem.	3	Junio.	1874	8	Idem.	Idem.
» Tiburcio Sanchez Luis.	Salamanca.	11	Octubre.	1880	9	Idem.	Idem.
» Baldomero Martin del Arco.	Idem.	24	Marzo.	1881	11	Idem.	Idem.
» José Fernandez Dominguez.	Zamora.	10	Setiembre	1879	11	Idem.	Idem.
» Pedro Molina Martin.	Avila.	18	Idem.	Id.	12	Idem.	Idem.
» José Conde Rincon.	Idem.	30	Junio.	1874	16	Idem.	Idem.
» Antonio Gilete Claver.	Cáceres.	26	Idem.	1880	19	Idem.	Idem.
» Francisco Barbero Garcia.	Zamora	13	Idem.	1868	20	Idem.	Idem.
» Constantino Villar Santano.	Salamanca.	25	Setiembre.	1880	23	Idem.	Idem.
» Antonio Martin Bayon.	Zamora.	15	Idem.	Id.	26	Idem.	Idem.
» Gabriel Alvarez Alvarez.	Cáceres.	24	Idem.	Id.	27	Idem.	Idem.
» Valeriano Nogales Trigoso.	Idem.	11	Junio.	Id.	28	Idem.	Idem.
» Pablo Gonzalez Infante.	Salamanca.	17	Idem.	Id.	29	Idem.	Idem.
» Alfredo Santoni Sambolin.	Idem.	24	Setiembre.	Id.	2	Mayo.	Idem.
» Felipe Corralo Fernandez.	Zamora.	15	Idem.	Id.	2	Idem.	Idem.
» Eleuterio Macho Gimenez.	Avila.	24	Idem.	Id.	4	Idem.	Idem.
» Julian Sanchez Cortés Alvarez.	Cáceres.	24	Idem.	Id.	5	Idem.	Idem.
» Manuel Barroso Zuleta.	Idem.	26	Idem.	Id.	5	Idem.	Idem.
» Pascual Gutierrez Perez.	Zamora.	21	Junio.	Id.	5	Idem.	Idem.
» Rafael Gonzalez Ruano.	Salamanca.	15	Idem.	Id.	5	Idem.	Idem.
» Victorino Gallego Sanchez.	Idem.	15	Idem.	Id.	6	Idem.	Idem.
» Emilio Garcia Puelles.	Avila.	27	Idem.	1872	7	Idem.	Idem.
» Faustino Jimenez de Sandebarco.	Idem.	21	Idem.	1880	7	Idem.	Idem.
» Leon Gonzalo Crespo Michel.	Cáceres.	26	Idem.	Id.	9	Idem.	Idem.
» Tomás Delgado Merino.	Idem.	24	Setiembre.	Id.	9	Idem.	Idem.
» Pedro Gutierrez Rodriguez.	Zamora.	11	Junio.	Id.	10	Idem.	Idem.
» Pedro Sendino Santano.	Salamanca	24	Setiembre.	Id.	10	Idem.	Idem.
» José Crespo Rubio.	Avila.	22	Idem.	1877	11	Idem.	Idem.
» Agustín Perez Agreda Matallana.	Salamanca.	9	Mayo.	1881	12	Idem.	Idem.
» Juan Francisco Martin Arnés.	Zamora.	20	Setiembre.	1880	13	Idem.	Idem.
» Gerardo Pascual Campano.	Idem.	10	Junio.	Id.	13	Idem.	Idem.
» Atilano Villamarin Lopez.	Idem.	21	Idem.	Id.	13	Idem.	Idem.
» Leopoldo Barbero Gonzalez.	Salamanca.	28	Setiembre.	Id.	13	Idem.	Idem.
» Perfecto Martin Arroyo.	Idem.	4	Febrero.	Id.	14	Idem.	Idem.
» Jesús Moyano Mangas.	Idem.	25	Setiembre.	Id.	14	Idem.	Idem.
» Fernando Contreras Ralero.	Idem.	21	Junio.	1879	16	Idem.	Idem.
» Manuel Cuesta Perez.	Avila.	9	Idem.	Id.	16	Idem.	Idem.
» Juan Petit Alonso.	Zamora.	18	Setiembre.	1880	16	Idem.	Idem.
» Antonio Romualdo Polo y Polo.	Cáceres.	11	Junio.	Id	16	Idem.	Idem.
» Fernando Silverio Morales.	Idem.	40	Idem.	Id.	18	Idem.	Idem.
» Isidro Risueño Diégo.	Salamanca.	21	Idem.	Id.	18	Idem.	Sobresaliente.
» Juan Moyano Ayuso.	Idem.	15	Idem.	Id.	21	Idem.	Aprobado.

NOMBRES Y APELLIDOS.	Instituto en que han hecho los ejercicios.	F. CUA DEL ULTIMO EJERCICIO.		Año.	FECHA DEL TITULO.		CALIFICACION.
		Día.	Mes.		Día.	Mes.	
D. Andrés Sanchez Cid.	Salamanca.	48	Setiembre.	1880	21	Mayo.	Aprobado.
» Estanislao Aparicio Senties.	Idem.	43	Junio.	Id.	21	Idem.	Idem.
» Cipriano Cosme Sampedro.	Idem.	28	Setiembre.	Id.	21	Idem.	Idem.
» Miguel Periañez Márcos.	Idem.	18	Junio.	1877	23	Idem.	Idem.
» Leopoldo Garcia Diaz.	Idem.	28	Idem.	1880	23	Idem.	Idem.
» Eusebio Sanchez Diaz.	Idem.	18	Setiembre.	Id.	23	Idem.	Idem.
» Manuel Sanchez Manzano Sanchez.	Idem.	28	Idem.	Id.	23	Idem.	Idem.
» Juan Garcia Sanchez.	Avila.	19	Idem.	1871	23	Idem.	Idem.
» Arturo Juarez Alonso.	Idem.	8	Junio.	1880	23	Idem.	Idem.
» Agustin Capella Leon.	Idem.	18	Diciembre.	1879	23	Idem.	Idem.
» Genaro Gonzalez Martin.	Idem.	20	Junio.	1876	25	Idem.	Idem.
» Ricardo Bajo Cid.	Salamanca.	25	Setiembre.	1880	30	Idem.	Idem.
» José Esquinas y Esquinas.	Idem.	9	Mayo	1881	30	Idem.	Idem.
» Eugenio Villanueva Aviñon.	Idem.	29	Octubre.	1879	30	Idem.	Idem.
» Juan Balmaseda Teruel.	Idem.	25	Marzo.	1881	30	Idem.	Idem.
» Modesto Albarrán Santiago.	Zamora.	20	Setiembre.	1880	30	Idem.	Idem.
» Lázaro Díez Perez.	Idem.	30	Idem.	1871	30	Idem.	Idem.
» Alfredo Cenon Vaca Gatón.	Salamanca.	20	Junio	1879	31	Idem.	Idem.
» Tiburcio Castrillo Cabia.	Idem.	28	Setiembre.	1874	4	Junio.	Idem.
» Antonio Alvarez Rodriguez.	Zamora.	9	Octubre.	1877	4	Idem.	Idem.
» Federico Polo Díez.	Salamanca.	23	Junio.	1875	9	Idem.	Idem.
» Nicolás San Roman Rodriguez.	Idem.	10	Mayo.	1881	10	Idem.	Idem.
» Julio Martinez Jimeno.	Idem.	10	Enero.	1877	23	Idem.	Idem.
» Restituto Serrano Garcia	Zamora.	18	Junio.	1881	27	Idem.	Idem.
» Juan Junquera Perez.	Idem.	1	Setiembre	1879	27	Idem.	Idem.
» Isidoro Garcia Barrado.	Salamanca.	42	Enero.	1877	27	Idem.	Idem.
» Desiderio Martinez Perez.	Zamora.	18	Junio.	1881	27	Idem.	Sobresaliente.
» Julio Guillen Saenz	Idem.	18	Idem.	Id.	27	Idem.	Aprobado.
» Francisco Rodriguez Alvarez.	Idem.	27	Idem.	Id.	27	Idem.	Idem.
» Andrés Rivero Rodrigo.	Salamanca.	20	Idem.	Id.	30	Idem.	Idem.
» Diego Mosquete de la Mata.	Idem.	25	Idem.	Id.	4	Julio.	Idem.
» Julian Turrientes Izquierdo.	Idem.	25	Idem.	Id.	6	Idem.	Idem.
» Atilano Gonzalez Ligeró.	Zamora.	30	Idem.	Id.	12	Idem.	Idem.
» Juan Corral Perez.	Idem.	30	Idem.	Id.	12	Idem.	Idem.
» Higinio Samaniego Guerra.	Avila.	20	Idem.	Id.	43	Idem.	Idem.
» Mariano Vazquez Moreno.	Idem.	24	Idem.	Id.	43	Idem.	Idem.
» Manuel Sanchez Ramos.	Idem.	48	Idem.	1870	43	Idem.	Idem.
» Gabriel Diaz Garcia.	Salamanca.	30	Idem.	1881	14	Idem.	Idem.

» José Manuel Perez Diaz.	Cáceres.	23	Idem.	Id.	14	Idem.	Idem.
» Gonzalo María Ulloa Calderon.	Idem.	10	Idem.	Id.	14	Idem.	Idem.
» Manuel Clemente Moreno	Idem.	18	Idem.	Id.	14	Idem.	Idem.
» Victoriano Rosado Munilla.	Idem.	18	Idem.	Id.	14	Idem.	Idem.
» Estanislao Fernandez Gomez.	Idem.	9	Idem.	Id.	14	Idem.	Idem.
» Manuel Flores de Lizaur y Ortíz.	Idem.	9	Idem.	Id.	14	Idem.	Idem.
» Felipe Sande Fernandez.	Idem.	7	Idem.	Id.	14	Idem.	Idem.
» Manuel Enciso de las Heras.	Idem.	9	Idem.	Id.	14	Idem.	Idem.
» Andres Enciso de las Heras.	Idem.	9	Idem.	Id.	14	Idem.	Idem.
» Ricardo Escudero Arias.	Zamora.	30	Idem.	Id.	16	Idem.	Sobresaliente.
» Santiago Arias Pinat.	Cáceres.	48	Idem.	Id.	21	Idem.	Idem.
» Enrique Montero Muñoz.	Idem.	40	Idem.	Id.	21	Idem.	Idem.
» Francisco Vedia Hernandez.	Idem.	48	Idem.	Id.	21	Idem.	Aprobado.
» Rafael Durán Martin.	Idem.	40	Idem.	Id.	21	Idem.	Idem.
» Antonio Herrero Tejedor.	Avila.	23	Idem.	Id.	1	Agosto.	Idem.
» Manuel Martinez Brogeros.	Idem.	23	Idem.	Id.	1	Idem.	Idem.
» Julian Gastalbez Garcia.	Salamanca.	23	Idem.	Id.	11	Idem.	Idem.
» Emilio Perez Pozo.	Idem.	23	Idem.	Id.	11	Idem.	Idem.
» Joaquin Munave Rey.	Idem.	23	Idem.	Id.	11	Idem.	Idem.
» Narciso Sauce Ocampo.	Idem.	23	Idem.	Id.	11	Idem.	Idem.
» Leopoldo Zugasti Tous.	Idem.	22	Idem.	Id.	11	Idem.	Idem.
» Julio Arias Blanco.	Idem.	22	Idem.	Id.	11	Idem.	Idem.
» Juan Aparicio Garcia.	Idem.	23	Idem.	Id.	11	Idem.	Sobresaliente.
» Nicolás Calvo Tellez.	Idem.	23	Idem.	Id.	11	Idem.	Aprobado.
» Francisco Garcia Montero.	Idem.	22	Idem.	Id.	11	Idem.	Idem.
» Pelayo Herrero Garcia.	Idem.	22	Idem.	Id.	11	Idem.	Idem.
» Anselmo Bueno Urrea.	Zamora.	23	Idem.	Id.	11	Idem.	Idem.
» Federico Fernandez Gomez.	Avila.	18	Idem.	Id.	17	Idem.	Idem.
» Francisco Garcia Andrés.	Idem.	24	Idem.	Id.	19	Idem.	Idem.
» Moisés Estéban Tabanera.	Salamanca.	25	Idem.	Id.	22	Idem.	Idem.
» Francisco Partearroyo Garcia.	Cáceres.	9	Idem.	Id.	31	Idem.	Idem.
» José Castel Lanah.	Salamanca.	25	Setiembre.	1872	31	Idem.	Idem.
» Fernando Fernandez de Córdoba.	Zamora.	18	Junio.	1881	2	Setiembre.	Idem.
» Sandalio Muñoz Díez.	Avila.	28	Idem.	Id.	7	Idem.	Sobresaliente.
» Ricardo Guerras Salcedo.	Idem.	23	Idem.	Id.	7	Idem.	Idem.
» Ramon Gomez Sanchez.	Idem.	20	Idem.	Id.	7	Idem.	Aprobado.
» Gonzalo Martinez Casavieja Sanchez.	Idem.	9	Idem.	Id.	12	Idem.	Aprobado.
» Nicasio Castro y Sierra.	Cáceres.	40	Idem.	Id.	12	Idem.	Idem.
» Octavio Garcia Lopez.	Idem.	30	Setiembre.	1880	12	Idem.	Idem.
» Juan Cruz Gonzalez.	Idem.	18	Idem.	1872	12	Idem.	Idem.
» Joaquin Llorente Banciella.	Idem.	48	Idem.	1881	12	Idem.	Idem.
» Bernardo Vidal Aguilar.	Zamora.	18	Junio.	1881	13	Idem.	Idem.

NOMBRES Y APELLIDOS,	Instituto en que han hecho los ejercicios.	FECHA DEL ÚLTIMO EJERCICIO.		Año.	FECHA DEL TÍTULO.		CALIFICACION.
		Día.	Mes.		Día.	Mes.	
D. Juan Bautista Montero Sanchez.	Salamanca.	30	Junio.	1881	15	Setiembre.	Aprobado.
» Eleuterio Portero Lopez.	Idem.	25	Idem.	Id.	16	Idem.	Idem.
» Fernando Arjona y Arjona.	Idem.	23	Idem.	Id.	16	Idem.	Idem.
» Nicolás Martínez Serrano.	Idem.	22	Idem.	Id.	16	Idem.	Idem.
» Valentín Bacas Fernandez.	Idem.	23	Idem.	Id.	16	Idem.	Sobresaliente.
» Máximo Canivano Mazo.	Zamora.	18	Idem.	Id.	19	Idem.	Aprobado.
» Higinio Baz Sardon.	Idem.	15	Diciembre.	1880	19	Idem.	Idem.
» Severiano Vila Barrado.	Salamanca.	27	Junio.	1881	19	Idem.	Sobresaliente.
» Jerónimo Cillero Sanchez.	Idem.	28	Idem.	Id.	20	Idem.	Aprobado.
» José Grande Gallego.	Idem.	17	Setiembre.	Id.	20	Idem.	Idem.
» Manuel Trilla de Dios.	Zamora.	12	Idem.	Id.	21	Idem.	Idem.
» Saturnino Bobillo Romero.	Idem.	17	Idem.	Id.	21	Idem.	Idem.
» Raimundo Delgado Garricel.	Salamanca.	20	Setiembre.	Id.	23	Idem.	Idem.
» Hipólito Alba Martinez.	Avila.	24	Junio	Id.	24	Idem.	Idem.
» Modesto Arenal Pascual.	Zamora.	15	Setiembre.	Id.	26	Idem.	Idem.
» Antonio Garcia Hernandez.	Idem.	18	Junio.	Id.	26	Idem.	Idem.
» Vicente Muñoz Jimenez.	Cáceres.	9	Idem.	Id.	27	Idem.	Idem.
» Manuel Muro Galan.	Idem.	10	Idem.	Id.	27	Idem.	Idem.
» Pablo Sanchez Calderon.	Idem.	13	Idem.	Id.	27	Idem.	Idem.
» Francisco Hernandez Sanchez.	Salamanca.	17	Setiembre.	Id.	27	Idem.	Idem.
» Turiano Rodriguez Merchan.	Idem.	20	Idem.	Id.	27	Idem.	Idem.
» Salvador Bautista Ramos.	Idem.	19	Idem.	Id.	27	Idem.	Idem.
» Vicente Garcia Martin.	Idem.	23	Junio.	Id.	27	Idem.	Idem.
» Buenaventura Hernandez Moyano.	Idem.	17	Setiembre.	Id.	28	Idem.	Idem.
» Guillermo Hernandez y Hernandez.	Salamanca.	28	Junio.	Id.	29	Idem.	Idem.
» Emilio Pato Motta.	Idem.	27	Setiembre.	Id.	29	Idem.	Aprobado.

D. Francisco Llamas Hacha.	Zamora.	8	Junio.	1867	22	Abril.	Aprobado.
----------------------------	---------	---	--------	------	----	--------	-----------

PERITO TASADOR DE TIERRAS.

BACHILLER EN FILOSOFIA Y LETRAS.

D. Indalecio Cuesta Martin.	Salamanca.	14	Junio.	1867	30	Mayo.	Aprobado.
-----------------------------	------------	----	--------	------	----	-------	-----------

NÚMERO 13.

RELACION de los títulos profesionales de Maestro y Maestra de 1.ª enseñanza expedidos por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y enviados por este Rectorado á las Escuelas Normales de este distrito universitario.

NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA		CLASE DEL TÍTULO.	SU FECHA.		
	PUEBLO.	PROVINCIA.		DIA.	MES.	AÑO.
Á LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ÁVILA.						
D. Juan Jimenez Gonzalez.	Valdecasa.	Ávila.	Elemental.	15	Octubre.	1880
» Francisco Gallego Fraile.	Castrodeza.	Valladolid.	Superior.	9	Marzo.	1881
» Rafael García Izquierdo.	Neila.	Ávila.	Elemental.	9	Id.	id.
» Celedonio Durán Montero.	Ávila.	Idem.	Superior.	12	Abril.	id.
» Manuel Lozano Azofra.	Palacios de Goda.	Idem.	Elemental.	12	Id.	id.
» Victorino Jimenez Herraéz.	Balbarda.	Idem.	Id.	12	Id.	id.
» Santos Gutiérrez Lopez.	Crespos.	Idem.	Id.	12	Id.	id.
» Nemesio Gonzalez Suarez.	Piedrahita.	Idem.	Id.	30	Id.	id.
» Gregorio Castro Jimenez.	Moraleja.	Idem.	Id.	7	Junio.	id.
» Vicente Aparicio Vecino.	Serranos.	Idem.	Superior.	13	Id.	id.
» Enrique Rodriguez Ramos.	Herradon.	Idem.	Id.	2	Julio.	id.
» Mariano Martín Sanchez.	Navacepeda.	Idem.	Elemental.	40	Setiembre.	id.
» Demetrio Morales Gomez de Flor.	Gilbuena.	Idem.	Id.	21	Id.	id.
» Vicente Valle Santos.	Cabeza de Béjar.	Salamanca.	Id.	22	Id.	id.
Á LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE ÁVILA.						
D.ª María Encarnacion Serrano Ramos.	Fermoselle.	Zamora.	Superior.	8	Octubre.	1880
» Mariana Sanchez Rollon.	Casavieja.	Ávila.	Id.	9	Id.	id.
» Eustaquia Simon Vicente.	Gerte.	Cáceres.	Elemental.	9	Id.	id.
» Agustina Jimenez Rivera.	Segurilla.	Toledo.	Id.	22	Diciembre.	id.
» Baldomera Espina Sanchez.	Madrid.	Madrid.	Id.	22	Id.	id.
» Demetria Fraile Rodriguez.	Zapardiel de la Rivera.	Ávila.	Id.	28	Id.	id.
» Cármén Gonzalez de San Segundo.	Navalunga.	Idem.	Superior.	25	Enero.	1881

NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA		SU FECHA.	
	PUEBLO.	PROVINCIA.	CLASE DEL TITULO.	DIAS. MES. AÑO.
» Dorotea Chamorro Melchor.	Tala.	Salamanca.	Id.	14 Febrero 1881
» Antonia Sanchez Lluves.	Sotillo de la Adrada.	Avila.	Elemental.	9 Marzo id.
» Valeriana Sanchez de la Plaza.	Langa.	Idem.	Superior.	9 Id. id.
» Cándida Sanchez Illera.	Avila.	Idem.	Elemental.	9 Abril. id.
» Maria Gallego Sacristan.	Horcajo de las Torres	Idem.	Superior.	20 Id. id.
» Rita Acera Sanchez.	Villanueva del Conde.	Salamanca.	Elemental.	27 Id. id.
» Antonia Sancho Jimenez.	Avellaneda.	Avila.	Id.	12 Mayo. id.
» Maria de los Dolores Gonzalez.	Pedro Bernardo.	Idem.	Id.	3 Junio. id.
» Paula Martin Rueda Rodriguez.	Talavera de la Reina.	Toledo.	Id.	4 Julio. id.

Á LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE CÁCERES.

D. José Perez Martin.	Cáceres.	Cáceres.	Elemental.	19 Octubre. 1880
» Andrés Lopez Canalejo.	Plasencia.	Idem.	Id.	22 Diciembre. id.
» Patricio Arias Camison.	Ahigal.	Idem.	Id.	28 Id. id.
» Fabian Murillo Vecino.	Torrejon el Rubio.	Idem.	Superior.	3 Enero. 1881
» Juan Dios Vivas.	Trujillo.	Idem.	Id.	4 Marzo. id.
» Rafael Chaparro Cabon.	Brozas.	Idem.	Id.	9 Id. id.
» Venancio Martin y Martin.	Villa del Campo.	Idem.	Elemental.	8 Abril. id.
» Ildeberto Fernandez Velazquez.	Trujillo.	Idem.	Superior.	42 Id. id.
» Ambrosio Fernandez Padilla.	Alcollarin.	Idem.	Elemental.	12 Id. id.
» Pedro Arias Garcia.	Ibahernando.	Idem.	Id.	12 Id. id.
» Feliciano Clemente Serradilla.	Olivo.	Idem.	Id.	16 Id. id.
» Emilio Fernandez Martin.	Casas de Millan.	Idem.	Superior	29 Id. id.
» Miguel Ovejero Nava.	Valdeluncar.	Idem.	Elemental.	13 Mayo. id.
» Felipe Maria Polo Quesada	Arroyo del Puerto.	Idem.	Id.	13 Id. id.
» Manuel Perez Gutierrez.	Pedroso.	Idem.	Id.	13 Id. id.
» Ramon Rubio Sanchez.	Malpartida.	Idem.	Id.	16 Id. id.
» Andrés Mateos Fernandez.	Cilleros.	Idem.	Id.	18 Id. id.
» Vicente Garcia Jimenez.	Ahigal.	Idem.	Id.	5 Julio. id.
» Tomás Eleno Olaya.	Galtsteo.	Idem.	Id.	29 Id. id.
» Juan Pavon y Luengo.	Torreorgaz.	Idem.	Id.	29 Id. id.
» Félix Vega Boticario.	Cañaverál.	Idem.	Id.	30 Agosto. id.
» Gumersindo Rufino Murillo Vecino.	Talavan.	Idem.	Superior.	5 Setiembre id.

Á LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE CÁCERES.

D.ª Visitacion Fontanal Escamochero.	Albacete.	Albacete.	Superior.	25 Enero. 1881
» Maria Cortés Fernandez.	Cáceres.	Cáceres.	Id.	31 Marzo id.
» Dolores Prieto Alonso.	Baños.	Idem.	Elemental.	7 Abril. id.
» Luisa Alvarez Cepeda.	Trujillo.	Idem.	Id.	7 Id. id.
» Agustina Ruiz Mariscal.	Idem.	Idem.	Id.	27 Junio. id.
» Felisa Sanchez Mazas.	Cáceres.	Idem.	Id.	27 Id. id.
» Petra Ojalvo Peñalosa.	Arroyo del Puerto.	Idem.	Superior.	6 Julio. id.
» Manuela Cordero Vacas.	Cáceres.	Idem.	Id.	27 Agosto. id.
» Francisca Montañés Pascual.	Ceclavin.	Idem.	Elemental.	27 Id. id.
» Gabriela Gonzalez Martin.	Granadilla.	Idem.	Id.	30 Setiembre. id.
» Eugenia Cortés Vivas.	Casas de Cáceres.	Idem.	Id.	30 Id. id.
» Isidora Borreguero Ortega.	Albalá.	Idem.	Superior.	30 Id. id.
» Cándida Gonzalez Hisado.	Alcuescar.	Idem.	Elemental.	30 Id. id.

Á LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SALAMANCA.

D. Eustasio Romero Ramos.	Aldearrodrigo.	Salamanca.	Elemental.	8 Octubre. 1880
» Enrique Felipe Santiago.	Perilla de Castro	Zamora.	Id.	22 Diciembre. id.
» José Estéban Criado.	Aldeaseca de Armuña	Salamanca.	Superior.	28 Id. id.
» Juan Moro Alonso.	Aldehuela de Veltes.	Idem.	Elemental.	3 Enero 1881
» José Manuel Garcia Vicente.	Villasaco de Gamitos.	Idem.	Id.	3 Id. id.
» Juan Francisco Martin Martinez	Cepeda.	Idem.	Superior.	25 Id. id.
» Angel Rodriguez Roperó.	Peñaranda.	Idem.	Id.	25 Id. id.
» Fidel Aragon Velaplana.	Béjar.	Idem.	Elemental.	25 Id. id.
» Antonio Hernandez Terradillos.	Arabayona de Mógica	Idem.	Id.	9 Marzo. id.
» Eugenio Camison Hernandez.	Hoyos.	Cáceres.	Superior.	11 Abril. id.
» José Bernal Sanchez.	Carb.ª de la Sagrada.	Salamanca.	Elemental.	12 Id. id.
» Salvador Gomez Garcia.	Peromingo.	Idem.	Id.	20 Id. id.
» Miguel Bueno Hidalgo.	Macotera.	Idem.	Id.	27 Id. id.
» Juvenal Garzon Sevillano.	Ciudad-Rodrigo.	Idem.	Id.	3 Mayo. id.
» Bernardo Sanchez Martin.	Mieza.	Idem.	Id.	12 Id. id.
» Domingo Sanchon Hernandez.	Puertas.	Idem.	Id.	12 Id. id.
» Paulino Perez Ramos.	Ledesma.	Idem.	Id.	13 Id. id.
» Tomás Segurado Martin.	Forfoleda.	Idem.	Id.	13 Id. id.
» Francisco Sanchez y Sanchez.	Tamames.	Idem.	Id.	13 Id. id.
» Andrés Hernandez Garcia.	Salamanca.	Idem.	Id.	13 Id. id.
» Mauricio Santos Sanchez.	Machacon.	Idem.	Id.	40 Id. id.
				42 Id. id.

NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA		SU FECHA.	
	PROVINCIA.	CLASE DEL TITULO.	DIA.	MES. AÑO.
D. Mamerio Villar Fernandez.	Salamanca.	Elemental.	14	Mayo. 1881
» Eduardo Piña Martin.	Badajoz.	Id.	14	Id. id.
» Antonio Sanchez Garcia.	Horcajo Medianero.	Id.	30	Agosto. id.
» Plácido Santiago Benito Mateos.	Armenteros.	Id.	5	Setiem bre. id.
A LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SALAMANCA.				
D.ª Isabel Sanchez Martin.	Fuentes de S. Estéban Salamanca.	Elemental.	9	Octubre. 1880
» Gregoria Pueyo Ortega.	Quintanilla de la Mata Búrgos.	Id.	16	Id. id.
» Carolina Vasco Hernandez.	Pedrosillo de los Aires Salamanca.	Id.	28	Diciembre. id.
» Francisca Fonseca Perez.	Fuentesauco.	Id.	25	Enero. 1881
» Feliciano Velasco Hernandez.	Sobradillo.	Superior.	9	Marzo. id.
» María Ciriaca Oviedo Arrizabalaga.	Salamanca.	Id.	14	Id. id.
» Marcelina Sanchez Martin.	Idem.	Elemental.	16	Abril. id.
» Josefá García Blazquez.	Santiago de la Puebla Idem.	Id.	3	Mayo. id.
» Micaela Alonso Periañez.	Miranda del Castañar Idem.	Superior.	17	Junio. id.
» Jacinta Juliana de la Montaña.	Cáceres.	Id.	12	Setiembre. id.
A LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ZAMORA				
D. Nemesio Rodriguez Rodriguez.	Abrabeses de Tera.	Elemental.	12	Noviembre 1880
» Gaspar Martin Laperal.	Madridanos	Id.	28	Diciembre. id.
» Sebastian Ponce Fernandez.	Muelas del Pan.	Superior.	28	Id. id.
» José Fernandez Cortés.	Marquiz de Alba.	Elemental.	12	Marzo. 1881
» Celedonio Blanco García.	Casaseca de las Chanas.	Id.	9	Id. id.
» Ramon Cabrero Novoa.	Sta. Clara de Avedillo Idem.	Superior.	12	Abril. id.
» Luis Rodriguez Gutierrez.	Millés de la Polvorosa Idem.	Elemental.	16	Id. id.
» Tomás Rodrigo Rodriguez.	Cobrerros.	Id.	16	Id. id.
» Manuel Fernandez Pedruelo.	Matillos de Sayago.	Superior.	20	Id. id.
» Florencio Velasco Rubio.	Moraleja de Sayago.	Elemental.	14	Mayo. id.
» Sebastian de Santa Inés.	Toro.	Id.	30	Agosto. id.
» Leopoldo Vizan Fernandez.	Almaráz.	Id.	30	Id. id.
» José Lorenzo Bustos.	Zamora.	Id.	5	Setiembre. id.
» Francisco Figueroa Fernandez.	Manzanal del Barco Idem.	Id.	5	Id. id.
» Pedro Llamas Yañez.	Benavente.	Id.	5	Id. id.
» Casto Carnero Calvo.	Villarín de Campos.	Id.	5	Id. id.
» Manuel Puentes Blanco.	Gáname.	Superior.	6	Id. id.

A LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE ZAMORA				
D.ª Josefa Aparicio Alderete.	Fuentesauco.	Zamora.	16	Octubre. 1880
» Antonia Juliana Rivero Hernandez.	Idem.	Idem.	9	Noviembre id.
» Teresa Ordax de Castro.	S. Pedro Latarece.	Valladolid.	9	Id. id.
» Felisa Bernal García.	Madrid.	Madrid.	22	Diciembre id.
» Emilia Bernal García.	Badajoz.	Badajoz.	22	Id. id.
» Victoria Irene Diaz Gonzalez.	Quevedo.	Santander.	28	Id. id.
» Maria Raquel Fernandez Villegas.	Solorzano.	Idem.	28	Id. id.
» Benita Gervasia Vega y Teja.	Cubas.	Idem.	28	Id. id.
» Isabel Rodrigo.	Luelmo.	Zamora.	28	Id. id.
» Maria de las Mercedes Luis Hernandez	Villaba de la Lam- preana.	Idem.	28	Id. id.
» Maria Nieves Martin Brioso.	Morales del Vino.	Idem.	28	Id. id.
» Adelaida Llamas Garcia.	Vezdemarban.	Idem.	3	Enero. 1881
» Susana Llanderal Collado.	Liende.	Santander.	10	Id. id.
» Antonia Josefa Ciudad Codina.	Barcena de Zicero.	Idem.	25	Id. id.
» Nicanora Garcia Asensio.	Fuentes del Ropel.	Zamora.	25	Id. id.
» Maria Consolacion Merceilla y Montes.	Campuzano.	Santander.	25	Id. id.
» Maria Josefa Delgado Pascual.	Madrid.	Madrid.	19	Febrero. id.
» Eudisia Verónica Ulin y Molin.	Avilés.	Oviedo.	10	Id. id.
» Hilaria Maura Carredano Lopez.	Entrambasaguas.	Santander.	10	Id. id.
» Josefa Mazas Sarrazola.	Montes.	Idem.	10	Id. id.
» Manuela Martin Maderal.	Villaralbo.	Zamora.	12	Id. id.
» Maria Dominguez Hernandez.	Toro.	Idem.	12	Id. id.
» Maria del Socorro Cos y Gomez.	Teran Valle de Ca- buerniga.	Idem.	9	Id. id.
» Maria Peral Carrera.	Zamora.	Idem.	13	Id. id.
» Maria del Carmen Nunez Alonso.	Tiedra.	Valladolid.	14	Id. id.
» Maria Alonso Toribio.	Almeida de Sayago.	Zamora.	17	Id. id.
» Salvadora Rodriguez Calderon.	Villanueva del Campo	Idem.	30	Id. id.
» Maria del Carmen Bercero Sedano.	Toro.	Idem.	5	Id. id.
» Jacoba Rodriguez Cerero.	Villaralbo.	Idem.	2	Id. id.
» Maria Josefa Perez Rodriguez.	Riego del Camino.	Idem.	2	Id. id.
» Agustina Calderero Hernandez.	Villavieja.	Salamanca.	21	Id. id.
» Maria Encarnacion Muñoz Zapatero.	Leon.	Leon.	22	Id. id.
» Rafaela Palmero Labrador.	Villanueva del Campo	Zamora.	22	Id. id.
» Obdulia Rosa Iglesia Fraile.	Tema.	Zamora.	30	Id. id.

FACULTAD
CUADROS del movimiento
I.—CLÍNICA

GRUPOS.	DIAGNÓSTICOS.	1880.			1881.									Total de enfermos.	TERMINACION		
		Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Setiembre.		Salud.	Cronicidad.	Muerte.
Fiebres.	Intermitentes.	6	3	7	2	5	5	5	5	1	15	1	10	65	62	2	1
	Catarral..	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3	1	1	5	5	1	1
	Gástrica.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	7	7	1	1
	Tifoidea..	1	1	1	1	1	1	2	1	3	2	1	1	10	6	1	4
	Effmera..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
Enfermedades del aparato digestivo.	Perniciosa.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
	Catarral gástrico.	2	1	1	1	1	1	1	6	3	1	1	1	15	10	5	1
	Angina catarral.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1
	Estomatitis..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Gastralgia.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	2	4	1
	Catarral intestinal..	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	9	3	3	3
	Disenterfa.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Úlcera redonda del estómago.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Congestion del hígado.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Epatitis aguda..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Cirrosis del hígado.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
	Peritonitis.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Diarrea catarral.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Bronquitis aguda.	2	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10	5	1	1
	Bronquitis crónica.	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	8	2	2	4
Laringitis aguda.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Id. del respiratorio.	Congestion pulmonar.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Apoplejía pulmonar.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
	Pulmonía.	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	4	1	3
Id. del circulatorio.	Pleuresía.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	5	1	1
	Tuberculosis.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	3	3	3
	Lesion orgánica del corazón.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	2	2	2
Id del génito-urinario.	Catarral vexcal.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	1
	Prostatitis.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. del cerebral.	Nefritis albuminosa.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Apoplejía cerebral.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. del sistema nervioso.	Hemiplegia..	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	2	1
	Imbecilidad.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Ciática.	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	4	2	2	1
	Delirium tremens.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Esderosis de la médula.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Enfermedades generales.	Reumatismo articular.	2	1	2	3	4	1	1	1	1	1	1	1	13	11	2	1
	Id. muscular.	2	4	1	1	1	2	1	1	3	1	1	2	17	3	14	1
	Paludismo.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	2	2	2
	Sífilis constitucional.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4	1	1
TOTAL.	23	16	21	13	21	18	16	14	13	36	17	27	239	151	55	33	

DE MEDICINA.

de las Clínicas.

MÉDICA.

COMPLICACIONES.	MÉTODOS CURATIVOS.	OBSERVACIONES.
Caquexia.	Purgantes y sales de quinina.	De éstos la mayor parte eran palúdicos.
»	Diaforético.	»
Síntomas tíficos..	Dieta y atemperantes.	»
»	Variado segun las formas.	»
»	Espectante.	»
En uno congestion serosa..	Sales de quinina á grandes dosis.	En uno adoptó la forma de peritonitis circunscrita y en otro la comatosa.
»	Evacuantes.	»
»	Sudorífico.	»
»	Colutorios emolientes..	»
»	Paliativo.	Algunos han vuelto á la Clínica.
»	Variado segun su curso.	»
»	Antidisentérico.	»
»	Paliativo.	Falleció á consecuencia de las hemorragias.
»	Evacuantes.	»
»	Antiflogístico.	Falleció á consecuencia de la formacion de abscesos.
»	Paliativo.	»
Ascitis..	Antiflogístico y mercurial.	»
»	Absorbente y anexosmótico.	»
»	Diaforético.	»
Tuberculosis..	Balsámicos.	»
»	Diaforéticos.	»
»	Antiflogístico.	Congestion pulmonar doble llegando á la Clínica á última hora.
»	Antiflogístico.	»
»	Variado segun los individuos.	»
»	Antiflogístico y revulsivos.	La crónica terminó por supuracion.
»	Variado.	»
»	Paliativo.	»
»	Balsámicos y revulsivos.	Vinieron á la Clínica ya en estado crónico.
»	Antiflogístico y resolutivo.	»
»	Tanino y dieta lactea.	»
»	Depletivos, derivativos y revulsivos.	»
»	Excitante y derivativos.	»
»	Isquemiantes..	»
»	Yoduros, revulsivos, baños	Los crónicos salieron de la Clínica para los baños de Ledesma.
»	Opiados é isquemiantes cerebrales.	»
»	Neurosténicos y revulsivos cutáneos.	»
»	Antiflogísticos y alterante.	»
»	Calmante y yodurados..	La mayor parte padecen dolores reumatoideos, efecto de su género de vida.
Anasarcas.	Antitípico y tónico reconstituyente.	Vienen estos enfermos en un estado caquético.
Lesiones viscerales..	Antisifilítico y reconstituyente.	»

II.—CLINICA

GRUPOS.	DIAGNÓSTICOS.	Número de enfermos	TERMINACION POR		
			Salud.	Cronisidad.	Muertes.
Enfermedades comunes á todos los tejidos	Fungus hematódes en la region tenar de la mano derecha.	1	»	1	»
	Ulceras cancerosas.	2	1	1	»
	Flemon circunscrito.	4	4	»	»
	Heridas incisas.	7	7	»	»
Enfermedades de la piel y tejido celular	Heridas por armas de fuego	2	2	»	»
	Heridas contusas.	2	2	»	»
	Ulceras simples.	12	8	3	1
	Ulceras escrofulosas.	4	»	2	2
	Ulceras callosas.	8	6	2	»
	Ulceras varicosas.	1	»	1	»
	Pústula maligna.	3	2	»	1
	Contusiones de diversos grados.	2	2	»	»
	Gangrena de diversas formas.	6	1	»	5
	Quemaduras de diversos grados.	8	8	»	»
Tejido óseo.	Cáries.	6	»	6	»
	Fracturas del fémur.	4	4	»	»
Articulaciones.	Fractura del maxilar inferior.	1	»	»	1
	Distension de la articulacion radio-carpiana.	1	1	»	»
Cráneo y cerebro.	Luxacion tibio-astragalina de la pierna izquierda.	1	»	»	1
	Heridas contusas de los tegumentos del cráneo.	10	10	»	»
De la vista.	Queratitis.	1	»	1	»
	Conjuntivitis palpebral granulosa.	4	1	3	»
	Hernia del iris.	2	»	2	»
	Oftalmia catarral aguda.	6	6	»	»
	Oftalmia catarral crónica.	4	2	2	»
	Oftalmia purulenta.	1	»	1	»
De la boca.	Estomatitis ulcerosa.	2	2	»	»
	Necrosis de los huesos de la bóveda palatina.	1	»	1	»
Afecciones del pecho.	Contusiones de primero y segundo grado.	2	2	»	»
	Herida incisa no penetrante.	1	1	»	»
Idem del abdómen.	Hernia crural derecha.	1	1	1	»
	Absceso de la próstata con salida de pus por la uretra.	2	»	2	»
Idem de las vías urinarias.	Cistitis blenorragica del cuello.	3	2	1	»
	Absceso de la uretra.	1	»	1	»
Idem de los órganos genitales.	Hidrocele de la túnica vaginal.	2	1	1	»
	Fimosis.	4	4	»	»
	Parafimosis.	2	2	»	»

QUIRÚRGICA.

COMPLICACIONES.	MÉTODO CURATIVO.	OBSERVACIONES.
Frecuentes hemorragias.	Fomentos astringentes.	Salió sin permitir que se le operara Se operó uno saliendo curado.
»	Tópicos cáusticos.	
»	Tópicos emolientes, desbridamiento.	
En una hubo una fístula salival á consecuencia de la seccion del conducto de Sténon.		
»		
Complicado en uno con caquexia palúdica de la cual falleció.	Cura sencilla y compresion.	
Con infartos múltiples de los ganglios.	Reconstituyentes.	
»	Reconstituyentes y yodados.	
»	Digestivos, quietud y compresion.	
Edemas considerables.	Fomentos astringentes y compresion.	Falleció á consecuencia de la gangrena.
»	Incisiones, canterizacion, emolientes.	
»	Fomentos resolutivos.	
»	Antiséptico local y general y desbridamientos.	
Con gangrena de hospital de forma pulposa, dos.	Linimento óleo-calcáreo, cura sencilla.	
»	Reconstituyentes y diversos tópicos.	Abandonaron la Clínica estos enfermos por lo largo del trato.
Complicada una con herida.	Reduccion, vendaje apropiado.	El que se complicó con herida tuvo deformidad en el callo.
Complicada con falta completa de la dentadura.	Reduccion, vendaje apropiado.	Falleció este individuo á consecuencia de la inanicion.
»	Reduccion y fomentos resolutivos.	
Con edema considerable que impidió la reduccion.	Fomentos resolutivos.	Siendo de mucha edad y en estado débil, falleció.
Complicadas tres con erisipela del cuero cabelludo.	Resolutivos, cura sencilla y compresion.	
Perforacion de la cornea.	Astringentes y cáusticos.	Perdió la vista derecha.
»	Colirios diversos, toques con sulfato de cobre.	
Complicada una con glaucoma.	Colirios de atropina, derivados.	
»	Colirios astringentes.	
»	Idem.	Perdió la vista.
Reblandecimiento de la córnea.	Nitrato de plata.	
»	Colutorios astringentes.	
»	Antisépticos y anticariosos.	
»	Fomentos resolutivos.	
»	Aglutinantes, cura sencilla.	
»	Reduccion y vendaje apropiado.	
»	Inyecciones diversas balsámicas.	
»	Balsámicas.	
»	Inyecciones astringentes.	
»	Puncion é inyeccion yodada.	
»	Inyecciones astringentes.	
Con úlceras venéreas.	Reduccion, fomentos astringentes.	Se curó el que se operó, el otro abandonó la Clínica.

GRUPOS.	DIAGNÓSTICOS.	Número de enfermos	TERMINACION POR		
			Salud.	Cronicidad.	Muerte.
Afecciones de los miembros.	Herida incisa del muslo.	2	1	»	1
	Tumor encefaloideo con infiltraciones calcáreas.	1	1	»	»
	Gangrena senil del pié derecho.	1	»	»	1
	Tumor fibro-plástico telangiectásico de la region poplitea derecha.	1	»	»	1
	Fractura de la tibia.	1	1	»	»
	Fractura del peroné.	2	2	»	»
Id. sifilíticas.	Blenorragia.	22	20	2	»
	Orquitis blenorragica.	6	5	1	»
	Chancro simple.	14	14	»	»
	Chancro indurado.	19	6	13	»
	Bubon venéreo.	6	6	»	»
	Bubon sifilítico.	10	8	2	»
	Sifilides de diversas formas.	14	12	2	»
	Balano-postitis.	2	2	»	»
	Herpes.	6	2	4	»
	Sarna.	10	10	»	»
Dermatosis.	Acné indurata.	1	»	1	»
	Pórrigo favosa.	3	»	3	»
	Eczema crónico.	2	»	2	»
	TOTALES.	225	169	62	14

COMPLICACIONES.	MÉTODO CURATIVO.	OBSERVACIONES
Con herida de los vasos.	Aglutinantes, cura sencilla.	Falleció á consecuencia de las hemorragias.
»	Ablacion.	Se practicó la amputacion del muslo saliendo curado.
Hemorragias repetidas.	Antiséptico local y general.	Falleció á consecuencia de la infección.
Con herida.	Compresion, fomentos astringentes.	Falleció á consecuencia de las hemorragias.
»	Reduccion vendaje apropiado.	
»	Id. Id.	
Algunos con orquitis.	Balsámicos.	
»	Emoliente y resolutive.	
Algunos con fimosis.	Cauterizacion, tónicos astringentes.	
Con síntomas secundarios y terciarios.	Mercuriales tópicos y al interior.	
»	Emolientes y resolutive.	
»	Id. Id.	
»	Mercuriales y yoduros.	
»	Inyecciones resolutive.	
»	Sulfuros y alcalinos y arsenicales.	
»	Sulfurosos.	
»	Tónicos astringentes y arsenicales.	
»	Tópicos deternios.	
»	Arsenicales y balsámicos.	

III.—CLINICA DE OBSTETRICIA Y ENFER
A.—ENFERMEDADES

GRUPOS	DIAGNÓSTICO.	CAUSAS.	Número de enfer- mas.	TERMINACION POR		
				Salud.	Croneidad.	Muerte.
En la vagina.	Vaginismo.	Exceso en el coito.	1	1	»	»
	Vaginitis blenorragica.	Coitos impuros.	1	»	1	»
En el útero.	Metritis catarral crónica.	Abusos en el coito.	1	»	1	»
	Prolapsus del primer grado.	Congestion uterina.	2	»	2	»
	Infarto congestivo.	Traumáticas.	1	»	1	»
	Involucion retardada del útero.	Atonia de la matriz.	1	»	1	»
Desarreglos menstruales.	Amenorrea dependiente de tu- berculosis.	Apropiadas.	1	»	1	»
	Amenorrea dependiente de una hiperemia hepática.	Su idiosincrasia.	1	»	1	»
	Amenorrea dependiente de pa- ludismo.	Por infeccion palúdica.	1	1	»	»
	Clorosis.	Mal género de vida y peor alimentacion.	3	3	»	»
Alteraciones de la sangre.	Caquexia sifilitica.	La infeccion propia.	1	»	»	1
	Degeneracion amiloidea del hí- gado.	Miseria.	1	»	»	1
TOTAL.			15	5	8	2

B.—PARTOS

PARTOS NATURALES.				TOTAL.
PRESENTACIONES DE VÉRTICE.				
POSICIONES.				
Occípito-iliaca izquierda.		Occípito-iliaca derecha.		
Anterior.	Posterior.	Anterior.	Posterior.	
5	»	3	»	8

MEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.
DE MUJERES.

COMPLICACIONES.	EDAD. — Años.	ESTADO.	METODO CURATIVO.	OBSERVACIONES.
Con úlceras sifiliticas del cuello uterino.	27	Casada.	Atrópicos y calmantes.	»
	20	Soltera.	Antisifiliticos.	»
Con endometritis.	28	Casada.	Inyecciones astringentes y cáusticas.	Salió muy mejorada y hubiera obtenido com- pleta curacion á no abandonar la clínica.
	»	Casadas.	Depleciones sanguíneas.	»
	30	Soltera.	Depleciones sanguíneas loco dolenti.	Salió bastante aliviada.
	17	Soltera.	Tónico y antisifilitico.	Abandonó la clínica.
»	27	Casada.	Tónico, reconstituyentes.	»
»	25	Casada.	Derivativos y emenagogos.	Salió sin completar su curacion.
»	20	Soltera.	Analépticos y neurosténicos.	»
Con amenorrea consecutiva.	»	»	Tónicos amargos y ferruginosos.	Dos abandonaron la clínica sin esperar la curacion.
Con enteritis sifilitica.	33	Casada.	Antisifiliticos.	»
»	42	Casada.	Variado.	»

TOS.

ACCIDENTES CONSECUTIVOS.	Número de casos.	RESULTADO DE LOS PARTOS.				TOTAL.
		NIÑOS.		NIÑAS.		
		Vivos.	Muertos.	Vivas.	Muertas.	
Retraso considerable del parto en una, por hallarse muerto el feto hacia dias..	8	3	1	4	»	8

BIBLIO

A.—BIBLIOTECA UNIVER

I.—RESÚMEN de los concurrentes y

MESES.	Dias.	Número de lectores que pidieron libro y las que han servido.	Idem de los que no fueron servidos por no haber en la Biblioteca las obras que pidieron.	Idem de los que usaron libro propio.	Viajeros extranjeros.	Idem nacionales.	Total de concurrentes.	Número de obras servidas á los lectores.	Idem de las servidas sin papelera.	Idem de las manifestadas á los viajeros.	Total de obras servidas.	Idem de volúmenes.
Octubre.	23	1.221	9	349	»	»	1.579	1.444	»	»	1444	1586
Noviembre.	22	1.353	8	537	»	»	1.898	1.583	»	»	1583	1758
Diciembre..	18	854	5	544	3	»	1.406	1.076	»	24	1100	1240
Enero. . .	24	1.163	3	789	2	»	1.957	1.280	»	8	1288	1415
Febrero. .	22	1.229	2	759	»	»	1.990	1.347	»	»	1347	1406
Marzo. . .	23	1.318	3	635	»	»	1.956	1.488	»	»	1488	1594
Abril. . .	20	989	3	243	2	6	1.243	1.335	19	44	1398	1531
Mayo. . .	20	1.333	5	315	12	22	1.687	1.751	10	169	1930	2037
Junio. . .	22	694	6	89	20	37	846	939	7	360	1306	1448
Julio. . .	19	633	5	65	8	48	759	722	»	110	832	926
Agosto. . .	26	913	5	70	2	59	1.049	1.028	»	244	1272	1339
Setiembre. .	17	362	4	20	10	3.673	4.069	399	»	97	496	566
TOTALES.	256	12.062	58	4.415	59	3.845	20.439	14.392	36	1.056	15484	16846

TECAS.

SITARIA Y PROVINCIAL.

obras servidas á los mismos.

CLASIFICACION DE LAS OBRAS POR MATERIAS.						IDEM IDEM POR LOS IDIOMAS EN QUE ESTAN IMPRESAS.											Número de manuscritos servidos.
Teología.	Jurisprudencia.	Ciencias y Artes.	Bellas letras.	Historia.	Enciclopedias y periódicos.	Lenguas orientales.	Griego.	Latín.	Italiano.	Castellano.	Portugués.	Francés.	Inglés.	Aleman.			
54	216	866	129	123	56	9	48	75	8	1.216	5	60	14	9	5		
76	311	811	176	167	42	»	57	105	16	1.290	10	73	22	10	8		
41	184	646	82	115	32	3	43	69	12	940	3	46	11	3	7		
164	356	436	200	94	38	7	48	124	3	1.048	2	50	2	4	13		
77	356	540	184	136	54	5	41	111	4	1.079	1	87	6	3	5		
40	299	754	176	166	53	5	32	79	7	1.231	5	91	22	16	7		
62	365	543	192	180	56	»	49	90	12	1.143	1	81	16	6	26		
141	463	633	315	285	93	»	62	119	20	1.541	15	125	27	21	26		
51	263	623	140	180	49	»	32	67	7	1.107	2	75	9	7	14		
92	211	289	147	68	25	3	42	89	3	654	3	33	3	2	32		
51	245	571	170	179	56	»	44	76	5	1.059	5	69	9	15	68		
14	47	220	75	91	49	»	10	19	2	418	5	38	1	3	3		
863	3.316	6.932	1.986	1.784	603	32	508	1.023	99	12.696	57	828	142	99	214		

II.—CATÁLOGO de las obras adquiridas en la Biblioteca Universitaria y Provincial de Salamanca durante el curso de 1880 á 1881 por

los conceptos que se expresan.

Nombre del autor.	TÍTULO DE LAS OBRAS.	Lugar de la impresión.	Año.	Núm. de		Concepto de la adquisición
				Vols.	Cds.	
Abela (F).	Derecho administrativo provincial y municipal (tomo 6.º)	Madrid.	1880	1		Donacion.
Abu-Zacaria.	Libro de agricultura.	Sevilla.	1878	2		Idem.
»	Academia (la) semanario ilustrado.	Madrid.	1877-78	2		Idem.
»	Academia (la) semanario.—Corona fúnebre á la reina Doña Mercedes.	Idem.	1878	1		Idem.
»	Academia de ciencias morales y políticas.—Memorias (tomo 3.º)	Idem.	1875	1		Idem.
»	Academia de ciencias morales, etc.—Listas de los señores académicos.	Idem.	1877 y 71	2		Idem.
»	Idem.—Resumen de las actas y discurso leído en 31 de Diciembre de 1876.	Idem.	1876	1		Idem.
»	Album del Casino de Salamanca en el segundo centenario de Caladron.	Salamanca.	1881	»	2	Idem.
»	Album de discursos y poesías del Liceo escolar matritense en el segundo centenario de Calderon (Homenaje á).	Madrid.	1881	1		Idem.
»	Almanaque de la Ilustracion Española y Americana para 1881.	Idem.	1881	1		Idem.
»	América (la) crónica hispano-americana (año 22)	Idem.	1881	1		Suscripcion.
»	Idem (años 20 y 21)	Idem.	1880-81	2		Donacion
»	Amigo (el) periódico semanal ilustrado (números 32-123)	Idem.	»	»	92	Idem.
»	Anales de agricultura (tomos 1.º y 2.º)	Idem.	1880-81	2		Suscripcion.
»	Anales de historia natural (tomos 7.º y 8.º)	Idem.	1878-79	2		Donacion.
»	Anales de las Ordenanzas de correos (publicados por la Direccion)	Idem.	1879-81	5		Idem.
»	Estudios penitenciarios.	Idem.	1877	1		Idem.
Arenal (Doña C).	Las colonias penales de la Australia y la pena de deportacion.	Idem.	1877	1		Idem.
Idem.	Orlando furioso, traducido por D. V. Medina y Hernandez.	Barcelona.	1878-80	3		Idem.
Artosto.	Algunas verdades á la clase obrera.	Madrid.	1874	1		Idem.
Armengol y Cornet (P).	A las islas Marianas ó al golfo de Guinea.	Idem.	1878	1		Idem.
Idem.	Ley de enjuiciamiento de 1881 anotada y concordada	Idem.	1881	1		Idem.
Atard (R).	Averiguador (el) revista quincenal.	Idem.	1879-80	»	36	Compra.
»	Compendio de contabilidad.	Idem.	1879	1		Donacion.
Bacz y Escudero (J).	Historia de los trovadores.	Idem.	1879	6		Idem.
Balaguer (V).	Diccionario general etimológico de la lengua castellana.	Idem.	1878-80	1		Suscripcion.
Barcia (R).	Idem, cuadernos 1 al 36.	Idem.	1880-81	1		Donacion.
Idem.	Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura.	Idem.	1880	2		Idem.
Barrantes.	Compendio de historia constitucional, etc., de Inglaterra.	Idem.	1875-77	2		Idem.
Barthe (L).	La liga atañenera ibérica, segunda edición.	Idem.	1879	1		Idem.
Barzanallana (J).	Discursos de recepcion y contestacion en la Academia de ciencias morales y políticas.	Idem.	1878	1		Idem.
Idem.	Historia de la filosofía griega.	Idem.	1875	»	1	Idem.
Beltran y Rozpide (R).	Legislacion de aguas.	Idem.	»	1		Idem.
Bentabol y Ureta (A), etc.	Elogio del Licenciado D. Domingo Leon y Mora en la Universidad de la Habana el 9 de Marzo de 1881.	Idem.	1879	1		Idem.
Berriel (L).	Idem.	Habana.	1881	»	1	Idem.

Biblioteca de autores españoles de Rivadeneira (tomos 70 y 71).	Madrid.	1877-80	2		Donacion.
Biblioteca de escritores aragoneses.—Crónica de S. Juan de la Peña.	Zaragoza.	1876	1		Idem.

BIBLIOTECA CLÁSICA DE NAVARRO. COMPRENDE LAS SIGUIENTES:

Alcalá Galiano (A).	Recuerdos de un anciano.	Madrid.	1878	1	Idem.
Aristophanes.	Comedias traducidas por D. F. Baraibar (tomo 1.º)	Idem.	1880	1	Idem.
Cervantes Saavedra (M).	Novelas ejemplares.	Idem.	1878	2	Idem.
Ciceron (M. T).	Obras completas, version de D. M. Menendez Pelayo (tomo 1.º y 2.º)	Idem.	1879-80	2	Idem.
Eschilo.	Las siete tragedias, traducidas con notas y una introduccion, por D. F. Brieva Salvatierra.	Idem.	1880	1	Idem.
Herodoto.	Los nuevos libros de la historia, traducida por el P. B. Pou	Idem.	1878	2	Idem.
Hemero.	La Iliada traducida del griego, por D. J. Gomez Hermosilla.	Idem.	1877-78	3	Idem.
Macaulay (Lord).	Obras, traduccion del Inglés, por M. J. Beuder.	Idem.	1879-80	5	Idem.
»	Poetas bucólicos griegos, traducidas por D. J. Montes de Oca y Obregon.	Idem.	1880	1	Idem.
Plutarco.	Las vidas paralelas, traducidas por D. A. Ranz Romanillos.	Idem.	1879-80	5	Idem.
Quevedo (F. de).	Obras satiricas y festivas.	Idem.	1880	1	Idem.
Quintana (M. J).	Vidas de los españoles célebres.	Idem.	1880	1	Idem.
Salustio (C. Crispo).	La conjuracion de Catilina y la guerra de Yugurta, traducidas por el Sr. Infante D. Gabriel; fragmentos de la grande historia, traducidos por D. M. Menendez Pelayo.	Idem.	1879	2	Idem.
Tácito (C. Cornelio).	Los anales, traducidos por D. C. Coloma.	Idem.	1879	1	Idem.
Virgilio Maron (P).	Enaida, églogas y geórgicas traducidas en verso castellano, por D. M. A. Caro y D. F. M. Hidalgo.	Idem.	1879	2	Idem.
Blasco (E).	Soledades, poesia.	Idem.	1879-80	3	Idem.
»	Boletín de la Sociedad geográfica de Madrid (tomos 5.º al 9.º)	Idem.	1878	1	Idem.
»	Boletín de la librería (años 5.º, 6.º y 7.º)	Idem.	1878-80	6	Idem.
»	Boletín oficial de la provincia de.	Idem.	»	»	Idem.
»	Boletín del mapa geológico de España (tomos 5.º y 6.º y un cuaderno del 7.º)	Salamanca.	1880	1	Idem.
»	Boletín histórico.	Madrid.	1878-80	2	Idem.
»	Boletín de primera enseñanza del distrito universitario de.	Idem.	1881	1	Suscripcion.
Borrado y Herrera (P), etc.	El colegio de Bolonia	Salamanca.	1880-81	1	Donacion.
Borrégo (A).	Diario del sitio de París.	Madrid.	1880	1	Idem.
Idem.	Estudios penitenciarios.	Idem.	1874	1	Idem.
Borrell (M).	Tratado de dibujo (cuaderno 17).	Idem.	1873	1	Idem.
Caminero (F), etc.	Discursos de recepcion y contestacion en la Academia de ciencias morales, etc.	Idem.	1875	1	Idem.
»	Campo (el) revista de agricultura, jardineria y sport.	Idem.	1880	»	Idem.
Campoamor (R).	Doloras.	Idem.	1876-78	4	Idem.
Cánovas del Castillo (A).	Discurso pronunciado en Barcelona.	Idem.	1878	1	Idem.
Cañada y Gisbert (A).	Diccionario tecnológico inglés-español.	Idem.	1879	1	Idem.
Canamaque (F).	Los oradores de 1869.	Segovia	1878	1	Idem.
Idem.	Miscelánea histórica, politica y literaria.	Madrid.	1879	1	Idem.
Carmeray Millan (L).	Crónica de la ópera italiana en Madrid.	Idem.	1876	1	Idem.
Casa-Valencia (conde de).	Discursos de recepcion y contestacion en la Academia de ciencias morales etc.	Idem.	1878	1	Idem.
Castro (A).	Estudios prácticos de buen decir y arcañades de la lengua.	Idem.	1877	»	Idem.
Idem.	Idem.	Cádiz.	1881	1	Idem.
Idem.	Discurso acerca de las costumbres de los españoles en el siglo xvii.	Madrid.	1881	1	Idem.

Nombre del autor.	TÍTULO DE LAS OBRAS.	Lugar de la impresion.	Año.	Núm. de		Concepto de la adquisicion
				Vols.	Cds.	
Castro y Espino (L).	Zootecnia aplicada á la economía rural.	Madrid.	1873	1		Donacion.
Catalina (S).	Obras.	Idem.	1881	6		Idem.
	Catálogo de las obras de la biblioteca del Ateneo Matritense.	Idem.		1		Idem.
	Catálogo de libros raros et precios de M. le Marquis de Ganay.	Paris.		1		Idem.
Cervantes Saavedra (M).	Don Quijote, edicion fotografica de Fabra, con iconografia.	Sevilla.	1879	4		Idem.
Idem.	Don Quijote, edicion microscopica.	Idem.	1881			Suscripcion.
Clairac y Saenz (P).	Ciencia (la) cristiana, revista quincenal.	Madrid.				
	Diccionario de arquitectura é ingenieria (tomo 1.º y dos cuadernos del 2.º).	Idem.	1877	1	2	Donacion.
Cock (H).	Viaje de Felipe II en 1585.	Idem.	1876	1		Idem.
Idem.	Jornada de Tarazona de Felipe II en 1592.	Idem.	1879	1		Idem.
Codera y Zaidin (F).	Tratado de numismática arábigo-española.	Idem.	1879	1		Idem.
Idem.	Títulos y nombres propios en las monedas arábigo-españolas.	Idem.	1878	1		Idem.
	Coleccion de documentos del archivo de indias (tomos 26 al 33).	Idem.	1876-80	8		Idem.
	Coleccion de documentos inéditos para la historia de España (tomos 68, 75).	Idem.	1878-80	8		Idem.
	Compilacion legislativa de instruccion pública (tomo 3.º)	Idem.		1		Compra.
	Código de las costumbres maritimas de Barcelona, el consulado de mar, traducido por D. A. Capmani.	Idem.	1791	2		Idem.
	Criterio (el) espiritista.	Idem.	1881	1		Suscripcion.
	Criterio (el) médico, revista de medicina homeopática (tomos 19 y 20).	Idem.				
Cruz (C).	Crónica (la) científica, revista de ciencias.	Idem.	1876-79	4		Donacion.
Dante.	Gramática griega compendiada.	Barcelona.	1881	1		Suscripcion.
Dauvila y Collado (F).	La divina comedia, traducida por J. M. Carrulla.	Madrid.	1858	1		Compra.
	Trajes y armas de los españoles (cuaderno 1.º)	Idem.	1879	1		Donacion.
	Defensa de la sociedad (la), revista (año 7.º)	Idem.	1877	1		Idem.
Delgado (A).	Medallas autónomas de España (tomo 3.º)	Idem.	1878-79	1	20	Idem.
Diaz Perez (N).	El descuento de las clases pasivas.	Idem.	1878-79	1		Idem.
Idem.	Historia de Talavera la Real.	Idem.	1879	1		Idem.
Idem.	Baños de Baños, viajes.	Idem.	1880	1		Idem.
Idem.	La lápida de Bójar, 1.ª y 2.ª edicion.	Idem.	1879 80	1	2	Idem.
Dicenta y Blanco (J).	Administracion municipal de Paris.	Idem.	1879	1		Idem.
	Dia (el) periódico, número extraordinario en celebracion del segundo centenario de Calderon.	Idem.				
Diez de Tejada (F).	Historia de la restauracion (tomo 1.º)	Idem.	1881	1		Idem.
	Diccionario (nuevo) geográfico-manual con arreglo á la geografia universal de Malle-Brun.	Idem.	1879	1		Idem.
	Discursos y poesias leidas en el paraninfo de la Universidad de Salamanca en celebracion del segundo centenario de Calderon.	Idem.	1832	2		Compra.
	Discursos de recepcion y contestacion en la Academia de ciencias morales y politicas (tomo 1.º)	Salamanca.	1881	2		Donacion.
	Discursos por la Academia de ciencias morales y politicas en el segundo centenario de Calderon.	Madrid.	1875	1		Idem.
	Geometria analítica.	Idem.				
Dominguez Hervella (M).	Estudio sobre las letras arábicas.	Idem.	1881	1		Idem.
Eguilaz Vanguas (L).		Idem.	1874	1		Idem.

Estasen (P).	La proteccion y el libre-cambio.	Barcelona.	1880	1		Donacion.
Idem.	La cuestion lanera.	Idem.	1881			Idem.
Falcon (M).	Salamanca artística y monumental, con una introduccion historico-critica por D. Alvaro Gil Sanz, retrato del autor y vistas fotograficas.	Idem.				
Fernandez Duro (C).	Naufrajos de la armada española.	Salamanca.	1867	1		Compra.
Idem.	Disquisiciones náuticas á la marmadera.	Madrid.	1867	1		Donacion.
Idem.	Disquisiciones náuticas, los ojos en el cielo.	Idem.	1880	1		Idem.
Fernandez Giner (J).	Tratado de los juicios verbales.	Idem.	1879	1		Idem.
Ferreiro (M).	Memoria sobre el salvamento marítimo.	Idem.	1879	1		Idem.
Freixa y Glariana (F).	Derecho administrativo, apéndice 1.º y 2.º de la 2.ª serie.	Idem.	1880	2		Idem.
	Ganaderia española (diccionen de la Junta).	Idem.	1879	1		Idem.
	Legislacion de puertos.	Idem.	1878	1		Idem.
	Gaceta de Madrid.	Idem.	1880	1		Idem.
	Teorias sueltas de aritmética, álgebra, etc.	Idem.	1881	4		Suscripcion.
German y Moreno (J).	Legislacion física, geológica y minera de la provincia de Salamanca.	Idem.	1875-78	2		Donacion.
Gil Sanz Maestre (A), etc.	Historia universal.	Idem.				
Góngora y Martinez (M).	Memoria leida en el Ateneo de Madrid.	Idem.	1880	1		Idem.
Gonzalez Burgos (L).	Manual práctico de la lengua griega (3.ª edicion).	Granada.	1880	1		Idem.
Gonzalez Andrés (R).	Nomenclator del comercio y de la industria.	Madrid.	1876	1		Idem.
Guilló y Bros (J).	Discurso inaugural de la Universidad de Valladolid.	Idem.	1861	1		Compra.
Gutierrez Cañas (D).	Discursos de recepcion en la Academia de ciencias morales y politicas.	Idem.	1879	1		Donacion.
Gutierrez (B).	Reformas de Cuba, cuestion social.	Valladolid.	1880	1		Idem.
	De la belleza en la música.	Madrid.	1879	1		Idem.
Gutierrez y Salazar (P).	Poemas liricos.	Idem.	1879	1		Idem.
Hanslick (E).	Tratado de geografia.	Idem.	1880	1		Idem.
Heine (E).	Diccionario general de bibliografía española (tomo 6.º)	Idem.	1879	1		Idem.
Herreros de Tejada (D.ª J).	Curso de economía rural española.	Idem.	1863	1		Idem.
Hidalgo (D).	Ilustracion española-americana (años de 1880-81).	Idem.	1879	2		Compra.
Hidalgo Tablada (J).	Ilustracion cristiana, revista de ciencias, artes, etc. (números 1 y 6).	Idem.	1880 81	2		Suscripcion.
	Alemania, apuntes á vuela pluma.	Idem.	1877-80	3		Donacion.
Jerez Perchet (A).	La clase obrera y la instruccion popular.	Idem.				
Idem.	Libro del conocimiento de todos reynos.	Idem.	1878	1	6	Idem.
Jimenez de la Espada (M).	Tres relaciones de antigüedades peruanas.	Idem.	1876	1		Idem.
Idem.	La agricultura, industria y bellas artes en el Japon.	Madrid.	1877	1		Idem.
Jordana y Morera (J).	La imitacion de Cristo, edicion microscópica de lujo.	Idem.	1879	1		Idem.
Kempis (T).	Elementos de histología humana.	Idem.	1878	1		Idem.
Kolliker (A).	Principios de geología y paleontología.	Sevilla.	1878	1		Idem.
Landerer (J).	Estudios penitenciarios.	Barcelona.	1878	1		Idem.
Lastres (F).	Procedimientos civiles y criminales, 3.ª edicion.	Madrid.	1875	1		Idem.
Idem.	La colonizacion penitenciaria de Marianas y Fernando-Poo.	Idem.	1877	1		Idem.
Leguina (E).	Juan de la Cosa, estudio biográfico.	Idem.	1877	1		Idem.
Lorenzo (J), etc.	Diccionario marítimo español.	Idem.	1877	1		Idem.
Llucayo y Santa Maria (A).	Códigos del Escorial, manuscritos de ciencia militar.	Idem.	1877	1		Idem.
Llana (M. G.), etc.	El imperio de Marruecos.	Sevilla.	1878	1		Idem.
Llauradó (A).	Tratado de aguas y riegos.	Madrid.	1879	1		Idem.
Maffei (E), etc.	Apuntes para una biblioteca española.	Idem.	1878	1		Idem.
		Idem.	1874	1		Idem.
		Idem.	1872-73	2		Idem.

Nombre del autor.	TÍTULO DE LAS OBRAS.	Lugar de la impresion.	Año.	Núm. de		Concepto de la adquisicion
				Vols.	Cds.	
Martinez y Reguera (L).	Monografía de las aguas de Arenosillo.	Montoro.	1869	1		Donacion.
Martinez Carrasco (B).	Filosofía del derecho (tomo 1.º)	Granada.	1877	1		Idem.
Martinez Ginesia (M).	La moderna creacion de los cadáveres (2.ª edicion).	Madrid.	1878	1		Idem.
Matías Gil (A).	Las siete centurias de la ciudad de Alfonso VII.	Plasencia.	1877	1	1	Idem.
»	Mayaguez (casino de), fiesta literaria en honor de Calderon.	Mayaguez.	1881	1	1	Idem.
»	Memoria del Instituto de Cádiz, curso de 1879-80.	Cádiz.	1880	1	1	Idem.
»	Memoria del Instituto de Teruel, curso de 1879-80.	Teruel.	1880	1	1	Idem.
»	Memoria del Instituto de Orense, curso de 1879-80.	Orense.	1880	1	1	Idem.
»	Memoria de la biblioteca de la Universidad central.	Madrid.	1881	1		Idem.
Menendez de la Pola (J).	Breve refutacion de los falsos principios economicos de la Internacional.	Idem.	1874	1	1	Idem.
Merly de Hurrealde (T).	Legislacion sobre patentes de invencion, marcas, etc.	Idem.	1879	1	1	Idem.
Montero y Vidal (J).	Cuentos filipinos.	Idem.	1876	1	1	Idem.
Moreno y Espinosa (A).	Monte de piedad y Caja de ahorros de Salamanca, estatutos, memorias y discursos leidos en su inauguracion.	Cádiz.	1873	1		Compra.
»	Lecciones de fisiología general.	Salamanca.	1880	1	3	Donacion.
Moreno Fernandez (J).	Diccionario geográfico, histórico, estadístico de Madrid.	Sevilla.	1879	1	6	Idem.
Moya (F. J.). etc.	Lecciones de petrología aplicada.	Madrid.	1876	1	1	Idem.
Muñoz de Madariaga (J).	Museo español de antigüedades (números 333-338).	Idem.	1879	1	36	Idem.
»	Medicamentos útiles.	Idem.	1878	1		Idem.
Navas y Roman (L).	Observaciones meteorológicas del observatorio de Madrid (años de 1878-79).	S. Lúcar de Barameda.	1878	1	1	Idem.
»	Tradiciones de Toledo.	Madrid.	1878-79	2		Idem.
Olavarría y Huarte (E).	Dermatología (entregas 132-154).	Idem.	1880	1	2	Idem.
Oliver (B).	Historia del derecho en Cataluña, Mallorca y Valencia.	Idem.	1878-79	2		Idem.
Orif y Lara (J. M.).	La ciencia y la divina revelacion, refutacion de Droper.	Idem.	1881	1	1	Idem.
Osorio y Bernard (M).	La niñez, revista de educacion (tomos 1.º al 3.º).	Idem.	1879-80	4		Idem.
Pastor y Rodriguez (J).	Estudio sobre el desestanco de la sal.	Idem.	1880	1	1	Idem.
Paz (A. de).	Luz en la tierra, demostracion de que entre la religion y la ciencia no pueden existir conflictos.	Idem.	1881	1	1	Idem.
Peira y Fernandez Fontecha (A).	Ley de reemplazos del ejército.	Idem.	1878	1	1	Idem.
Perez Galdós (B).	Episodios nacionales. Los cien mil hijos de San Luis, el Terror, Un voluntario.	Idem.	1877-78	3		Idem.
Peit (P. A).	Los Santos Evangelios, (10 edicion).	Idem.	1864	1	1	Idem.
Picatoste (F).	Memoria premiada en la Academia de ciencias morales y politicas en el segundo centenario de Calderon.	Idem.	1881	1	1	Idem.
»	Historia contemporánea.	Idem.	1876-80	6		Idem.
Pirala (A).	Programa y reseña del certamen en honor de Calderon de la Academia de ciencias morales y politicas.	Idem.	1881	1	1	Idem.
»	Programa de los festejos de la Universidad de Salamanca y demás sociedades, en honor de Calderon.	Idem.	1878	1	1	Idem.
Puente y Apezchea (F).	Los libros sapienciales	Salamanca.	1881	1	2	Idem.
Quilones (U. Romero y).	La fórmula social.	Madrid.	1878	1	1	Idem.
Rada y Delgado (J. de Dios).	Viaje á Oriente de la fragata Arapiles.	Idem.	1873	1	1	Idem.

Recur (C).	El tabaco filipino.	Idem.	1880	1	1	Idem.
Renaud (A).	Curiosités de l'histoire du progrès.	Paris.	1879	1	1	Idem.
Repullés y Vargas (E).	Construccion de las escuelas publicas (2.ª edicion).	Madrid.	1878	1	1	Idem.
»	Revista de arquitectura (año 5.º, números 4-15.º=6.º, 1-12.º=7.º, 1-8.º)	Idem.	1875-80	28	29	Idem.
»	Revista contemporánea (tomos 1-28, y 2 cuadernos del 29).	Idem.	1880-81	6	2	Idem.
»	Revista de España.	Idem.	1881	1	1	Suscripcion.
Rivadeneira (P. P).	Revista del círculo agrícola salmantino.	Salamanca.	1881	1	1	Donacion.
Rodriguez Paililla (T).	Vida y misterios de Cristo Nuestro Señor.	Madrid.	1878	1	1	Idem.
Rodriguez Solís (E).	Estudio sobre biología social.	Idem.	1880	2	2	Idem.
Rubio y Ors (J).	La mujer defendida por la historia, etc.	Idem.	1879	1	1	Idem.
»	Los supuestos conflictos entre la religion y la ciencia, refutacion de Draper.	Idem.	1871	1	1	Idem.
Ruiz de Leon (J).	Inventario de la lengua castellana (verbos).	Idem.	1879	1	1	Idem.
Sagastume (J. R).	Memorias de las aguas de Betolú.	Idem.	1871	1	1	Idem.
Saldoni (B).	Diccionario biográfico-bibliográfico de músicos españoles.	Idem.	1868-80	2	2	Idem.
Salleras (M).	Gramática razonada de la lengua española.	Idem.	1876	1	1	Compra.
Santa María de Paredes (V).	La defensa del derecho de propiedad en sus relaciones con el trabajo.	Segovia.	1874	1	1	Donacion.
Santisteban (M).	Breve historia de los gabinetes de fisica y química del Instituto de San Isidro de Madrid.	Madrid.	1875	1	1	Idem.
»	Discursos de recepcion y contestacion en la Academia de ciencias morales y politicas.	Idem.	1880	1	1	Idem.
Salvá (M) y Lafuente (V).	Prolegómenos clinicos.	Idem.	1878	1	1	Idem.
Santero y Moreno (T).	Noções elementares de Archeología.	Lisboa.	1880	1	1	Idem.
Silva (J. Posidonio Nda).	El derecho penal estudiado en principios y en la legislacion vigente de España.	Madrid.	1874	2	2	Idem.
Silvela (L).	Los españoles segun Calderon (discurso).	Idem.	1881	1	1	Idem.
Soler y Arques (C).	Defensa del apellido familiar de Juan Sebastian del Cano.	San Sebastian.	1881	1	1	Idem.
Sorabice (N).	Páginas para la educacion popular.	Madrid.	1877	1	1	Idem.
Tartilan (D. S).	Poesías.	Idem.	1872	1	1	Idem.
Tassara (G. García).	Corona poética á Tassara, por varios.	Sevilla.	1878	1	1	Idem.
Thós y Codina (S).	El agua en la tierra.	Barcelona.	1878	1	1	Idem.
Topinard (P).	La antropología, con un prefacio del Doctor Broca.	Madrid.	1878	1	1	Idem.
Tebar (E) y Oimeró (J).	Las segundas Cortes de la Restauracion.	Idem.	1879-80	2	2	Idem.
Torero (Conde de).	Discursos de recepcion en la Academia de ciencias morales, etc.	Idem.	1881	1	1	Idem.
Torres Mena (J).	Noticias conquisenses.	Idem.	1878	1	1	Idem.
Torroja (E).	Anoxometría ó perspectiva anoxométrica.	Idem.	1871	1	1	Idem.
Tubino (F. M).	Historia del renacimiento literario en Cataluña, Baleares y Valencia.	Idem.	1871	1	1	Idem.
»	Memoria sobre la acumulacion y division de la propiedad.	Idem.	1880	1	1	Idem.
Uhagon y Guardamino (F).	España en la exposicion de París de 1878.	Idem.	1876	1	1	Idem.
Umbert (M).	Apuntes históricos sobre el pueblo hebreo.	Idem.	1879	1	1	Idem.
Urbina y Mirania (G).	Una madre cristiana.	Idem.	1878	1	1	Idem.
»	Viajero (el) ilustrado, revista (año 2.º, números 1-12.º=3.º, 1-16.º).	Idem.	1879	1	28	Idem.
Vega de Armijo (Marqués de).	La huelga de los ferro carriles de los Estados- Unidos en 1877.	Idem.	1879	1	2	Idem.
Velasco (C).	Guía del médico práctico de las aguas de Vichy.	Vichy.	1874-75	4	4	Idem.
Vestiro Torres (T).	Galería de gallegos ilustres.	Madrid.	1880	1	1	Idem.
Vera y Lopez (V).	Lluvias é inundaciones.	Idem.	1880	1	1	Idem.
Villanova y Piera (J).	Geología agrícola.	Idem.	1879	1	1	Idem.

Nombre del autor.	TÍTULO DE LAS OBRAS.	Lugar De la impresión.	Año.	Núm. de Vols. Cds.	Concepto de la adquisición.
Villaamil y Castro (J).	La catedral de Compostela y el sepulcro de Santiago.	Madrid.	1879	1	Donacion.
Vizcarro (J).	Restauracion de la educacion doméstica.	Valencia.	1880	1	Idem.
Zaragoza (J).	Voz (la) de la caridad, revista beneficiaria.	Madrid.	1876-79	3	Idem.
Zaragoza (J).	Noticias históricas de Nueva España.	Idem.	1878	1	Idem.
OBRAS ADQUIRIDAS EN VIRTUD DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL.					
Madrado Villar (S).	Ilusiones de la ambicion, novela contemporánea.	Salamanca.	1884	1	Regist. da con el n.º 11.
Navarro Izquierdo (L).	Resolucion general de las ecjaciones numéricas por el método de Graffe, lecciones tomadas de la Memoria de J. F. Eucke.	Idem.	1884	1	Idem con el n.º 12.

NOTA. Se han encuadernado durante el año académico de 1880 á 1884, 503 volúmenes de diferentes tamaños, que han costado 922 pesetas y 50 céntimos.

B. BIBLIOTECA ESPECIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

RESUMEN de los concurrentes y obras servidas á los mismos.

MESES.	Número de lectores.	NÚMERO DE VOLÚMENES SERVIDOS.						Total de volúmenes
		Literatura y Filología.	Geografía é Historia.	Filosofía.	Ciencias morales y políticas.	Ciencias físicas y naturales.	Enciclopedias, periódicos y revistas.	
Octubre.	12	4	7	4	2	2	10	29
Noviembre.	8	8	8	7	3	4	14	44
Diciembre.	40	9	6	9	5	2	7	38
Enero.	9	5	4	6	2	2	9	28
Febrero.	15	17	10	10	4	3	8	52
Marzo.	7	14	11	11	8	5	11	60
Abril.	19	7	12	15	6	6	19	65
Mayo.	22	11	13	13	7	3	25	72
Junio.	16	10	9	7	5	1	20	52
Julio.	13	5	4	5	4	»	18	36
Agosto.	5	12	5	3	3	1	21	45
Setiembre.	4	5	1	2	2	2	3	15
TOTALES.	440	107	90	92	51	31	165	536

C.--BIBLIOTECA ESPECIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO.

RESÚMEN de los concurrentes y obras servidas á los mismos.

MESES.	Número de lectores.	NÚMERO DE VOLÚMENES SERVIDOS.						Total de volúmenes
		Filosofía del derecho y Derecho internacional.	Derecho romano.	Seccion del civil.	Seccion del administrativo.	Seccion del canónico.	Vario	
Octubre.	5	4	8	44	42	6	2	46
Noviembre.	6	8	42	42	10	3	4	46
Diciembre.	4	40	10	40	9	2	6	47
Enero.. . . .	8	44	44	21	43	8	8	78
Febrero.	9	21	29	43	8	4	3	78
Marzo.. . . .	11	12	16	49	46	12	4	79
Abril.	40	44	49	23	21	44	6	97
Mayo.	16	48	44	28	27	25	5	117
Junio.. . . .	45	9	22	32	30	41	»	404
Julio.	2	3	8	8	6	4	3	29
Agosto.	1	»	4	6	5	»	4	46
Setiembre.	3	2	6	9	4	4	5	30
TOTALES.	90	415	462	495	461	90	44	767

DATOS ESTADÍSTICOS

RELATIVOS A LOS

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

DEL

DISTRITO.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.

NÚME

CUADROS de matrículas y exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza

I.—INSTITUTO

Alumnos de enseñanza oficial . . .
Idem de enseñanza privada. . . .
Idem de enseñanza doméstica. . . .

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA. ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.						
	Matrículas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones a otros Institutos.	Inscripciones a fin de curso.	Abonados.	No a bonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.
Latín y castellano, 1.º curso.	»	33	1	34	1	»	35	34	3	1	2	2	7	4	16
Latín y castellano, 2.º curso.	1	36	»	37	2	2	37	35	1	»	»	7	8	4	32
Retórica y Poética.	2	28	1	31	3	1	33	28	1	3	2	6	10	3	24
Geografía.	»	34	1	35	1	»	36	32	3	3	6	10	4	1	24
Historia de España.	1	46	2	49	3	3	49	46	2	5	6	8	7	3	29
Historia universal.	»	37	»	37	3	1	39	35	2	4	5	4	4	8	25
Psicología, Lógica y Ética.	1	40	»	41	2	»	43	39	1	4	7	7	6	6	30
Aritmética y Álgebra.	»	22	»	22	3	»	25	21	1	2	2	3	9	5	21
Geometría y Trigonometría.	1	37	1	39	»	1	38	38	»	5	5	6	15	3	34
Física y Química.	2	36	1	39	2	1	40	36	1	7	3	7	15	5	37
Historia natural.	1	38	1	40	1	1	40	38	1	6	3	8	12	»	29
Fisiología é Higiene.	»	38	1	39	2	1	40	38	1	5	4	10	10	5	34
Agricultura.	»	42	1	43	2	1	44	42	1	1	6	7	16	8	38
Suma.	9	467	10	486	25	12	499	459	18	46	51	85	123	68	373
<i>Estudios de aplicación.</i>															
Lengua francesa.	»	16	»	16	1	»	17	14	5	1	1	2	7	»	11
Dibujo topográfico.	»	3	»	3	»	»	3	1	2	»	»	1	»	»	1
Topografía teórico-práctica.	»	4	»	4	»	»	4	1	3	»	»	1	»	»	1
Agricultura teórico-práctica.	»	3	»	3	»	»	3	1	2	»	»	1	»	»	1
Suma.	»	26	»	26	»	»	27	14	12	1	1	5	7	»	14
TOTAL GENERAL.	9	493	10	512	26	12	526	473	30	47	52	90	130	68	387

- (a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
- (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.
- (c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
- (d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios, ni en los extraordinarios.

CURSO DE 1880 Á 1881.

RO 1.º

oficial, privada y doméstica en los establecimientos de 2.ª enseñanza del distrito.

DE AVILA.

. 123
. 27
. 41
Total. 191

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.	TOTAL DE EXÁMENES.					ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.					Premios.	Menciones honoríficas.						
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.			(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.	
»	1	3	9	7	20	1	3	5	16	11	36	»	6	»	4	10	1	»
»	1	1	17	»	19	»	1	8	25	17	51	2	»	»	3	5	»	»
»	»	3	5	»	8	3	2	9	15	3	32	»	»	»	4	4	1	1
»	1	»	1	8	10	3	7	10	5	9	34	»	8	»	3	11	1	»
1	1	1	12	2	17	6	7	9	19	5	46	»	2	»	7	9	»	»
»	»	3	9	4	16	4	5	7	13	12	41	»	3	»	6	9	1	1
»	»	»	7	8	15	4	7	7	13	14	43	2	6	3	2	13	1	1
»	»	»	6	2	8	2	2	3	15	7	29	»	2	»	1	3	1	»
»	»	»	7	»	7	5	5	6	22	3	41	»	»	»	»	»	1	1
»	»	»	7	»	7	7	7	3	7	22	5	44	»	»	»	1	1	»
»	»	»	9	1	10	6	3	8	21	1	39	»	1	»	1	2	»	»
»	»	»	10	1	11	5	4	10	20	6	45	»	1	»	1	2	4	»
»	»	»	12	»	12	1	6	7	28	8	50	»	»	»	1	1	»	»
1	4	11	11	33	160	47	55	96	234	101	533	4	29	3	34	70	9	4
»	»	»	»	»	»	1	1	2	7	»	11	»	»	»	6	6	1	»
»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	2	2	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	3	3	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	2	2	»	»
2	»	»	»	»	»	»	1	4	5	7	»	14	»	»	13	13	10	4
1	4	11	11	33	160	48	56	101	241	101	547	4	29	3	47	83	10	4

II.—INSTITUTO

Alumnos de enseñanza oficial. . .
 Idem de enseñanza privada. . .
 Idem de enseñanza doméstica. . .

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.						
	Matrículas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Traslaciones de otros institutos.	Traslaciones á otros institutos.	Traslaciones á fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.
Latin y castellano, 1.º curso.	»	75	1	76	»	4	72	71	5	9	8	13	21	2	53
Latin y castellano, 2.º curso.	»	50	»	50	2	4	48	47	3	5	8	7	19	5	44
Retórica y Poética.	1	57	»	58	1	3	56	55	2	6	10	17	13	2	48
Geografía.	»	76	1	77	»	4	73	72	5	8	6	16	18	10	58
Historia de España.	2	51	1	54	3	5	52	49	3	7	7	16	14	5	49
Historia universal.	»	62	1	63	3	3	63	60	3	8	10	11	23	4	56
Psicología, Lógica y Ética. . .	1	54	»	55	1	4	52	51	3	6	2	7	15	2	32
Aritmética y Álgebra.	»	43	»	43	1	»	44	37	6	6	3	7	4	3	23
Geometría y Trigonometría. . .	»	60	1	61	3	3	61	59	2	6	8	8	15	12	49
Física y Química.	3	40	2	45	»	1	44	42	»	»	7	16	15	»	38
Historia natural.	»	39	2	41	1	»	42	41	»	4	12	6	11	4	34
Fisiología é Higiene.	1	38	1	40	»	»	40	39	»	5	14	4	11	1	35
Agricultura.	»	42	1	43	1	»	44	43	»	5	6	11	15	5	42
Totales.	8	687	11	706	16	31	691	666	32	75	101	139	194	52	561

- (1) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
- (2) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.
- (3) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
- (4) Por no haberse presentado en los ordinarios ni en los extraordinarios.

DE CACERES.

. 146
 51
 94
 Total. 291

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.	TOTAL DE EXÁMENES.						ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.					Premios.	Menciones honoríficas.						
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.	(1)	(2)	(3)	(4)	TOTAL.								
»	»	»	6	4	40	9	8	13	27	6	63	1	4	»	10	15	2	2	
»	»	»	6	»	6	5	8	7	25	5	50	»	»	»	3	3	»	»	
»	»	»	3	2	5	6	10	17	46	4	53	»	1	1	5	7	1	»	
»	»	»	1	12	2	15	8	6	17	30	42	73	3	2	»	7	12	2	»
»	»	»	1	2	3	7	7	16	15	7	52	2	»	2	3	7	4	2	
»	»	»	8	»	8	8	10	11	31	4	64	»	»	»	3	3	2	1	
»	»	»	8	5	13	6	2	7	23	7	45	»	5	»	9	14	»	»	
»	»	»	2	5	9	6	3	9	9	12	39	1	7	2	7	17	2	1	
»	»	»	6	9	15	6	8	14	24	12	64	3	»	»	6	9	»	»	
»	»	»	4	1	5	»	7	16	19	1	43	»	1	»	1	2	»	»	
»	»	»	»	8	8	4	12	6	11	9	42	1	8	»	»	9	»	»	
»	»	»	»	5	5	5	14	4	11	6	40	1	5	»	»	6	4	»	
»	»	»	4	2	6	5	6	11	19	7	48	»	1	1	1	3	»	»	
Totales.	»	»	9	66	40	115	75	101	148	260	92	676	12	34	6	55	107	11	6

III.—INSTITUTO

Número de alumnos de enseñan
 Número de alumnos de enseñan
 Número de alumnos de enseñan

ESTUDIOS GENERALES. DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRICULA.							DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.					
	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de inscripciones.	Traslaciones de otros Institutos.	Traslacion á otros Institutos.	Inscripciones á fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.
Latín y castellano (1.º curso)	»	127	9	136	»	4	134	126	10	13	23	26	43	8	117
Latín y castellano (2.º curso)	2	117	»	119	»	1	120	115	2	7	9	28	56	8	108
Retórica y Poética	1	112	»	113	»	2	113	104	8	6	10	18	46	15	95
Geografía	»	141	9	150	»	4	148	137	13	9	22	31	39	8	109
Historia de España	»	127	2	129	»	4	127	125	4	8	20	29	41	9	107
Historia universal	1	102	1	104	»	2	104	95	8	6	10	12	29	11	68
Psicología, Lógica y Ética	»	89	1	90	»	3	93	83	7	8	21	18	28	6	81
Aritmética y Álgebra	1	126	»	127	»	3	124	116	10	7	8	16	41	20	92
Geometría y Trigonometría	1	93	1	95	»	4	97	90	3	11	6	18	34	15	84
Física y Química	3	113	6	122	»	4	118	114	4	7	16	20	62	3	108
Historia natural	1	105	4	110	»	4	106	107	2	12	14	21	37	10	94
Fisiología é Higiene	»	101	»	101	»	3	99	101	»	8	14	16	51	7	96
Agricultura	1	403	3	407	1	5	402	403	4	7	9	16	49	10	91
SUMA	11	1456	36	1503	20	38	1485	1416	75	109	184	269	558	130	1250
ESTUDIOS DE APLICACION.															
Principios de Literatura	»	1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua francesa	»	2	»	2	»	»	2	»	»	»	1	»	1	»	2
Dibujo lineal, de figura y de adorno	»	22	»	22	»	»	22	»	»	2	»	»	»	»	2
SUMA	»	25	»	25	»	»	25	»	»	2	1	»	1	»	4
TOTAL GENERAL	11	1481	36	1528	20	38	1510	1416	75	111	185	269	559	130	1254

- (a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
- (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.
- (c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
- (d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

DE SALAMANCA.

za oficial 171
 za privada 360
 za doméstica 45
 Total 576

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.	TOTAL DE EXÁMENES.						ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.					Premios.	Menciones honoríficas.					
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.	(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.							
»	»	1	6	2	9	13	25	27	51	10	126	3	1	1	44	19	»	1
»	»	»	8	3	11	7	9	28	64	11	119	1	1	2	6	10	»	1
»	»	»	13	6	19	6	10	18	59	21	114	2	2	4	12	20	1	»
»	1	2	9	9	21	9	23	33	48	17	130	1	6	4	23	34	»	2
1	»	3	9	5	18	9	20	32	50	14	123	1	3	2	11	17	1	»
»	1	2	10	9	22	6	11	14	39	20	90	4	6	4	20	34	1	»
»	»	2	6	2	10	8	21	20	34	8	91	»	1	1	8	10	1	1
»	»	1	22	4	27	7	8	17	63	24	119	2	4	4	19	29	1	»
»	»	1	14	7	22	11	6	19	48	22	106	3	2	2	6	13	2	»
»	»	»	7	1	8	7	16	20	70	3	116	»	1	»	4	5	»	»
»	»	»	16	»	16	12	14	21	53	10	110	1	1	1	3	6	1	»
»	»	»	10	1	11	8	14	16	61	8	107	»	»	»	1	1	2	1
»	»	1	16	1	18	7	9	17	65	11	109	1	1	»	2	4	2	»
1	2	13	146	50	212	110	186	282	705	179	1462	19	29	25	129	202	12	6
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	2	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	2	»	»	»	20	»	1	1
»	»	»	»	»	»	2	1	»	1	»	4	»	»	»	20	20	1	1
1	2	13	146	50	212	112	187	282	706	179	1466	19	29	25	149	222	13	7

IV.—INSTITUTO

Número de alumnos de enseñan
 Número de alumnos de enseñan
 Número de alumnos de enseñan

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMICOS.		EXÁMENES			
	Matrículas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Inscripciones extraordinarias.	Total de Inscripciones.	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones á otros Institutos.	Inscripciones á fin de curso.	Abonados.	No abonados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.
Latín y castellano, 1. ^{er} curso.	»	89	9	96	2	1	99	93	5	10	10	13
Latín y castellano, 2. ^o curso.	1	57	»	58	»	»	58	54	4	7	3	13
Retórica y Poética.	2	69	»	71	1	1	71	67	5	3	9	10
Geografía.	»	91	11	102	1	1	102	91	11	7	10	14
Historia de España.	»	66	4	70	2	»	72	68	2	5	9	18
Historia universal.	»	65	»	65	1	1	65	64	1	5	6	12
Psicología Lógica y Ética.	»	45	1	46	2	2	46	46	»	1	8	6
Aritmética y Álgebra.	»	68	1	69	»	1	68	61	8	4	2	10
Geometría y Trigonometría.	»	44	1	45	2	2	45	45	»	1	8	8
Física y Química.	1	47	»	48	2	2	48	47	1	3	4	10
Historia natural.	»	46	»	46	2	2	46	46	1	3	4	12
Fisiología é Higiene.	»	41	»	41	2	2	41	41	»	2	4	10
Agricultura.	»	46	»	46	2	1	47	47	2	1	6	13
Sumas.	4	774	27	805	19	16	808	766	40	52	85	153
ESTUDIOS DE APLICACION.												
Lengua francesa.	»	2	»	2	»	»	2	»	2	»	»	»
Dibujo.	»	14	»	14	»	»	14	8	6	1	2	2
Sumas.	»	16	»	16	»	»	16	8	8	1	2	2
TOTAL GENERAL.	4	790	27	821	19	16	824	774	48	53	87	155

- (a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
- (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.
- (c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
- (d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios, ni en los extrordinarios.

DE ZAMORA.

za oficial 179
 za privada. 100
 za doméstica. 45
 Total de alumnos. 324

ORDINARIOS.			EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.						TOTAL DE EXÁMENES.					HAN PERDIDO CURSO.				Premios ordinarios.	Menciones honoríficas.		
Aprobados.	Suspensos.	Total.	Sobresalientes.	No tables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total.	(a)	(b)	(c)			(d)	Total.
29	11	75	»	»	»	18	4	22	10	10	15	47	15	97	3	3	1	11	18	»	»
18	5	50	»	»	»	5	»	5	7	5	15	23	5	55	2	»	»	6	8	4	1
18	9	49	»	»	»	13	6	19	3	9	10	31	15	68	2	6	»	10	18	2	1
13	10	54	»	»	2	17	11	30	7	10	16	30	21	84	1	8	2	27	38	»	1
19	12	63	»	»	»	9	4	13	5	9	18	28	16	76	3	1	3	5	12	»	1
19	6	48	»	»	»	9	6	15	5	6	12	28	12	63	2	4	2	6	14	»	1
13	8	36	»	»	»	12	1	13	1	8	6	25	9	49	1	1	4	4	10	»	»
17	12	45	»	»	»	11	7	18	4	2	10	28	19	63	1	3	»	16	20	»	»
18	6	41	»	»	»	4	4	8	1	8	8	22	10	49	»	»	3	1	4	»	»
24	3	44	»	»	»	2	1	3	3	4	10	26	4	47	1	»	1	3	5	1	»
19	4	42	»	»	»	5	»	5	3	4	12	24	4	47	»	»	2	3	5	»	»
20	2	38	»	»	»	1	2	3	2	4	10	21	4	41	»	»	2	2	4	»	»
20	»	40	»	»	»	1	»	1	1	6	13	21	»	41	»	»	»	6	6	»	»
247	88	625	»	»	2	107	46	155	52	85	155	354	134	780	16	26	20	100	162	4	4
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	»	»
1	»	6	»	»	»	1	»	1	1	2	2	2	»	7	»	»	»	7	7	»	»
1	»	6	»	»	»	1	»	1	1	2	2	2	»	7	»	»	»	9	9	»	»
248	88	631	»	»	2	108	46	156	53	87	157	356	134	787	16	26	20	109	171	4	4

NÚMERO 2.º

RESÚMEN de los ejercicios de grados y reválidas.

ENSEÑANZAS.	CLASES.	Presentados al grado.	CENSURA DEL PRIMER EJERCICIO.			IDEM. DE LOS SIGUIENTES			TOTAL de aprobados.	
			Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.		
FACULTADES.	Filosofía y Letras. . .	Licenciados. . .	7	2	5	»	2	5	»	7
	Derecho civil y canónico.	Idem.	18	10	8	»	10	8	»	18
	Ciencias físico-químicas.	Idem.	10	4	6	»	4	6	»	10
	Medicina.	Idem.	20	4	16	»	4	16	»	20
	Practicantes.	Reválidas.	9	»	9	»	»	9	»	9
SEGUNDA ENSEÑANZA.	Avila.	Bachilleres. . .	44	9	28	4	9	28	»	37
	Cáceres.	Idem.	37	9	27	»	8	29	»	37
	Salamanca.	Idem.	107	9	91	7	7	87	5	94
	Zamora.	Idem.	53	»	52	4	4	51	»	53
ESCUELAS NORMALES DE MAESTROS.	Avila.	Elementales. . .	49	»	18	4	2	16	»	18
		Superiores. . .	7	»	6	1	»	6	»	6
	Cáceres	Elementales. . .	14	2	12	»	1	13	»	14
		Superiores. . .	6	»	4	1	»	4	»	4
	Salamanca.	Elementales. . .	36	2	30	4	2	30	»	32
		Superiores. . .	8	2	6	»	2	6	»	8
	Zamora	Elementales. . .	26	»	21	5	»	21	»	21
		Superiores. . .	5	»	5	»	»	5	»	5
IDEM IDEM DE MAESTRAS.	Avila.	Elementales. . .	36	»	33	3	6	27	»	33
		Superiores. . .	11	»	11	»	3	8	»	11
	Cáceres	Elementales. . .	13	»	10	3	»	10	»	10
		Superiores. . .	2	»	2	»	»	2	»	2
	Salamanca.	Elementales. . .	5	4	4	»	4	4	»	5
		Superiores. . .	23	7	16	»	7	16	»	23
	Zamora	Elementales. . .	39	»	35	4	»	35	»	35
		Superiores. . .	33	»	27	6	»	27	»	27
Totales.			583	61	482	40	69	469	5	538

NÚMERO 3.º

CUADRO que expresa el número de Escuelas de primera enseñanza y el de los alumnos concurrentes á las mismas.

PROVINCIAS.	NÚMERO DE ESCUELAS.												Total	Alumnos matriculados.		
	PÚBLICAS.							PRIVADAS.						Niños.	Niñas.	
	Superiores		Elementales		Incompletas.			Superiores.		Elementales						
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De ambos sexos.	De párvulos.	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.				De párvulos.
Ávila.	1	1	294	124	»	»	»	5	»	»	4	11	2	442	13.083	10.090
Cáceres.	8	1	185	187	6	6	67	3	»	4	14	19	4	504	19.348	16.377
Salamanca.	2	1	187	187	»	»	261	4	1	»	9	2	2	656	21.613	20.013
Zamora	1	1	162	125	129	2	»	2	1	8	19	21	2	473	20.486	13.296
Totales.	12	4	838	623	135	8	328	14	2	12	36	53	10	2075	74.230	59.776

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.

CURSO DE 1880 A 1881.

NÚMERO 4.º

RELACION de los pueblos que sostienen más Escuelas públicas de primera enseñanza que las que les corresponden según la ley, con expresion del número y grado de las mismas.

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS SOSTENIDAS POR LOS PUEBLOS, ADEMAS DE LAS QUE LES CORRESPONDEN.						TOTAL
		SUPERIORES		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.	
		De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.			
Avila.. . . .	Balbarda.		»	1	»	»	»	1
	Bonilla de la Sierra.	»	»	1	»	»	»	1
	Crespos.	»	»	1	»	»	»	1
	Gilbuena.	»	»	1	»	»	»	1
	Mingorría.	»	»	1	»	»	»	1
	Muñogrande.. . . .	»	»	1	»	»	»	1
	Narrillos del Alamo.	»	»	1	»	»	»	1
	Narrillos del Rebollar.. . . .	»	»	1	»	»	»	1
	Nava de Arévalo.	»	»	2	»	»	»	2
	San Martín del Pimpo- llar.	»	»	1	»	»	»	1
	Sta. María de los Caba- llos.	»	»	2	»	»	»	2
	Tolbaños.	»	»	1	»	»	»	1
	Valdelacasa.	»	»	1	»	»	»	1
	Zapardiel de la Rivera.	»	»	1	»	»	»	1
Cáceres.	Belvis de Monroy.	»	»	»	2	»	»	2
	Botija.	»	»	»	1	»	»	1
	Casatejada.	»	»	»	»	1	»	1
	Conquista.	»	»	»	1	»	»	1
	Galisteo.	»	»	»	»	1	»	1
	Navalmoral.	»	»	»	»	»	1	1
	Portezuelo.	»	»	»	1	»	»	1
	Saucedilla.	»	»	»	1	»	»	1
Talayuela.	»	»	»	1	»	»	1	
Salamanca.	Béjar.	»	»	»	»	1	»	1
	Navacarros.	»	»	»	1	»	»	1
	Peñaranda.	»	»	»	»	1	»	1
Zamora.	»	»	»	»	»	»	»	
TOTALES.		»	»	16	8	4	1	29

NÚMERO 5.º

RELACION de los pueblos que han establecido las Escuelas públicas de primera enseñanza que les corresponden segun la ley, con expresion del número y grado de las que les faltan.

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDEN A LOS PUEBLOS ADEMAS DE LAS ESTABLECIDAS.						TOTAL
		SUPERIORES.		ELEMENTALES.*		De párvulos.	De adultos.	
		De niños.	De niñas	De niños.	De niñas.			
Avila.	Arenas de S. Pedro.	»	»	»	1	»	»	1
	Cebreros.	»	»	1	1	»	»	2
	Langa.	»	»	»	1	»	»	1
	San Lorenzo.	»	»	1	»	»	»	1
	Solana de Béjar.	»	»	»	1	»	»	1
	Poveda.	»	»	1	»	»	»	1
Cáceres	Tolbaños.	»	»	»	1	»	»	1
	Alia.	»	»	1	1	»	»	2
	Alcuéscar.	»	»	1	»	»	»	1
	Almoharín.	»	»	1	1	»	»	2
	Arroyo del Puerco.	»	»	»	1	»	»	1
	Cabañas.	»	»	»	1	»	»	1
	Ceclavin.	»	»	1	1	»	»	2
	Cilleros.	»	»	1	1	»	»	2
	Coria.	»	»	»	1	»	»	1
	Fresnedoso.	»	»	»	1	»	»	1
	Garrovillas.	»	»	1	1	»	»	2
	Gata.	»	»	1	»	»	»	1
	Guadalupe.	»	»	1	1	»	»	2
	Hervás.	»	»	1	1	»	»	2
	Jaraíz.	»	»	1	1	»	»	2
	Logrosan.	»	»	1	1	»	»	2
	Madroñera.	»	»	1	1	»	»	2
Membrio.	»	»	1	1	»	»	2	
Mesas de Ibor.	»	»	»	1	»	»	1	
Miajadas.	»	»	1	1	»	»	2	
Montanech.	»	»	2	2	»	»	4	
	Suma y sigue.	»	»	19	24	»	»	43

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	NÚMERO DE ESCUELAS QUE CORRESPONDEN A LOS PUEBLOS ADEMAS DE LAS ESTABLECIDAS.						TOTAL
		SUPERIORES.		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.	
		De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.			
	Suma anterior..	»	»	19	24	»	»	43
Cáceres.	Salorino.	»	»	1	1	»	»	2
	Tarrejuncillo.	»	»	1	1	»	»	2
	Torrejon el Rubio.	»	»	»	1	»	»	1
	Viandar.	»	»	»	1	»	»	1
	Villanueva de la Vera.	»	»	1	1	»	»	2
	Villasbuenas.. . . .	»	»	»	1	»	»	1
	Zarza la Mayor.	»	»	1	1	»	»	2
Salamanca.	Abusejo.	»	»	»	1	»	»	1
	Aldeadávila.	»	»	1	1	»	»	2
	Béjar.	1	»	1	1	»	»	4
	Beleña.	»	»	»	1	»	»	1
	Bercimuelle.	»	»	»	1	»	»	1
	Bermellar.	»	»	»	1	»	»	1
	Bóveda del Río Almar.	»	»	»	1	»	»	1
	Calzada de Béjar.	»	»	»	1	»	»	1
	Cerezal de Peñahorcada	»	»	»	1	»	»	1
	Ciudad-Rodrigo.	»	»	1	1	»	»	2
	Colmenar.	»	»	»	1	»	»	1
	Florida de Liébana.	»	»	»	1	»	»	1
	Fuenteguinaldo.	»	»	1	1	»	»	2
	Macotera.	»	»	»	1	»	»	1
	Martin del Rio.	»	»	»	1	»	»	1
	Morasverdes.	»	»	»	1	»	»	1
	Morille.	»	»	»	1	»	»	1
	Pedroso.	»	»	»	1	»	»	1
	Santivañez de la Sierra.	»	»	»	1	»	»	1
	Trabanca.	»	»	»	1	»	»	1
Valderrodrigo.	»	»	»	1	»	»	1	
Veguillas.	»	»	»	1	»	»	1	
Villaseco de los Gamitos.	»	»	»	1	»	»	1	
Zarza de Pumareda.	»	»	»	1	»	»	1	
Zamora.	Samir de los Caños.	»	»	»	1	»	»	1
	TOTALES.	1	»	27	56	»	1	85

NÚMERO 6.º

NOTA de las cantidades percibidas para cubrir las atenciones del personal y material.

ESTABLECIMIENTOS.		PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Universidad.	{ Enseñanzas del Estado.	84838 32	14000 »	98838 32
	{ Idem del Ayuntamiento.	55677 51	4319 69	59997 20
Institutos de.	{ Avila.	38403 32	4176 6	42579 38
	{ Cáceres.	37531 43	9779 »	47310 43
	{ Salamanca.	42895 53	8570 85	51466 38
	{ Zamora.	40973 81	3056 42	44029 93
Escuelas Normales de Maestros.	{ Avila.	7750 »	3022 87	10772 87
	{ Cáceres.	7750 »	2250 25	10000 25
	{ Salamanca.	42025 »	4250 »	43275 »
	{ Zamora.	7750 »	4050 »	8800 »
Escuelas Normales de Maestras.	{ Avila.	3250 »	1944 26	5194 26
	{ Cáceres.	3598 75	1544 49	5143 24
	{ Salamanca.	3875 »	4195 »	5070 »
	{ Zamora.	5325 »	1757 »	7082 »
Escuela de Sordos-mudos y ciegos de Salamanca.	2475 »	250 »	2725 »	
TOTALES.		354118 67	58165 59	412284 26



ANUARIO

PARA EL

CURSO DE 1881 A 1882.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.

El Distrito universitario de Salamanca, segun el artículo 259 de la ley de Instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857, comprende las provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca y Zamora, con una extension de 51.940 kilómetros y una poblacion de 973.330 habitantes, que constituyen 1.183 Ayuntamientos.

Existen actualmente y funcionan en el mismo, los siguientes establecimientos de enseñanza.

La Universidad de Salamanca.

Los Institutos provinciales de segunda enseñanza de Ávila, Cáceres, Salamanca y Zamora.

Los Colegios privados de segunda enseñanza de Arévalo, en la provincia de Ávila; Ateneo Salmantino, San Rafael, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda y San Carlos Borromeo (agregado al Seminario Conciliar de esta Diócesis), en la de Salamanca; el de Plasencia, en la de Cáceres; y el de Toro, dirigido por los Padres Escolapios, en la de Zamora.

Las Escuelas Normales superiores de Maestros de Ávila, Cáceres, Salamanca y Zamora.

Las de igual clase de Maestras de los mismos puntos.

La de Nobles y Bellas Artes de San Eloy en Salamanca.

La de Sordo-Mudos y Ciegos en idem.

La de Artes y Oficios en idem.

Y las de Instruccion primaria de los pueblos comprendidos en el Distrito.

ADMINISTRACION DEL DISTRITO.

Segun lo prescrito en los artículos 260 y siguientes de la ley mencionada, la administracion de los distritos universitarios se halla á cargo de un Rector, que tiene á sus inmediatas órdenes un Secretario general con el personal subalterno correspondiente. Para suplir al Rector en vacantes, ausencias y enfermedades, existe además un Vice-Rector, nombrado por el Rey de entre los Catedráticos de ascenso ó término de la Universidad; y para aconsejarle y desempeñar las demás funciones que le comete el Reglamento, hay en la capital del Distrito un Consejo universitario compuesto del Rector, Presidente, de los Decanos de las Facultades, Directores de las Escuelas Superiores Profesionales é Institutos de segunda enseñanza y el Secretario del mismo Distrito; cuyo personal en el de Salamanca es el siguiente:

RECTOR.

Sr. Dr. D. Mamés Esperabé Lozano.

VICE-RECTOR.

Sr. Dr. D. Bartolomé Beato Sanchez.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. Dr. D. Arturo de Salinas-Medinilla y de Gogénola.

CONSEJO UNIVERSITARIO.

<i>Presidente.</i>	Dr. D. Mamés Esperabé Lozano, Rector.
<i>Vocal. . . .</i>	Dr. D. Bartolomé Beato Sanchez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.
»	Dr. D. José Laso Medina, id. de la de Derecho.
»	Dr. D. Pedro Sanchez Llevot, id. interino de la de Medicina.
»	Dr. D. Juan José Villar, id. id. de la de Ciencias.
»	L. ^{do} D. Jerónimo Vazquez, Director del Instituto provincial de segunda enseñanza de la Capital.
»	D. José Antonio Jorge, Director de la Escuela Normal de Maestros de id.
<i>Secretario.</i>	Dr. D. Arturo de Salinas-Medinilla y de Gogénola, Secretario general.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.

ORGANIZACION ACADÉMICA.

Existen en esta Universidad, las Facultades de Filosofía y Letras; Derecho, Sección del Civil y Canónico; Medicina con las enseñanzas agregadas de Practicantes y Matronas; y Ciencias, Sección de Físico-químicas.

Las dos primeras, sostenidas por el Estado, y las de Medicina y Ciencias por el Excmo. Ayuntamiento, con el auxilio de la Excelentísima Diputación provincial.

El profesorado de estas últimas, hállase interinamente organizado, y el estudio de todas ellas, con validez académica, comprende el periodo de la Licenciatura.

Las Facultades costeadas por el Estado se hallan establecidas en el edificio propiamente dicho Universidad, conocido con el antiguo nombre de *Escuelas Mayores*: la de Medicina tiene sus enseñanzas en el Hospital provincial de la Santísima Trinidad y en edificios contiguos al mismo, propios de la Escuela; y la de Ciencias en el Instituto de segunda enseñanza, que bajo el nombre de *Escuelas Menores*, formó en lo antiguo parte integrante de la Universidad.

PERSONAL FACULTATIVO.

CLAUSTRO ORDINARIO.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Decano. Dr. D. Bartolomé Beato Sanchez.
 Secretario. » D. Santiago S. Martinez y Gonzalez.

Núm en el escalafon.	Categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS de los Catedráticos.	ASIGNATURAS que desempeñan.
343	Entrada.	Dr. D. Francisco Sanchez de Castro.	Literatura general y española.
324	Idem.	» D. Timoteo Muñoz Orea.	Lengua griega.
429	Ascenso..	» D. Mamés Esperabé Lozano.	{ Literatura clásica griega. Idem id. latina.
224	Entrada .	» D. Santiago Sebastian Martinez.. . . .	{ Historia universal, primer curso.
41	Ascenso .	» D. Bartolomé Beato Sanchez	{ Id., id., segundo id.
223	Entrada .	» D. Mariano Arés y Sanz.	Metafísica.
235	Idem.	» D. Miguel Gago Lorenzo.	Historia de España.
237	Idem.	» D. Santiago Riesco Ramos.	{ Lengua hebrea.
36	Ascenso .	» D. Pedro Romero Diaz.	(Excedente).

Profesores auxiliares.

Dr. D. Estéban Melon é Ibarra.

FACULTAD DE DERECHO. SECCION DEL CIVIL Y CANÓNICO.

Decano. Dr. D. José Laso y Medina.
 Secretario. » D. Juan Santiago Portero.

Núm en el escalafon.	Categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS de los Catedráticos.	ASIGNATURAS que desempeñan.
182	Entrada.	Dr. D. Juan Pablo Perez Lara	Derecho romano, primer curso.
276	Idem. . .	» D. Juan Santiago Portero.	Derecho romano, segundo curso.
262	Idem. . .	» D. Modesto Falcon y Ozcoidi.	Derecho civil, primer curso y Ampliacion de derecho civil.
297	Idem. . .	» D. Lorenzo Prada Fernandez.	Derecho civil, segundo curso.
138	Ascenso .	» D. José Laso y Medina.	Derecho mercantil y penal.
233	Entrada .	» D. Enrique Gil Robles.	Derecho político y administrativo.
442	Idem. . .	» D. Manuel Herrero Sanchez.	Derecho canónico.
325	Idem. . .	» D. Teodoro Peña Fernandez.	Economía política y Estadística.
69	Ascenso .	» D. Pedro Manovel y Prida	Disciplina eclesiástica.
161	Entrada .	» D. Ramon Segovia Solanas.	Procedimientos judiciales. Práctica forense.

Catedrático supernumerario.

Dr. D. Federico Brusi Crespo.

Profesores auxiliares.

Dr. D. Cándido Emperador Félez.
 » D. Manuel José Rodriguez Garcia.

FACULTAD DE MEDICINA.

Decano Dr. D. Pedro Sanchez Llevot.
 Secretario. » D. Rodrigo Sanchez Gomez.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROFESORES.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
Dr. D. Tomás García Fernandez.	Primer curso de Anatomía descriptiva y general.
» D. Pedro Lopez Martin.	1.º y 2.º id. de Osteología y Disecion.
» D. Pedro Sanchez Llevot.	Segundo id. de Anatomía descriptiva y general.
» D. Buenaventura Gallego Sanchez.	Fisiología humana.
» D. Nicolás Iglesias Crego.	Higiene privada. Idem pública.
» D. Manuel Periañez Crespo.	Patología general con su clínica y Anatomía patológica.
» D. Ricardo Diez Sanchez	Terapéutica, materia médica y arte de recetar.
» D. Gabriel Lopez Perez.	Patología quirúrgica.
» D. Rodrigo Sanchez Gomez.	Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes.
» D. Lucas García Martin.	Patología médica.
» D. Angel Nuñez Sampey.	Obstetricia y Patología especial de las mujeres y de los niños.
» D. Marciano de Nó Alonso	1.º y 2.º curso de clínica médica.
» D. José Estéban Lorenzo.	Id., id., id. de id. quirúrgica.
» D. Ramon Carranza é Ibañez.	Clínica de Obstetricia.
» D. Manuel de Uribarri y Alba.	Medicina legal y Toxicología.

Profesores clínicos.

Lic. D. Gaudencio Arés y Sanz.
 Dr. D. José Luis Muñoz Estéban.

Museos anatómicos.

Director. Dr. D. Pedro Lopez Martin.
 Ayudante. Lic. D. Cristino Cebrian Villanova.
 Escultor. D. Emilio Cochat y Caballero.
 Ayudante. D. Juan Rodriguez.

Ayudante de las clases prácticas.

Lic. D. Indalecio Cuesta Martin.

FACULTAD DE CIENCIAS, SECCION DE FÍSICO-QUÍMICAS.

Decano. Dr. D. Juan José Villar y Ma-
cías.
Secretario.. . . . » D. Pascual García Casa-
seca.

NOMBRES Y APELLIDOS de los Profesores.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN
Dr. D. Pascual García Casa- seca.	Análisis matemático, primer curso. Geometría.
» D. Luciano Navarro Iz- quierdo.	Análisis matemático, 2.º curso. Geometría analítica.
» D. Juan José Villar y Ma- cías.	Química general. Química inorgánica.
D. Cecilio Gonzalez Do- mingo.	Mineralogía y Botánica. Zoología.
L. ^{do} D. Antonio Perez Romo. D. Manuel Huerta y Fuen- tes.	Cosmografía y Física del globo. Dibujo
Dr. D. Eduardo Nó García.	Ampliacion de Física.
D. Jerónimo Cid García.	Química orgánica

Ayudantes de Física y Química.

Licenciado D. Antonio Perez Romo.
» D. Isidoro García Barrado.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y PROVINCIAL.

Oficial de 3.^{er} grado.—D. Agustin Bullon de la Torre.
Ayudante de 1.^o id. — » Domingo Doncel y Ordaz.
Id. de id. id. — » Eusebio Vergara y Medrano.

Está instalada en la planta alta del edificio de la Universidad, conocido en lo antiguo con la denominacion de *Escuelas mayores*, y se abre al público todos los dias no feriados de ocho y media á dos durante el curso, y de ocho á doce en Julio, Agosto y Setiembre.

ARCHIVO UNIVERSITARIO.

Ayudante de 2.^o grado —D. José María de Onís y Lopez.

Se halla instalado en el edificio conocido en lo antiguo con el nombre de *Hospital del Estudio*, situado en el *Patio de Escuelas Menores*, custodiándose en él los documentos de la Universidad y de los Colegios universitarios, que componen un total de 1.400 legajos, 4.300 libros y 3.000 impresos.

Horas de oficina: de nueve á dos.

ARQUITECTO DE LA UNIVERSIDAD.

Sr. D. José Secall y Asion.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

GOBIERNO GENERAL ACADÉMICO.

RECTOR.

Dr. D. Mamés Esperabé Lozano, Catedrático de ascenso de la Facultad de Filosofía y Letras.

VICE-RECTOR.

Dr. D. Bartolomé Beato Sanchez, Catedrático de ascenso de la misma Facultad.

JUNTA DE SEÑORES DECANOS.

- Presidente.* Dr. D. Mamés Esperabé Lozano, Rector.
Vocal. . . . Dr. D. Bartolomé Beato Sanchez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.
» Dr. D. José Laso Medina, idem de la de Derecho.
» Dr. D. Pedro Sanchez Llevot, idem interino de la de Medicina.
» Dr. D. Juan José Villar y Macías, idem, id. de la de Ciencias.
Secretario. Dr. D. Arturo de Salinas-Medinilla y de Gogénola, Secretario general.

JUNTA ECONÓMICA.

- Sr. Rector, Presidente.
Sr. Vice-Rector, Vocal.
Sr. D. José Laso Medina, id. en concepto de Decano.
Sr. D. Arturo de Salinas-Medinilla, Secretario.

COLEGIOS UNIVERSITARIOS.

La Junta de Colegios, unidos al suprimido Científico de esta ciudad, recibió con fecha 11 de Julio de 1876 nueva organización bajo el título de «Junta de los Colegios universitarios de Salamanca,» componiéndose de las personas siguientes:

El Rector de la Universidad, Presidente.

Los Decanos de las Facultades.

El Director del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Dos de los patronos de sangre de los Colegios, ó sus representantes, renovándose cada dos años.

Un Vocal-Administrador de nombramiento Real.

Un Vocal-Secretario nombrado á propuesta del Rector, de entre los individuos del Claustro universitario y el personal subalterno que la Junta considere necesario para desempeñar sus funciones.

En la actualidad componen esta Junta los Señores cuyos nombres se expresan á continuación:

PRESIDENTE.

Sr. D. Mamés Esperabé Lozano, Rector de la Universidad.

VOCALES.

Sr. D. Bartolomé Beato Sanchez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Sr. D. José Laso, idem de la de Derecho.

Sr. D. Pedro Sánchez Llevot, idem interino de la de Medicina.

Sr. D. Juan José Villar, idem id. de la de Ciencias.

Sr. D. Jerónimo Vazquez, Director del Instituto de Salamanca.

Sr. D. Juan García de la Orta, representante del patrono del Colegio de San Pelayo.

Sr. D. Alejandro de la Torre Veléz, idem del de Huérfanos.

Sr. D. Torcuato Cuesta, Administrador.

Sr. D. Mariano Arés, Catedrático de la Universidad, Secretario. Oficial auxiliar, D. Manuel Rodríguez San Miguel.

Las oficinas de esta Junta se hallan establecidas en el mismo edificio que las de la Universidad, abriéndose al público en iguales días y horas.

SECRETARIA GENERAL.

PERSONAL Y DISTRIBUCION DEL SERVICIO.

SECRETARIO GENERAL.

Dr. D. Arturo de Salinas-Medinilla y de Gogénola.

NEGOCIADO 1.º

Facultades de Medicina y Ciencias.—Contabilidad.—Personal
Biblioteca universitaria y provincial.

Oficial 1.º . . . D. Pedro del Pozo y Pinto.

Escribiente 2.º » Lúcio Almaraz Bazan.

NEGOCIADO 2.º

Facultades de Filosofía y Letras y Derecho.—Segunda enseñan-
za.—Biblioteca de la Facultad de Derecho.

Oficial 2.º . . . D. Ricardo Montero y Gonzalez.

Escribiente 1.º » Manuel Martin Cruz.

NEGOCIADO 3.º

Primera enseñanza.—Registro —Capilla.—Biblioteca de la Fa-
cultad de Filosofía y Letras.—Indeterminado.

Oficial 3.º . . . D. Eleuterio Durán Castro.

Escribiente 3.º » Vicente Ubeda Gomez.

Las oficinas de la Secretaría general se hallan establecidas en el edificio destinado antiguamente á la recepcion de estudiantes pobres enfermos, conocido con el nombre de *Hospital del Estudio*, bajo la advocacion de Santo Tomás de Aquino, y están abiertas de nueve de la mañana á dos de la tarde.

En el mismo edificio está el despacho del Sr. Rector, en el que éste recibe de once de la mañana á una de la tarde.

DEPENDIENTES.

CONSERGE.

D. Diego Iglesias Bernal.

BEDELES.

- » Manuel Gonzalez Sanchez.
- » Manuel Vicente Blanco.
- » Manuel Santos Alvarez.
- » Roman Martin y Goiri.

PORTEROS.

- » Perfecto de la Rúa Villaverde.
- » José Gonzalez.

MOZOS DE ASEO.

- » José Galan Honorato.
 - » Amador Perez Pascual.
 - » Agustin Torres Sanchez.
 - » Anselmo Espejo Sanchez.
 - » Casiano Barbero Bermejo.
-

ESTABLECIMIENTOS DEL DISTRITO.

PERSONAL FACULTATIVO.

INSTITUTO DE AVILA.

Director. D. Manuel Labajo Perez.
 Secretario.. . . . D. Benito Cid y Conde.

Número en el escalafon.	Secciones.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
397	4. ^a	D. Benito Cid y Conde.	Latin y Castellano, 1. ^{er} curso.
»		» Damían de la Cuesta y García. . . .	Latin y Castellano, 2. ^o curso.
522	4. ^a	» Francisco Jiménez Lomas.	Retórica y Poética.
»		» Eugenio Saenz de Urturi.. . . .	{ Geografía. Historia universal. Historia de España.
521	4. ^a	» Francisco Jarrin Moro.	Psicología, Lógica y Etica.
415		» Sisenando Cid Farpon.	Aritmética y Algebra.
341	4. ^a	» Manuel Labajo Perez.. . . .	Geometría y Trigonometría.
196	4. ^a	» Juan Guerras Valseca.	Física y Química.
425	4. ^a	» Ricardo Orodea é Ibarra.. . . .	{ Historia natural y Fisiología é Higiene.
»		» Santiago Palacios Rugama.	Agricultura elemental.
»		» Patricio Arenzana Martinez.. . . .	Lengua francesa.

INSTITUTO DE CÁCERES.

Director.. D. Nicolás Carbajal y Cabrero.
 Secretario. » Nicolás Gonzalez Garrido.

Número en el escalafon.	Secciones.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRATICOS.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
»	»	D. Enrique de la Rosa.	Latín y Castellano, 1. ^{er} curso.
216	4. ^a	» José García Pozo.	Idem, id., 2. ^o id.
389	4. ^a	» Nicolás Carbajal Cabrero.. . . .	Retórica y Poética.
211	4. ^a	» Andrés Paredes.	{ Geografía. Historia de España. Historia universal.
421	4. ^a	» Ladislao Martín García.	Psicología, Lógica y Ética.
543	4. ^a	» Antonio Ortiz Abasolo.	Aritmética y Álgebra.
268	4. ^a	» Joaquín María Torres.. . . .	Geometría y Trigonometría.
298	4. ^a	» Manuel Carbajal.	Física y Química.
433	4. ^a	» Nicolás Gonzalez Garrido.	{ Historia natural y Fisiología é Higiene.
»	»	» Adolfo Fernández Vildósola.	Agricultura elemental.
»	»	» Enrique Montánchez Campos.	Lengua francesa.
»	»	» Higinio Pérez.	Dibujo.

INSTITUTO DE SALAMANCA.

Director.. D. Jerónimo Vazquez Martin.
 Secretario. D. Angel Gonzalo Goya.

Número en el escalafón.	Secciones.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
14	3. ^a	D. Lucas Cuesta Herrero.	Latin y castellano, primer curso.
407	4. ^a	» Angel Martin García.	Latin y castellano, 2. ^o idem.
29	2. ^a	» Pedro María Fernandez.	Retórica y Poética.
33	3. ^a	» Lorenzo Cerralvo García.. . . .	(Geografía. Historia de España. Historia universal.
63	4. ^a	» Benito María Escalada.. . . .	Psicología, Lógica y Etica.
186	3. ^a	» Luciano Navarro Izquierdo.	Aritmética y Algebra.
25	2. ^a	» Jerónimo Vazquez Martin.	Geometría y Trigonometría.
»	»	» Pascual García Casaseca.. . . .	Física y Química.
481	4. ^a	» Angel Gonzalo Goya.	Historia natural y Fisiología é Higiene.
573	4. ^a	» Cecilio Gonzalez Domingo.	Agricultura elemental.
»	»	» Fernando Araujo Gomez.. . . .	Lengua francesa.
»	»	» Manuel Huerta Fuentes.	Dibujo.

INSTITUTO DE ZAMORA.

Director. D. Bartolomé Morán y Pinto.

Secretario. » Anacleto García Abadía.

Número en el escalafón.	Secciones	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CATEDRÁTICOS.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
21	4. ^a	D. Hermenegildo Carbajal.	Latín y castellano, primer curso.
148	4. ^a	» Roque Menendez Arango.	Latín y castellano, 2.º idem.
569	4. ^a	» Luis Rodríguez Miguel.	Retórica y Poética.
519	4. ^a	» Anacleto García Abadía.	{ Geografía. Historia de España. Historia universal.
167	4. ^a	» Bartolomé Morán y Pinto.	Psicología, Lógica y Ética.
457	4. ^a	» Miguel Ballesteros Albarrán.	Aritmética y Álgebra.
168	4. ^a	» José Francisco Otero.	Geometría y Trigonometría.
192	4. ^a	» Norberto Macho Velado.	Física y Química.
273	4. ^a	» Julian Hernández Rodríguez.	Historia natural y Fisiología é Higiene.
		» Federico Requejo Avedillo.	Agricultura elemental.
208	4. ^a	» Isidro Romo Lozano.	Lengua francesa
342	4. ^a	» Ramon Álvarez Moretón.	Dibujo.

AVILA.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.

DIRECTOR: DON AGUSTIN FERNANDEZ BARBA.

CARACTER.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROFESORES.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
Auxiliar.	D. Gregorio Hernandez Dominguez.. . . .	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
Regente de la Escuela práctica.	D. Marcelino de Santiago.. . . .	Teoría y práctica de Lectura y Escritura.
Director.	D. Agustin Fernandez Barba	Lengua castellana con ejercicios de análisis, composicion y ortografía.—Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.—Nociones de Industria y Comercio.
Tercer Maestro interino.	D. José Félix Norberto.. . . .	Aritmética.—Complemento de Aritmética y nociones de Algebra.—Elementos de Geometría.—Dibujo lineal y Agrimensura.
Segundo Maestro	D. José María Santos.	Elementos de Geografía é Historia de España.—Id., id., id., y de Historia universal.—Agricultura teórico-práctica. — Pedagogía. — Constitucion del Estado.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.

DIRECTORA: DOÑA CÁNDIDA MENDIZABAL.

Auxiliar.	D. Gregorio Hernandez Dominguez.. . . .	Doctrina cristiana é Historia sagrada.
Idem.	D. Agustin Fernandez Barba	Lengua castellana con ejercicios de análisis, composicion y ortografía.—Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas.—Principios de educacion y métodos de enseñanza.—Rudimentos de Historia y Geografía, especialmente de España.
Directora.	D. ^a Cándida Mendizabal.	Nociones de Higiene y Economía doméstica.—Labores propias del sexo, de utilidad y de adorno.—Nociones de Geometría y Dibujo aplicado á las labores.
Regente de la Escuela práctica.	D. ^a Eugenia Miguelañez.	Teoría y práctica de la Lectura y Escritura.

CACERES.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.

DIRECTOR: DON CÁNDIDO SANCHEZ BUSTAMANTE.

CARACTER.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROFESORES.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
Auxiliar.	D. Juan Durán Avalet. . .	Doctrina cristiana é Historia sagrada. Lengua castellana con ejercicios de análisis, composicion y ortografía.—Pedagogía. Aritmética.—Complementos de Aritmética y nociones de Algebra.—Elementos de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura. Elementos de Geografía é Historia de España.—Id., id., id., y de Historia universal.—Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.—Agricultura teórico-práctica.—Nociones de Industria y Comercio. Teoría y práctica de la Lectura y Escritura.
Director.	D. Cándido Sanchez Bustamante.	
Segundo Maestro . . .	D. Francisco José Carbajal.	
Tercer Maestro. . . .	Félix María de Uribarri. . .	
Regente de la Escuela práctica.	D. Luis Codina Bueno. . .	

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.

DIRECTORA: DOÑA ANGELA RUIZ ZORRILLA.

Auxiliar.	D. Juan Durán Avalet. . .	Doctrina cristiana é Historia sagrada. Lengua castellana con ejercicios de análisis, composicion y ortografía.—Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas.—Nociones de Geometría y Dibujo aplicado á las labores. Principios de educacion y métodos de enseñanza.—Nociones de Higiene y Economía doméstica.—Rudimentos de Historia y Geografía, especialmente de España. Teoría y práctica de la Lectura y Escritura.—Labores propias del sexo, de utilidad y de adorno. Ejercicios prácticos.
Idem.	D. Francisco José Carbajal.	
Idem.	D. Félix María de Uribarri. . .	
Directora.	D. ^a Angela Ruiz Zorrilla. . .	
Regente de la Escuela práctica.	D. ^a Lucía Sanchez de Bustamante.	

SALAMANCA.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.

DIRECTOR: DON JOSÉ ANTONIO JORGE.

CARACTER.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROFESORES.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
Auxiliar.	D. Baltasar Gonzalez Barba	Doctrina cristiana é Historia sagrada. Lengua castellana con ejercicios de análisis, composicion y ortografía. —Pedagogía.
Director.	D. José Antonio Jorge.	
Segundo Maestro.	D. Gonzalo Sanz y Muñoz.	Elementos de Geografía é Historia de España.—Id. id. de Historia universal.—Nociones de Industria y Comercio. Aritmética.—Complemento de Aritmética y nociones de Algebra.—Elementos de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.—Constitucion del Estado.
Tercer Maestro interino.	D. Pio Frias Espinosa.	
Auxiliar.	D. Fernando Rosa.	Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales.—Agricultura. Teoría y práctica de la lectura y escritura.
Regente de la Escuela práctica.	D. Miguel Benedicto Verdier	

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.

DIRECTORA: DOÑA PETRA ZUGARRONDO.

Auxiliar.	D. Baltasar Gonzalez Barba	Doctrina cristiana é Historia sagrada Lengua castellana con ejercicios de análisis, composicion y ortografía. —Principios de educacion y métodos de enseñanza.
Idem.	D. José Antonio Jorge.	
Idem.	D. Gonzalo Sanz y Muñoz.	Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas.—Rudimentos de Historia y Geografía especialmente de España. Teoría y práctica de la lectura y escritura.—Nociones de Higiene y Economía doméstica.—Nociones de Geometría y Dibujo aplicado á las labores.
Directora.	D. ^a Petra Zugarrondo.	
Auxiliar.	D. ^a Amalia Iglesias.	Labores propias del sexo, de utilidad y de adorno. Ejercicios prácticos
Sustituta regente de la Escuela práctica	D. ^a María Ciriaca Oviedo.	

ZAMORA.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.

DIRECTOR: DON MANUEL NIETO ROBLES.

CARACTER.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROFESORES.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
Auxiliar.	D. Francisco Guerra	Doctrina cristiana é Historia sagrada. Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía.—Elementos de Geografía é Historia de España.—Id., id., id., y de Historia universal y Pedagogía. Aritmética.—Complemento de Aritmética y nociones de Algebra.—Constitucion del Estado.—Industria y Comercio (Elementos de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.—Conocimientos comunes de Ciencias físicas y naturales.—Agricultura teórico-práctica. Teoría y práctica de la Lectura y Escritura.
Segundo Maestro.	D. Manuel L. Marban.	
Director.	D. Manuel Nieto Robles.	
Tercer Maestro interino	D. Lucas de la Iglesia.	
Regente de la Escuela práctica.	D. Agapito Hernandez.	

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.

DIRECTORA: DOÑA TERESA BORDONA HERNANDEZ.

Auxiliar.	D. Francisco Guerra.	Doctrina cristiana é Historia sagrada. Lengua castellana con ejercicios de análisis, composición y ortografía.—Rudimentos de Historia y Geografía especialmente de España.—Nociones de Geometría. Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas.—Principios de educacion y métodos de enseñanza. Labores propias del sexo, de utilidad y de adorno.—Dibujo. Nociones de Higiene y Economía doméstica. Ejercicios prácticos.—Teoría y práctica de la Lectura y Escritura.
Idem.	D. Dionisio Casas Criado.	
Idem.	D. Manuel Nieto Robles.	
Directora.	D. ^a Teresa Bordona Hernandez.	
Auxiliar.	D. ^a Juliana Diez.	Ejercicios prácticos.—Teoría y práctica de la Lectura y Escritura.
Regente de la Escuela práctica.	D. ^a María de los Dolores Martin Cascon.	

ESCUELA DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS. SALAMANCA.

DIRECTOR: D. LIBORIO RODRIGUEZ Y BARBERO.

PROFESORES.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
D. Liborio Rodriguez y Barbero.	Lectura corriente.— Id. dactilología.— Id. en los labios.— Id. por el sistema Braille.— Escritura en papel.— Id. en la espalda.— Id. con punzon y regilla.— Id. por el sistema Braille.— Id. por el Fu-coll.— Aritmética.— Gramática.— Doctrina cristiana.— Historia sagrada.— Dibujo.— Gimnasia.— Formas de los cuerpos y conocimiento de los mismos.
» Antonio Soto y Tardáguila.	Música.
D. ^a Estefanía Martínez.	Labores propias de la mujer

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. SALAMANCA.

PROFESORES.	ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.
D. Pablo Morán.	Aritmética.
» Tomás Gutierrez Mansilla.	Teneduría de libros.
» Fernando Araujo.	Lengua francesa.
» Manuel Huerta.	Dibujo lineal, de figura y de adorno.
» Luis Aparicio.	Principios generales de Comercio.
» Isidoro García Barrado.	Geometría.
» Manuel Hernandez Cosio.	Geografía mercantil.
» Sebastian M. Santervás.	Modelacion.

NOTA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS.

ENSEÑANZAS.	PROVINCIA DE									Totales.												
	AVILA.		CÁCERES		SALAMANCA.			ZAMORA.														
	Arévalo.	Avila.	Cáceres.	Plasencia.	Béjar.	Ciudad-Rodrigo.	Peñaranda.	Salamanca.	Toro.		Zamora.											
ENSEÑANZA SUPERIOR.																						
FACULTADES.																						
Filosofía y Letras.	»	»	»	»	»	»	»	42	»	»	42											
Derecho; seccion del Civil y Canónico.	»	»	»	»	»	»	»	193	»	»	193											
Ciencias; seccion de Físico-químicas.	»	»	»	»	»	»	»	28	»	»	28											
Medicina.	»	»	»	»	»	»	»	140	»	»	140											
Practicantes.	»	»	»	»	»	»	»	9	»	»	9											
SEGUNDA ENSEÑANZA.																						
Estudios generales.	»	441	124	»	»	»	»	172	»	167	571											
												30	»	»	66	123	90	28	73	100	»	510
Idem de aplicacion.	»	»	»	»	»	»	»	46	»	»	16											
												»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
																						»
ESCUELAS PROFESIONALES.																						
Normales de.	»	64	61	»	»	»	»	134	»	73	332											
												»	43	22	»	»	»	»	75	»	77	217
ENSEÑANZAS ESPECIALES.																						
De sordo-mudos y ciegos.	»	»	»	»	»	»	»	26	»	»	26											
De Artes y Oficios.	»	»	»	»	»	»	»	142	»	»	142											
TOTALES.	30	274	313	66	123	90	28	1419	100	357	2500											

VARIEDADES.

I.

RELACION de Sres. Rectores de esta Universidad desde el plan de estudios de 1845.

NOMBRES Y APELLIDOS.	FECHA DE LA POSESION			IDEM DEL CESE.		
	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
Sr. D. Mariano Herrero..	4	Octubre.	1845	4	Julio.	1846
Ilmo. Sr. D. Gabriel Herrera.	4	Julio.	1846	2	Enero.	1849
	9	Setiembre.	1849	6	Junio.	1853
Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Belestá Cambeses.	23	Junio.	1853	25	Julio.	1854
Sr. Dr. D. Pablo Gonzalez Huebra.	25	Julio.	1854	31	Agosto.	1857
Sr. Dr. D. Simon Martin Sanz..	7	Octubre.	1857	8	Marzo.	1858
Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Belestá Cambeses.	30	Marzo.	1858	6	Junio.	1865
Sr. Dr. D. Simon Martin Sanz..	22	Junio.	1865	25	Octubre.	1865
Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Viñas..	18	Noviembre.	1865	19	Agosto.	1866
Sr. Dr. D. Simon Martin Sanz.	7	Setiembre.	1866	9	Octubre.	1868
Sr. Dr. D. Vicente Lobo y Ruiperez..	12	Octubre.	1868	14	Octubre.	1869
Sr. Dr. D. Mamés Esperabé Lozano..	16	Octubre.	1869	»	»	»

II.

RELACION de los Catedráticos de esta Universidad que han pronunciado el discurso inaugural desde el curso de 1845 á 1846.

CURSOS.	NOMBRES Y APELLIDOS.	FACULTADES.
1845 á 1846	Dr. D. Manuel Hermenegildo Dávila.	Filosofía.
1846 á 1847	Ramon Nieto Perez.	Id.
1847 á 1848	Santiago Diego Madrazo.. . . .	Jurisprudencia.
1848 á 1849	Salustiano Ruiz.	Instituto.
1849 á 1850	Juan Cenizo.	Jurisprudencia.
1850 á 1851	Juan José Villar y Macías.	Filosofía.
1851 á 1852	Miguel Carrasco.	Jurisprudencia.
1852 á 1853	Eugenio Rivera.	Medicina.
1853 á 1854	Pedro María Fernandez.. . . .	Instituto.
1854 á 1855	Rafael Cisternas.	Ciencias.
1855 á 1856	Estéban María Ortiz Gallardo.	Filosofía.
1856 á 1857	Vicente de la Fuente.	Jurisprudencia.
1857 á 1858	Dionisio Barreda.	Ciencias.
1858 á 1859	Justo de la Riva Otero.	Instituto.
1859 á 1860	Cándido Herrero y Garrido.. . . .	Filosofía y Letras.
1860 á 1861	Pedro Manovel y Prida.	Teología.
1861 á 1862	Santiago Diego Madrazo.. . . .	Derecho.
1862 á 1863	Pedro Romero Diaz.	Filosofía y Letras.
1863 á 1864	Alejandro de la Torre Velez.	Teología.
1864 á 1865	Pedro Lopez Sanchez.	Derecho.
1865 á 1866	Mamés Esperabé Lozano.	Filosofía y Letras.
1866 á 1867	Rafael Conde Luque.. . . .	Teología.
1867 á 1868	Vicente Lobo Ruiperez.	Derecho.
1868 á 1869	Lic. D. Santiago Usoz y Rio.	Filosofía y Letras.
1869 á 1870	Dr. D. Pedro Sanchez Llevot.	Medicina.
1870 á 1871	Juan José Villar y Macías.	Ciencias.
1871 á 1872	Ricardo Cid Martin.	Derecho.
1872 á 1873	Antonio García Castañon.	Filosofía y Letras.
1873 á 1874	Lúcas García Martin.	Medicina.
1874 á 1875	Luciano Navarro Izquierdo.. . . .	Ciencias.
1875 á 1876	José Laso y Medina.	Derecho.
1876 á 1877	Bartolomé Beato Sanchez.	Filosofía y Letras.
1877 á 1878	José Estéban Lorenzo.	Medicina.
1878 á 1879	Lic. D. Gabriel Aparicio Sanchez.	Ciencias.
1879 á 1880	Dr. D. Manuel Herrero Sanchez.	Derecho.
1880 á 1881	Mariano Arés y Sanz.	Filosofía y Letras.
1881 á 1882	Rodrigo Sanchez Gomez.	Medicina.

III.

LISTA de los Sres. Doctores incorporados en el Claustro general de esta Universidad.

NOMBRES Y APELLIDOS.	FACULTADES.
Sr. D. Hipólito Fernandez Frutos.	Medicina.
Francisco García y Sanchez Ocaña.	Leyes.
Fernando María Herrero.	Cánones.
Vicente Hernandez de la Rúa.	Leyes.
Joaquín García y Sanchez Ocaña	Cánones.
Felipe Vereterra.	Leyes.
José Freigero y Vidal.	Id.
Fabian Padierna y Gonzalez.	Teología.
Lorenzo Cerralvo y García.	Medicina.
Juan Velasco.	Leyes.
Juan Francisco Pedráz.	Id.
Pedro María Fernandez y Hernandez.. . . .	Id.
Excmo. Sr. D. Santiago Diego Madrazo y Arroyo.	Id.
Sr. D. Pedro Lopez.	Id.
José Pio Sanchez.	Cánones.
Tomás Sanchez Ventura.. . . .	Leyes.
Manuel Eusebio Elena.	Medicina.
Buenaventura García Serrano.	Leyes.
Antonio Arteaga y Martinez.. . . .	Id.
Francisco Santiago Perez y García	Cánones.
Miguel Antonio Eguidazu.	Teología.
José Diaz Agero.	Jurisprudencia.
Vicente Lobo y Ruiperez.	Id.
Hermógenes Cáceres y Giron.	Id.
Ignacio Corcho.	Id.
Ramon Losada y Campero.	Id.
Lino Hernandez y Rodriguez.	Id.
Manuel Sanchez Monge.	Id.
Francisco Felipe y Sanchez.	Teología.
Raimundo Margarida y Fernandez.	Jurisprudencia
Domingo García Velayos.. . . .	Teología.
Ramon Castro y Bermejo.	Medicina y Cirugía.
Excmo. Sr. D. Angel Villar y Macías.	Farmacía y Medicina y Cirugía.
Sr. D. Máximo Alcon y Pechuan.	Farmacía.
Ilmo. Sr. D. Pedro María Lagüera.	Teología.
Sr. D. Camilo Alvarez de Castro.	Id.
Bonifacio Martin Lázaro y Garzon.	Id.

NOMBRES Y APELLIDOS.	FACULTADES.
Sr. D. Lorenzo Mellado y Lémus.	Jurisprudencia.
Simeon Juan Pujadas y Martínez.	Id.
Juan Manuel Guillen y Paredes.	Id.
Alejandro de la Torre y Velez.	Teología.
Gerardo Vazquez de Parga y Mansilla.	Filosofía y Letras.
Isidoro Sanchez y Salgués.	Medicina y Cirujía.
Bernardino Vicente y Hernandez.	Jurisprudencia.
Toribio de la Mata y Chaves.	Id.
Baltasar Gonzalez y Barba.	Teología.
Roque Barrado y Vicente.	Derecho civil y canónico.
Vicente Oliva y Martin.	Id.
José Guerrero y Miguel.	Id.
Fermin Hernandez Iglesias.	Id.
Primo Gonzalez Comendador y Tellez.	Farmacia.
Tomás Rodriguez Pinilla.	Filosofía y Letras.
Juan Tapia y Nieto.	Derecho civil y canónico.
José Ruiz Arenas.	Id.
Juan Guerras Valseca.	Farmacia.
Sandalio Estéban y Santos.	Derecho civil y canónico.
Ramon Escalada y Carabias.	Id. y Filosofía y Letras.
Celedonio Miguel y Gomez.	Derecho civil y canónico.
Juan Armada y Fernandez de Córdoba.	Filosofía y Letras.
Tiburcio Arracó y Tomás.	Derecho civil y canónico.
Arturo Delgado y Carrillo.	Id.
Angel Gonzalo y Goya.	Ciencias naturales.
Antonio Vinageras y Cruz.	Derecho civil y canónico.
Celso Romano y Zugarrondo.	Id.
Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar.	Id.
Sr. D. Juan García y Carrasco.	Id.
Eusebio Sánchez Manzano y Castelo.	Id.
Manuel Angulo y Laguna.	Filosofía y Letras.
Anastasio García y Lopez.	Medicina y Cirujía.
Excmo. Sr. D. José de Carvajal y Hué.	Derecho civil y canónico.
Sr. D. Ramon Hoyos y Castro.	Farmacia.
Angel Ruiz y Piñuela.	Id.
Inocente Chamorro Cruz.	Filosofía y Letras.
Angel Martin y García.	Derecho civil y canónico.
Francisco Concha y Alcalde.	Id.
Estéban Melon é Ibarra.	Filosofía y Letras.
Adolfo Alvarez Builla y Gonzalez.	Id.
Luis Vallejo y Pando.	Derecho civil y canónico.
Isidro Gonzalez y García.	Id.
Andrés Manjon y Manjon.	Id.
Gabriel Alonso y Nieto.	Medicina y Cirujía.
Ricardo Giron y Severini.	Filosofía y Letras.
Santiago Bonilla y Mirat.	Ciencias Fisicas.

NOMBRES Y APELLIDOS.	FACULTADES.
Sr. D. Rafael Romeu y Aguayo..	Derecho civil y canónico.
Nicolás María de Ojesto y Diaz..	Filosofía y Letras.
Miguel de la Riva y Crespo..	Id.
Santiago Madrazo y Villar.	Derecho civil y canónico.
Enrique Madrazo y Villar.	Id. y Medicina y Cirujía.
Vicente Santiago y Mansilla.	Derecho civil y canónico.
Jacobo Guerreira y Romero.	Id.
Fernando Brieva y Salvatierra.	Id.
Manuel Moreno y Brusi.	Farmacia.
Ricardo Orodea Ibarra.	Medicina y Cirujía.
Manuel Mondelo y Perez..	Id.
Francisco Jarrin Moro.	Filosofía y Letras.
José Lopez y Alonso.	Medicina y Cirujía.
José Estéban y Sanchez.	Id.
Luis García y Perez.	Id.
Nicasio Sanchez Mata.	Derecho civil y canónico.
Lorenzo Velasco Gonzalez.	Id.
Eladio Vega Lamago.	Id.
Antonio Diez Gonzalez.	Medicina y Cirujía.
Cándido Emperador Felez.	Derecho civil y canónico.
Elias del Yerro de la Peña.	Id.
Manuel José Rodriguez García..	Id.
Pascual García Casaseca.	Ciencias exactas.
Abdon Sanchez Herrero.	Medicina y Cirujía.
Arturo de Salinas-Medinilla y de Gogénola.	Derecho civil y canónico.

IV

RELACION de los Catedráticos que han dejado de pertenecer á esta Universidad desde 1845.

NOMBRES.	Año de su salida.	CAUSA DE LA MISMA.
Sr. D. Joaquin Roman.	1846	Por jubilacion.
Juan Antonio Andonaegui.	1848	Por permuta con otro de la de Valladolid.
Miguel García Cuesta.	1848	Por haber sido elevado al Obispado de Jaca.
Ildefonso Santos Moran.	1849	Por defuncion.
Joaquin Gonzalez Huebra.	1850	Por jubilacion.
Vicente Lafuente.	1850	Por traslacion á la Universidad Central.
Lázaro Bardon Gomez.	1850	Por id. id.
Manuel Fernandez Fígares.	1850	Por id. á la de Granada.
Manuel Hermenegildo Dávila.	1851	Por defuncion.
Cárlos Ramon Fort.	1852	Por traslacion á la Universidad de Sevilla.
José Pareja.	1853	Por jubilacion.
Juan Cenizo.	1853	Por defuncion.
Manuel Martin Valle.	1857	Por id.
Cárlos Quijano.	1857	Por traslacion á la Universidad de Valladolid.
Hipólito Fernandez Frutos.	1857	Por id. id.
Cristóbal Dámaso García.	1857	Por id. id.
Eugenio Rivera.	1857	Por id. id.
Mariano Gonzalez Sámano.	1857	Por id. id.
Andrés de la Orden.	1857	Por id. id.
Francisco Rodriguez.	1857	Por id. id.
Benito Sangrador.	1857	Por id. id.
Pablo Conzalez Huebra.	1857	Por id. á la de Barcelona.
Juan Antonio Monleon.	1858	Por defuncion.
Demetrio Duró Ayllon.	1858	Por traslacion á la Universidad de Valladolid.
Juan Mambrilla Lopez.	1858	Por id. id.
Francisco Constans y Solá.	1859	Por defuncion.
Dionisio Barreda.	1860	Por traslacion á la Universidad de Valladolid.
Manuel Roson Lorenzana.	1860	Por id. á la de Oviedo.
Cándido Herrero Garrido.	1860	Por abandono de la Cátedra.
Juan Mendez.	1861	Por jubilacion.
Rafael Cisternas Fonsaret.	1861	Por traslacion á la Universidad de Valencia.
Vicente Balmaseda.	1862	Por jubilacion.
Santiago Diego Madrazo.	1862	Por traslacion á la Universidad Central.

NOMBRES.	Año de su salida.	CAUSA DE LA MISMA.
Sr. D. Salvador Ramos Réboles.	1863	Por defuncion.
Miguel Carrasco.	1864	Por id.
José María Llopis.. . . .	1864	Por traslacion á la Universidad de Valencia.
Manuel Cueto Rivero.. . . .	1865	Por id. á la Central.
Alejandro de la Torre Velez.	1866	Por salida á la Prebenda Lectoral.
Estéban María Ortiz Gallardo.	1867	Por jubilacion.
Pablo Mestre.	1867	Por id.
Manuel Chacon.	1868	Por supresion de la Facultad de Teología.
Rafael Conde y Luque.	1868	Por id.
Salvador Rivera.	1868	Por id.
Juan Juseu Castanera.	1868	Por id.
Timoteo Alfaro.	1868	Por id.
Didio Gonzalez Ibarra.	1869	Por traslacion á la Universidad de Valladolid.
Manuel Bartolomé Tarrasa.. . . .	1870	Por id. á la de Valencia.
Antonio García Castañon	1872	Por defuncion.
Roberto Casajús y Gomez.	1872	Por traslacion á la Universidad de Zaragoza.
Vicente Lobo Ruiperez.	1872	Por jubilacion.
Pedro Lopez Sanchez.	1872	Por traslacion á la Universidad de Sevilla.
Ricardo Cid Martin.	1873	Por defuncion.
Angel Crehuet y Guillen.	1874	Por id.
Anacleto Longué y Molpeceres.	1875	Por traslacion á la Universidad Central.
Arturo Gallardo Alcober.	1875	Por id. á la de Zaragoza.
Demetrio Gutierrez Cañas.	1876	Por id. á la de Valladolid.
Aquilino Fuentes Martin.	1876	Por id. al Instituto de Sevilla.
Ramon Nieto Perez.	1879	Por defuncion.
Eladio García Amado.	1879	Por traslacion á la Universidad de Valladolid.

CENTENARIO DE CALDERON.



El día 25 de Mayo del año 1881, á que esta *Memoria* se refiere, recuerda una de las fechas más célebres en nuestros anales literarios.

El Príncipe de los dramáticos españoles, cuyo esclarecido nombre emula en la Literatura universal con el de los genios del teatro; el autor de *La vida es sueño* y de los *Autos sacramentales*, D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA, pagaba su tributo á la muerte en igual día de 1681, cumplida la avanzada edad de 81 años y despues de una gloriosa vida consagrada por entero al cultivo de la poesía dramática.

A la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid cabe el honor de haber recordado la primera á la consideracion y entusiasmo públicos aquella memorable fecha, concibiendo el feliz pensamiento de conmemorar de un modo solemne el segundo *centenario* de la muerte del gran Poeta.

Acogido con aplauso y divulgado con celeridad por la prensa, patrocináronle con alto sentido patriótico los Poderes públicos todos; recibióle con entusiasmo la opinion, y España entera, sostenida y acompañada en la empresa por las simpatías del mundo civilizado, se dispuso á realizar aquella generosa idea, en términos que correspondieran á la vez al decoro de la Nacion y á la grandeza del *Genio* á quien se trataba de ensalzar.

La Universidad de Salamanca, sin embargo, no hubiera cumplido su deber ni correspondido á los vínculos que con el Poeta le

ligan, asociándose meramente á la celebracion del centenario en Madrid: discípulo Calderon de la Escuela, y habiéndose despertado en sus aulas las primeras ráfagas y destellos de aquel incomparable *Genio*, obligábanla estas circunstancias á una demostracion especial, que agregara á la consideracion que la merecen las glorias literarias de España el tributo de cariño que debe, como amorosa madre, á sus hijos esclarecidos.

Movido de tal consideracion el Excmo. Sr. Rector actual Dr. don Mamés Esperabé Lozano, que tan dignamente rige la Escuela, convocó para exponérsela, el día 28 de Enero de 1881, al Claustro general de Doctores de esta Universidad Literaria, acogiéndose por éste con entusiasmo unánime el pensamiento de su Jefe, y significándolo así por las manifestaciones de varios de sus individuos que usaron al efecto de la palabra. Acordose por unanimidad tambien autorizar al mismo Sr. Rector para el nombramiento de una comision, compuesta de dos individuos por Facultad y dos Doctores no Catedráticos, que, secundando la iniciativa de aquél, y dando forma al pensamiento, propusiera las demostraciones y festejos con que hubiera de celebrar individualmente la Escuela el centenario de su alumno; y á virtud de esta autorizacion quedó constituida el día despues, bajo la presidencia del Doctor Sr. Laso, Decano de la Facultad de Derecho, la comision siguiente, encargada de aquel cometido:

Por la Facultad de Derecho, el mencionado Doctor Laso y el Doctor Falcon.

Por la de Filosofía y Letras, los Doctores Riesco y Muñoz Orea.

Por la de Medicina, los Doctores Nuñez San Pelayo y Periañez.

Por la de Ciencias, los Doctores Villar y Navarro.

Y como Doctores no Catedráticos, los Sres. Losada y Concha Alcalde.

Mientras esta comision cumplia su encargo, reuníanse por su parte los alumnos de la Escuela, y dejaban nombrada otra de su seno que coadyuvase al mismo objeto que la del Claustro; y el señor Rector, á su vez, transcribia á los Jefes de los Establecimientos de enseñanza del distrito una excitacion recibida del Senador por la Escuela, Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo, invitándoles á que excitaran á sus respectivos Claustros y alumnos á conmemorar tambien en cada Establecimiento el centenario de la muerte del Poeta.

Convocado de nuevo el Claustro en 21 de Febrero para examinar el proyecto de festejos formado por la comision nombrada, fué aquel aprobado con ligerísimas variantes, despues de una discusion detenida, tomándose en definitiva los siguientes acuerdos:

1.º Celebracion de un *Acto académico* en la Universidad, que consistiría en la lectura de un discurso referente á CALDERON y su contestacion con otro, para desempeñar cuyos trabajos se invitaria á los Doctores D. Francisco Sanchez de Castro, Catedrático de Literatura general y española, y D. Gerardo Vazquez de Parga, Doctor en Filosofia y Letras.

2.º Invitar á los poetas salmantinos á que escribieran composiciones relativas á CALDERON.

3.º Invitar igualmente á los alumnos de la Escuela á preparar para la noche del 25 de Mayo la representacion de un *Auto Sacramental* de CALDERON, leyéndose despues de él las poesías que se hubieren presentado.

4.º Rogar al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad diese el nombre de CALDERON DE LA BARCA á una de las calles de la misma, descubriendo la lápida en que esto se hiciera el día del aniversario de la muerte del Poeta.

5.º Confirmar y reiterar el encargo que ya espontánea y privadamente había hecho el Sr. Rector á los salmantinos D. Ventura Ruiz Aguilera y D. Tomás Breton, inspirado poeta aquél y reputado compositor éste, para que escribieran la letra y música, respectivamente, de un *Himno* á CALDERON, que podría ser cantado en el *Acto académico* y en la representacion del Auto.

Y 6.º Editar á expensas de la Universidad una coleccion de *Obras dramáticas escogidas* de CALDERON.

Por razones especiales que en la discusion se expusieron, se desistió de celebrar honras fúnebres por el alma de CALDERON en la capilla de la Universidad, que era otro de los actos que la Comision proponia; mas en su lugar se acordó que se invitase para hacerlas al Illmo. Calbildo Catedral, prometiéndose el Claustro, como así efectivamente sucedió, que habia de acceder gustoso á ello, dándolas toda la solemnidad que el decoro de la Illma. Corporacion y la memoria del sacerdote virtuoso reclamaban aunadamente.

Se acordó igualmente que el Sr. Rector se dirigiera de oficio á las Autoridades, Corporaciones, funcionarios y sociedades de la

capital, así como á los Establecimientos de enseñanza de la misma y de su distrito universitario, invitando á todos ellos á celebrar, dentro de su esfera y en la forma que estimasen más adecuada, el centenario del Poeta, con ruego de que se sirvieran dar cuenta de sus acuerdos para hacerlos constar en su día en el *Programa general de festejos*.

Enterado despues el Claustro de una comunicacion del Sr. Gobernador civil de la provincia en la que, á excitacion y ruego de la Comision central del Centenario, invitaba al Claustro á que nombrase una Comision de su seno que llevara su representacion en los festejos que habian de celebrarse en Madrid, se acordó sobre el particular ofrecérsela á los individuos del Claustro que residen en dicho punto, en union de los que, viviendo en esta capital, quisieran aceptarla espontáneamente y á sus expensas.

Discutiéndose luego el modo de allegar recursos con que subvenir á los festejos proyectos, y en vista de que los medios que autorizaba para emplear una Real Orden de 17 del corriente, tomados al fondo de derechos académicos no podían tener aplicacion en esta Escuela, se acordó que el Sr. Rector solicitara autorizacion de la Direccion general de Instruccion pública para disponer del material de la misma, sin desatender sus obligaciones ordinarias, en la parte que fuese necesaria al objeto.

Finalmente; para la ejecucion y cumplimiento de los festejos acordados, se autorizó al Sr. Rector y Decanos para el nombramiento de una comision general ejecutiva que podría dividirse luego en las convenientes sub-comisiones, y que se organizó inmediatamente despues en la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Doctor D. Bartolomé Beato, Vice-rector de la Universidad y Decano de la Facultad de Filosofia y Letras.

SUB-COMISION DE ACTO ACADÉMICO:

Doctores, Arteaga, Martinez, Falcon, Concha, Alcalde y Diez.

SUB-COMISION DE HIMNO:

Doctores, Riesco, Portero, Brusi, Lopez Alonso y Madrazo (don Enrique).

SUB-COMISION DE AUTO É INTELIGENCIA CON LOS ESCOLARES:

Doctores, Gil Robles, Prada, Muñoz Orea, Martin García y Estéban Sanchez.

SUB-COMISION DE OBRAS DE CALDERON:

Doctores, Beato, Manovel, Conde viudo de Francos, Arés, Martínez, Riesco, Gago y Muñoz Orea.

SECRETARIO GENERAL:

Doctor Arés.

Para cumplimiento de uno de los acuerdos tomados en el Claustro dicho, el Sr. Rector se dirigió inmediatamente á los señores Sanchez de Castro, Vazquez de Parga, Ruiz Aguilera y Breton, trasmitiéndoles la invitacion convenida respecto de cada uno y rogándoles la aceptacion de la misma; y transcurridos que fueron breves dias se recibieron las contestaciones de todos ellos mostrándose agradecidos y honrados con la invitacion del Claustro, y aceptando gustosos sus respectivos cometidos.

Asimismo se dirigió por el Rectorado á las Autoridades, Corporaciones, funcionarios y Sociedades, y á los Establecimientos de enseñanza de la capital y su distrito, la siguiente invitacion circular, convenientemente formulada segun la direccion y caso:

“UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.—*Rectorado.*—*Circular.*—Iniciado con feliz oportunidad por la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid el patriótico pensamiento de conmemorar solemnemente el segundo centenario de la muerte del más insigne de nuestros poetas dramáticos, D. Pedro Calderon de la Barca, acaecida en 25 de Mayo de 1681; y acogida por la Nacion entera esta nobilísima idea con el fervoroso entusiasmo que no podia ménos de despertar en todo corazon español el nombre del que, á la vez que génio poético, fué tambien soldado valeroso y sacerdote ejemplar, la Universidad de Salamanca, á la que cabe el alto honor de haberle tenido en sus aulas, estaba, como nadie, en el imperioso deber, no ya tan solamente de secundar con decision entusiasta la levantada iniciativa de la Sociedad de Escritores, sino de demostrarla propia, y de cooperar por su parte á la realizacion de un proyecto que honra á un tiempo mismo al GÉNIO á quien el homenaje es dedicado, y á la Pátria que así sabe ensalzar á sus hijos.

Movido de sentimientos tales el Claustro de esta Universidad Literaria, ha resuelto, en diferentes sesiones que con este objeto ha celebrado, hacerse re-

presentar en la Córte para los actos del Centenario que hayan de verificarse en ella; y, á más de esto, y en consideracion especial á los lazos de Calderon con la Escuela, solemnizarle particularmente, como recuerdo maternal al hijo que abrigara en su seno en aquellos sus tan gloriosos tiempos.

No podrian verse cumplidos, sin embargo, los deseos de la Universidad, tan escasa como hoy se encuentra de toda clase de medios; ó resultaria el recuerdo harto insignificante y pobre si, para procurarle siquiera una importancia muy modesta, no contára, como desde el primer momento ha contado, con la cooperacion valiosa que pueden prestarla á este objeto las Corporaciones y Autoridades, Sociedades y funcionarios que en esta Capital existen, así como igualmente los Establecimientos de enseñanza que tienen en ella su asiento ó en la demarcacion universitaria; y en tan alhagüeño supuesto, que para el Rectorado de esta Escuela es una seguridad completa, me permito dirigirme á V..... en nombre del Claustro de la misma para que convocando si lo tiene á bien, á..... invite á coadyuvar al pensamiento, acordando de su parte los actos y festejos que crea conveniente celebrar, en armonía con su naturaleza y carácter, y de los cuales ruego á V..... se sirva procurarme noticia con el fin de que puedan ser incluidos en el *Programa general* que habrá de ser formulado, y que, con las correspondientes invitaciones á los que la Universidad dispone, se circulará oportunamente.

Dios guarde á V..... muchos años.—Salamanca 28 de Febrero de 1881.—El RECTOR, *Mamés Esperabé Lozano.*„

En cumplimiento, igualmente, de otro de los acuerdos del Claustro, elevó el Rectorado á la Direccion general de Instruccion pública en 11 de Marzo siguiente, la comunicacion que se transcribe, y á la que se contestó por aquel Centro en 23 del mismo mes con la Real orden que tambien se reproduce:

“*Excmo. Sr. Director general de Instruccion pública.*—Exmo. Sr.: Invitada esta Universidad á coadyuvar al pensamiento, con tan feliz oportunidad iniciado por la Sociedad de Escritores y Artistas, de conmemorar solemnemente el segundo centenario de la muerte del Príncipe de nuestros poetas dramáticos D. Pedro Calderon de la Barca; la circunstancia de haber cursado en sus aulas el egregio é insigne vate la obligaba con imperioso deber, no ya tan solamente á corresponder al llamamiento, sino á tomar en el asunto una participacion especial, tratando de celebrar en la localidad y con el concurso de cuantos elementos ésta ofrece, el hecho que la Nacion entera se dispone á festejar con entusiasmo patriótico.

A este objeto el Claustro de Doctores de la Escuela ha proyectado varios festejos, de los cuales, así como de todos los demás que en la localidad se acuerden, tendrá V. S. á su tiempo oportuna noticia; pero como quiera que para llevarlos á cabo como corresponde, á lo menos al decoro de la Universidad ya que no á la gloria de Calderon, no sea dable verificarlo por el medio que determina la Real orden de 17 del mes último, en razon á no haber sobrante alguno de los derechos académicos correspondientes á pensiones; y como quiera, igualmente:

que tampoco han de ser bastantes los que espera recabar del generoso desprendimiento de las Corporaciones populares municipal y provincial invitadas una y otra á cooperar al pensamiento; el Rectorado de esta Escuela, á nombre y por acuerdo de su Claustro de Doctores, se permite dirigirse á V. S. con la encarecida súplica—que del entusiasmo de ese Centro por la gloria de Calderon espera no ver desairada—de que se le autorice para disponer á este fin de la consignacion del material de la Escuela, en cuanto no se perjudique con ello su buena marcha administrativa, ni se descuiden sus atenciones ordinarias.

Dios guarde á V. E. muchos años. Salamanca 11 de Marzo de 1881.—El RECTOR, *Mamés Esperabé Lozano.*»

“MINISTERIO DE FOMENTO.—*Universidades.*—En vista de lo manifestado por V. S. de no existir sobrante alguno de los fondos de pensiones procedentes de los derechos académicos para aplicar á la celebracion, por parte de esa Escuela, del Centenario de Calderon, en cumplimiento de la Real orden de 17 de Febrero último, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizarle para aplicar al expresado objeto los del material ordinario de la misma en cuanto no se perjudique su buena marcha administrativa ni se descuiden sus atenciones ordinarias, debiendo dar oportunamente cuenta del uso que hiciere de esta autorizacion.—De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 23 de Marzo de 1881.—*Albareda.*—Señor Rector de la Universidad de Salamanca.,,

Y, por último, para invitar á los Doctores de este Clustro residentes en Madrid con la representacion del mismo en los festejos que hubieran de celebrarse en la Côte, se les dirigió la comunicacion siguiente:

“Acordado por el Claustro de esta Escuela conferir la representacion de la misma para los actos del centenario de Calderon que se realicen en esa Côte á los Sres. Doctores de su seno que tienen su residencia en ella, en union de los que, viviendo en esta localidad, se presenten voluntariamente á ello, y bajo la presidencia unos y otros del Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo, su representante en el Senado, he de merecer de la fina atencion de V..... se sirva manifestarme si tiene inconveniente por su parte en aceptar la representacion aludida, para en su oportunidad y caso proveerle de la credencial correspondiente y participar el nombramiento á la Junta central del centenario.

Dios guarde á V..... muchos años. Salamanca 22 de Marzo de 1881.—El RECTOR, *Mamés Esperabé Lozano.*—Sr. Dr. D.....,,

De todo lo cual se dió cuenta en 23 de Marzo á la Comision Central del Centenario en los siguientes términos:

“Noticiosa una vez esta Universidad Literaria del patriótico pensamiento, con feliz oportunidad concebido y con universal aplauso aceptado, de conmemorar solemnemente el segundo centenario de la muerte del Principe del

teatro español D. Pedro Calderon de la Barca; y aprestándose á llevarle á cumplido término y á contribuir á su brillo cuantos elementos de cultura y cuantas fuerzas vivas sociales existen en nuestro País, no podía en manera alguna la Universidad de Salamanca permanecer indiferente ante proyecto que tan de cerca la atañía, como que se trataba con él de tributar un homenaje á quien se honra en contar con orgullo en el número de sus hijos más ilustres.

Agregado tal sentimiento á los que Calderon inspira como una de las glorias patrias y como uno de los Génios con que la humanidad toda se honra, determinaron desde luego en el Claústro de esta Escuela el propósito unánime, no ya tan solamente de coadyuvar con decidido entusiasmo á la realizacion de la apoteosis en esa Córte proyectada, sino de verificar en la localidad y con el concurso de cuantos elementos ésta ofrece, una demostracion especial que sirviera á recordar en ella los lazos tambien especiales que al inmortal Poeta la ligan.

A tal fin, el Rectorado de esta Escuela, cumpliendo con los acuerdos del Claústro, se ha dirigido á las Corporaciones y Autoridades, Sociedades y funcionarios, así como á los Establecimientos de enseñanza de la capital y del distrito, invitándoles á conmemorar el centenario en la medida de sus fuerzas y con los actos y festejos que se hallen más en armonía con el carácter respectivo; y por la que al mismo Claústro atañe, llevar á cabo los siguientes, que, con los que de fuera de la Universidad se acuerden, constituirán el Programa general de los que en la localidad han de celebrarse, y de que se dará oportuna cuenta á esa Junta central:

1.º Hacerse representar en esa Córte para las fiestas del Centenario por una Comision de Doctores del Claústro de la Escuela, que presidirá, segun se espera, el Senador de la misma Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo; y excitar á los escolares á que envíen de su parte una representacion análoga.

2.º Encargar al inspirado poeta salmantino D. Ventura Ruiz Aguilera la composicion de un himno en loor de Calderon, que será luego dispuesto para orquesta y voces por el reputado compositor, salmantino tambien, D. Tomás Breton, y que se cantará en el acto académico que habrá de verificarse en el Paraninfo de la Escuela el dia del centenario.

3.º Celebrar en tal dia el aludido acto académico, que consistirá en la lectura de un discurso sobre Calderon, encomendado al Catedrático de Literatura, Doctor D. Francisco Sanchez de Castro, y su contestacion con otro discurso adecuado que tiene á su cargo el Doctor D. Gerardo Vazquez de Parga, imprimiéndose y distribuyéndose uno y otro entre los concurrentes al acto.

4.º Invitar á los poetas salmantinos ó que tengan con Salamanca y su Escuela alguna relacion, á que hagan poesías alusivas al objeto, de las que serán leidas unas en el acto académico, y otras en la representacion teatral, imprimiéndose y circulándose tambien juntamente con los discursos.

5.º Disponer la representacion por los escolares de un *Auto Sacramental* de Calderon, en uno de los teatros de la ciudad; y

6.º Hacer una edicion de mil ejemplares de un tomo de obras-modelos de Calderon en los diferentes géneros que cultivó, distribuyendo y circulando la mitad de aquellos entre los concurrentes á los actos de la Universidad y centros literarios y científicos, y poniendo á la venta pública á su precio de coste la mitad restante.

Humildes por todo extremo son estos festejos, y no habrán de acrecer en brillantez ni aun con los demás que en la localidad se acuerden, á pesar del inmejorable deseo de que se muestra animada aquélla; mas, en la escasez de elementos con que en ella puede contarse; en la penuria de recursos de las Corporaciones populares; en la falta de medios de acción de las Autoridades, y en la carencia de vida propia de la Universidad, no son ofrecidos los actos que se proyectan como homenaje adecuado á la gloria de Calderon, sino como tributo de cariño á la imperecedera memoria del que, siendo en los albores de su vida huésped de la ciudad y discípulo de la Escuela, llegó á ser con el tiempo gloria de la literatura patria y ornamento del arte dramático humano.

Dios guarde á V. E. muchos años. Salamanca 23 de Marzo de 1881.—EL RECTOR, *Mamés Esperabé Lozano*.—Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central del centenario de Calderon de la Barca.—Madrid.

Por este tiempo ibanse ya recibiendo, y continuaron llegando, las contestaciones á la circular del Rectorado, y todas absolutamente las colectividades ó personas á quienes habia sido dirigida, se asociaban con decidido entusiasmo al pensamiento de la Escuela, indicando cada cual los festejos con que se proponia celebrar el centenario; ofreciendo auxilio algunas á la Universidad para la celebracion de los suyos, y su asistencia á ellos con mucho gusto por parte de aquellas Corporaciones y funcionarios que, por su especial índole y carácter, no podian significar de otra manera su adhesion.

Los señores Doctores de este Claustro con residencia en Madrid, á quienés se habia invitado con el objeto que queda dicho, contestaron todos unánimes aceptando gustosos y estimando como una distincion honrosa la representacion conque se les brindaba, constituyéndose, en consecuencia, la Comision con los siguientes señores:

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Doctor D. Manuel María José de Galdo, Senador por la Escuela.

DOCTORES CON RESIDENCIA EN MADRID:

- Excmo. Sr. D. José de Carvajal.
- Illmo. Sr. D. Fermin Hernandez Iglesias.
- Excmo. Sr. D. Tomás Rodriguez Pinilla.
- Sr. D. Anastasio García Lopez.
- Sr. D. Toribio de la Mata Chaves.
- Sr. D. Pedro Lopez Sanchez.

Sr. D. Anacleto Longué.
Illmo. Sr. D. Vicente de la Fuente.
Illmo. Sr. D. Lázaro Bardon.
Sr. D. Rafael Conde Luquè.

DOCTORES RESIDENTES EN SALAMANCA:

Sr. D. José Laso y Medina.
Sr. Conde viudo de Francos.
Sr. D. Pedro Manovel.
Sr. D. Elías del Yerro.

La clase escolar designó, á su vez, para representarle en las fiestas de Madrid una Comision que compusieron los alumnos siguientes:

D. Clodulfo María Pelaez, Presidente.
D. Pedro Alcántara Galan.
D. Martin Fernandez Aulencia.
D. José Osorio Quiñones.
D. Emilio Barrado Gonzalez.
D. Alfredo Santoní, y
D. Roque Jacinto Dominguez.

A todos los individuos de ambas comisiones se les proveyó oportunamente de la necesaria credencial para acreditar su representacion, y la Comision de escolares publicó á su vuelta un entusiasta y sentido folleto dando cuenta de su cometido, y refiriendo la cordial acogida y honrosísimas distinciones que habian merecido en todas partes, y entre las cuales ocupan el lugar preferente las que en dos ocasiones distintas se dignó prodigarles la Familia Real.

Acordados definitivamente los festejos, tanto por la Universidad como por las Autoridades, Corporaciones y Establecimientos invitados, se formó y circuló el programa general siguiente:

Programa de los festejos que han de celebrarse por la Universidad Literaria de Salamanca, asociada á las Autoridades, Corporaciones, Establecimientos y Sociedades de la ciudad, para conmemorar el segundo centenario de la muerte del Principe de los dramáticos españoles D. Pedro Calderon de la Barca, acaecida en 25 de Mayo de 1681.

Dia 24 de Mayo.—Á las diez y media de la mañana se celebrarán en la Santa Basilica Catedral solemnes honras fúnebres por el alma de CALDERON, dis-

puestas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Ilmo. Cabildo, Clero y Seminario Conciliar, y con asistencia del Claustro general extraordinario de la Universidad y de las Autoridades, Corporaciones y funcionarios de la capital.

Día 25.—Á las cinco de la mañana recorrerá la población la banda de música de la Casa-Hospicio de esta Ciudad, haciéndolo luego también los gigantes y gigantillas con acompañamiento de dulzainas.

Á las once: *Acto académico público en la Universidad*, con asistencia de las Autoridades, Corporaciones, Sociedades y funcionarios de la Capital.

Comenzará por la entonación á orquesta y voces de un himno en loor de CALDERON, letra del inspirado poeta salmantino D. Ventura Ruiz Aguilera y música del reputado compositor, también salmantino, maestro D. Tomás Breton, que le han escrito expresamente para este acto.

Seguirá luego:

Lectura de poesías de escritores salmantinos, ó relacionados con Salamanca y su Escuela, alusivas á CALDERON.

Lectura de un discurso sobre el insigne POETA por el Catedrático de la asignatura de *Principios generales de Literatura y Literatura Española* Dr. D. Francisco Sanchez de Castro.

Contestación á este discurso con otro, por el Dr. D. Gerardo Vazquez de Parga.

Lectura de nuevas poesías.

Distribución entre los convidados oficiales de un folleto esmeradamente impreso, conteniendo los discursos y poesías leídas.

Á las ocho y media de la noche se descubrirá, á toque del reloj de la ciudad y banda de música de la Casa-Hospicio y con acompañamiento de voladores, el busto del egregio POETA, que estará colocado bajo un dosel en el balcón principal de las Casas Consistoriales, y al que darán guardia de honor durante dos horas fuerzas de las diferentes armas del ejército.—En todo este tiempo, se continuará á intervalos disparando voladores; amenizará el acto la banda de música, y se establecerán en sitios adecuados dos bailes de dulzaina para las clases populares.

Á las once: Velada literario-musical en el *Casino de Salamanca*, al final de la que se distribuirá entre los socios un lujoso *Album* conteniendo el retrato y fac-simil de la firma de CALDERON, la dedicatoria al mismo, su biografía con la lista de sus producciones dramáticas, y las poesías de los socios leídas en la velada.—En esta noche y la siguiente, el Casino lucirá en sus balcones y fachada una vistosa iluminación.

Desde este día, y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de la Capital, llevará el título de *Calle de CALDERON DE LA BARCA*, que aparecerá escrito en una lápida de mármol con letras de oro, la titulada hasta aquí, *Calle Nueva 1.ª*, de una de cuyas manzanas forma parte la Universidad.

En este mismo día se verificarán en el Establecimiento de enseñanza titulado Ateneo Salmantino, varios festejos en honor de CALDERON, con arreglo al programa acordado para este efecto, y publicado en la *Revista* del Establecimiento correspondiente al 1.º de Febrero último.

Durante la noche, la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy tendrá

expuestos en los locales de sus enseñanzas los trabajos ejecutados durante el curso por los alumnos, é iluminará la fachada del edificio.

Día 26.—A las diez de la mañana: Certámen de lecturas infantiles, en el Paraninfo de la Universidad, dispuesto por la Escuela Normal Superior de Maestros de esta Capital con arreglo al programa especial formulado por la misma.

A las ocho y media de la noche: Funcion de convite en uno de los Teatros, dispuesta por la Sociedad *Círculo de la Perla* con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Himno en loor de CALDERON, letra y música escritas expresamente para esta funcion, por D. Francisco F. Villegas y D. Felipe Espino.
- 3.º Representacion del drama en tres actos y en verso de CALDERON DE LA BARCA, que lleva por título: *A Secreto agravio, secreta venganza*.
- 4.º Representacion de una loa, tambien escrita expresamente para esta funcion por el sócio del *Círculo* D. José L. Alonso, y cuyo título es: *Vivir despues de morir*.

En los intermedios del drama se recitarán varias composiciones poéticas alusivas al objeto de la funcion.

Tanto en la intepretacion del himno como en la del drama y loa, tomarán parte exclusivamente los señores socios del *Círculo* y sus respectivas familias.

Día 27.—A las once de la mañana: Distribucion de los premios adjudicados en el certámen de *Lecturas infantiles* del día anterior, leyéndose poesías alusivas al acto, y repartiéndose un número extraordinario consagrado á CALDERON del *Boletín de primera enseñanza*, que contendrá las poesías leídas y la letra de las canciones entonadas por los niños.

FESTEJOS GENERALES. Por la autoridad local se dirigirá una alocucion al vecindario excitándole á que honre en estos días la memoria de CALDERON, y se le invitará además particularmente á que cuelgue durante el día é ilumine por la noche las fachadas y balcones de las calles principales, habiendo de estarlo, desde luego, las de los edificios públicos.

Para solemnizar el segundo centenario de la muerte de CALDERON, hay dispuestos tambien los siguientes actos, las condiciones de los cuales, en aquellos que lo requieran, serán oportunamente anunciadas:

Por la Universidad: Una edicion de *Obras dramáticas escogidas* de CALDERON, compuesta de las siguientes: EL MAYOR MONSTRUO LOS CELOS; LA VIDA ES SUEÑO (drama); EL MÁGICO PRODIGIOSO; EL SECRETO Á VOCES; DAR TIEMPO AL TIEMPO.—LA VIDA ES SUEÑO (Auto Sacramental); LA PLAZUELA DE SANTA CRUZ (Entremés); LA MUERTE (Mojiganga), y EL MELLADO (Jácara entremesada); todas las cuales constituyen un tomo de 500 páginas en 4.º prolongado, de correcta y esmerada impresion.

De este tomo se hace una tirada de 1.000 ejemplares, mitad en papel de lujo, para regalar á las Autoridades, Centros de enseñanza y literarios, Corporaciones, Sociedades y demás, y la otra mitad en papel más económico, para expendrle al público al precio de dos pesetas, que es menor que el de su coste, con el objeto de difundir y popularizar las composiciones más notables de CALDERON.

Por la Excm. Diputacion Provincial: Conferir gratuitamente á alumnos de esta Escuela, y mediante las condiciones y ejercicios que se determinarán oportunamente, un título de Licenciado en la Facultad de Derecho y otro en la de Filosofía y Letras; una reválida de Maestro; otra de Maestra, y un título de Bachiller.

Por el Excmo. Ayuntamiento de la capital: Conferir, con circunstancias análogas, un título de Licenciado en la Facultad de Medicina y otro en la de Ciencias, Sección de físico-químicas, que sostiene á sus expensas con el auxilio de la Excm. Diputacion, en la Universidad Literaria.

Por el Instituto provincial de esta ciudad: Dedicar á CALDERON una lápida de mármol que se colocará en el patio del Establecimiento; conceder una matrícula gratis por asignatura á los alumnos sobresalientes, previos ejercicios de oposicion análogos á los exigidos para los premios ordinarios, y conceder igualmente dos títulos de Bachiller á los que obtengan la nota de sobresaliente en ambos ejercicios, mediante oposicion semejante á la que se exige para el premio extraordinario.

Por la Escuela de Artes y Oficios de Salamanca: Regalar á la Universidad un busto de CALDERON, modelado por el Profesor de esta enseñanza en la Escuela D. Sebastian Martin Santervás, y premiar el mérito del alumno de dibujo que mejor copie una escena de las obras dramáticas de CALDERON.

Por el Circulo Agrícola Salmantino: Consagrar á CALDERON un número de su *Revista*, que se publicará el día 25 de Mayo, y contendrá un estudio biográfico-crítico del gran *Poeta*.

NOTA. Todos los Establecimientos de enseñanza del distrito han respondido á la invitacion de la Universidad para conmemorar el centenario de CALDERON, acordando la celebracion de varios actos en sus respectivas localidades; y algunos de ellos, así como la Excm. Diputacion provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, subvencionan con diferentes cantidades á la Universidad para los gastos que le ocasionan los festejos, supliéndose los demás con fondos del material de la Escuela, para cuyo empleo le ha sido concedida autorizacion especial por Real orden de 23 de Marzo último.

Salamanca 18 de Mayo de 1831.—EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, *Dr. Mamés Esperabé Lozano*.—EL PRESIDENTE DE LA COMISION, *Dr. Bartolomé Beato*.—EL SECRETARIO DE LA COMISION, *Dr. Mariano Arés*.

En el anterior programa no figura ya, como puede observarse, la representacion por los escolares del *Auto sacramental* de CALDERON, de la cual hubo que desistir por dificultades que no fué posible vencer. No se llevó á cabo tampoco por motivos análogos la funcion teatral proyectada por la sociedad Circulo de la Perla, pero en su lugar celebró la titulada Casino de la Union una velada artística, que no aparece en el programa por no haberse recibido á tiempo su noticia. En todo lo demás el programa fué fiel y exactamente cumplido, llevándose á efecto los actos y festejos en los días

que se consignan en el mismo, y habiéndolo sido despues todos aquellos otros que por su naturaleza no cabia verificar inmediatamente.

Referir ahora detallada y minuciosamente cómo fué ejecutado cada uno de los actos, consignando la brillantez severa de unos, la sentida emocion de otros, el culto regocijo de algunos y la alegría entusiasta de la poblacion entera en los dias 25 y 26 de Mayo de 1884, tarea es que, saliendo de los limites de esta sencilla *Nota* conmemorativa, queda reservada á la *Crónica* de la ciudad y de la Escuela, que puede, ciertamente, llenar con ello una página de las más brillantes.

Á la comision ejecutiva de la Universidad, como resumen de cuyo encargo se redacta la *Nota* actual, la basta dejar consignado con ella que la Universidad de Salamanca, dentro de su carencia de medios y de su organizacion presente, hizo cuanto le fué posible para honrar con maternal recuerdo la memoria de su glorioso Alumno; que las Corporaciones y Autoridades, las Sociedades de recreo de la ciudad y sus centros de toda clase pagaron delicado tributo al que fué un dia su ilustre huesped; los Establecimientos de enseñanza de la capital y su distrito rindieron homenaje al varon eminente en letras, gloria de la escena española; y la poblacion de Salamanca, por último, asociándose con ardiente alegría á las demostraciones anteriores, significó su admiracion y respeto por el soldado valeroso, el cumplido caballero y el sacerdote ejemplar, cuyas condiciones todas, como completa encarnacion del español de aquellos dias y símbolo de nuestro carácter nacional, concurren en CALDERON DE LA BARCA.

¡Loór al GENIO que tales sentimientos evoca, y honor á los Pueblos que así saben honrar su memoria!

Salamanca 30 de Julio de 1884.

El Secretario de la Comision,

Dr. Arés.

V.º B.º

El Presidente,

Dr. Beato,

ESTUDIOS MÉDICOS

EN LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Al Señor Doctor Don Mamés
Esperabé y Lozano, dignísimo Rec-
tor de esta Universidad, en prueba de
carino,

Lucas Garcia Martin.

ESTUDIOS MÉDICOS

EN LA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

UNo de los más hermosos florones que ornan la brillante corona de las glorias de este antiguo establecimiento literario, es el haber contribuido muy eficazmente, no sólo al renacimiento de las letras, sino á la restauración de las buenas doctrinas médicas.

Deplorable era el estado de la medicina así en España como en la mayor parte de Europa en la época en que Alfonso IX fundara esta Universidad. «Vinculada dicha ciencia casi exclusivamente entre los árabes que en nuestra Península moraran, las demas gentes, dice el historiador Chacon, ó se morian antes de tiempo por no saber dar remedio á sus males, ó se curaban solo con experiencias, las cuales aplicaban sin discrecion á todas las edades, á todas las complexiones y en todos tiempos. Empero los primeros Profesores que á esta Academia vinieron á enseñar, procuraron con grandes esfuerzos sacarla del estado de abyeccion en que se hallaba, y dar impulso á todos los ramos de que esta noble ciencia se compone. Para ello trataron en primer lugar de trasladar al latin á *Abicena* y demás libros que les parecieron útiles, así pa-

ra leer en las escuelas como para practicar las enfermedades, principiando á tratar esta Facultad con método y con arte, fundándola en principios de Filosofía, y juntando el conocimiento de las causas de las enfermedades con el remedio para ellas.» (1)

Sensible es por cierto no haya sido posible averiguar los nombres de esos Profesores, primeras lumbreras de la ciencia en nuestra Academia, á quienes tanto bien se les debe, y que tanto contribuyeran al desarrollo de las ciencias médicas, los cuales se cree fueran árabes y judíos conversos emigrados de las escuelas de Córdoba y Toledo, y cuyos manuscritos hicieran desaparecer tal vez las guerras y los incendios. Pero es indudable que ellos debieron empeñar una lucha gigantesca, cuyos buenos resultados principiamos á observar luego que se verifica el descubrimiento del inmortal Guttemberg. Notando la escasez general de conocimientos que en aquella época existía, trabajaron con infatigable ardor *para desterrar tanta ignorancia*, desvanecerla con el brillo de la sabiduría, y difundir ante todo el buen gusto en la literatura. Ciertamente que para esta lucha de los entendimientos, que había de traer una revolución en las ideas y procurar una feliz aurora que disipase tantas tinieblas, no fueron sólo los médicos los que á ello contribuyeron. Los humanistas, los teólogos y legistas, todos dirigían sus tendencias á un mismo fin, todos eran guiados por una misma idea. El gran Código de las Partidas, los escritos después de Nebrija, Arias Barbosa, el Brocense, Arias Montano y los de otros muchos hijos de esta escuela que sin ser médicos pudiéramos citar, nos prueban esta verdad.

Hemos dicho que los buenos resultados de los trabajos que emprendieran los Profesores de esta Academia, la primera que en la España cristiana se fundara, se sienten inmediatamente después del descubrimiento de la imprenta. En efecto, con esta maravillosa invención, *fruto sublime de lo más sublime del pensamiento* como la apellida un célebre escritor salmantino, pudieron difundir por toda Europa los profundos conocimientos que en todos los ramos de la medicina poseían, transmitiendo hasta nuestros días sus admirables producciones. Y cuenta que Salamanca no se queda á la zaga para poner en práctica arte tan encantador.

(1) Chacon, *Historia de la Universidad de Salamanca*.

Sabido es que Guttemberg efectuó su descubrimiento á mediados del siglo xv. Los Reyes Católicos, decididos protectores de las letras, acogieron con entusiasmo tan feliz invento, recomendándole muy eficazmente y concediendo franquicia absoluta para la introduccion de libros extranjeros en el reino. Esto fué causa de que se vinieran á España gran número de familias alemanas, estableciéndose en diversos puntos de la Península, donde empezaron á imprimir varias obras. Salamanca, cuya Universidad era ya una de las más célebres del mundo, por lo cual era el asilo de todos los hombres estudiosos, y que á ella venian cuantos pretendian ser sábios, tenia que ser tambien una de las primeras que explotasen semejante descubrimiento. Así es que en 1485 se imprime en dicha ciudad la obra denominada: *Medicinas preservativas y curativas de la pestilencia*, su autor, DIEGO DE TORRES: siendo la segunda obra médica impresa en España, pues la primera de esta ciencia fué en Valencia en 1475. Posteriormente, en 1498, vió la luz pública el *Sumario de la medicina en romance trovado, con un tratado sobre las pestíferas bubas*, por el Licenciado VILLALOBOS, estudiante en Salamanca, impreso en dicha ciudad á espensas de ANTONIO BARREDA, librero; obra de mérito tan extraordinario, que se hicieron despues numerosas ediciones, habiéndose hecho algunas en estos últimos años en Madrid. Desde este momento es asombroso el número de impresiones que se hacen en Salamanca de obras de todas ciencias en los siglos sucesivos, ediciones muy buscadas aún hoy mismo en el extranjero, y principalmente en Alemania.

Las ciencias naturales y filosóficas, y con ellas todos los ramos de la medicina, principian á salir del oscuro perigeo de la barbarie, mostrándose brillantes y caminando con agitados pasos al máximum de su esplendor. Los profesores de esta insigne Academia, cada uno en su escala, hacen los mayores esfuerzos por que los progresos y adelantos sean mayores cada dia. Sus obras, que pueden correr ya por todos los ámbitos del mundo, se escriben con profunda ciencia, erudicion sin igual y esquisito gusto. Veamos sino las del Doctor FRANCISCO VILLALOBOS, á quien decia en una carta el Arzobispo de Santiago D. ALONSO DE FONSECA, despues de haber leído una de sus obras: «que nuestra lengua castellana excedia á todas las demás en la gracia y dulzura de la buena conversacion de los hombres.» El tratado en verso, *De las contagiosas*

y malditas bubas, de aquel célebre médico, le han comparado escritores inteligentes con las geórgicas de Virgilio. Capmani en su *Teatro de elocuencia* le cita como uno de los mejores modelos, diciendo lo siguiente: «Escribía VILLALOBOS con franca y arrogante entereza, propagando muchas verdades con una libertad y sal socrática, que hace el principal precio de sus discursos morales y políticos, despues del mérito de su pluma en el manejo de su idioma pátrio, cuando está más necesitada de buenos escritores que lo matizasen, enriqueciesen con la dulzura y gracia de un estilo florido.

»Considerando su mérito por esta parte, en justicia debe ser colocado VILLALOBOS en el catálogo de los buenos escritores en prosa de la tercera edad de la lengua castellana.

»En el *Tratado de los problemas*, usa de un lenguaje limpio y florido... abundante de nacionales donaires, de sabrosos motes, de floridas sentencias, producidas en un estilo breve, sencillo y sobre todo, clarísimo.»

El *Tratado de las bubas*, decia ASTRUC, debe colocarse entre las cosas deseadas de la medicina. En efecto; es un libro que despues de trescientos años, se lee hoy con gusto.

Poseia además VILLALOBOS grandes conocimientos en historia natural, fisiología y medicina práctica, lo que prueba lo adelantadas que estas ciencias se hallaban en la Universidad de Salamanca, pues algunos de sus libros los compuso siendo aún estudiante en ella.

Otro tanto pudiéramos decir de muchísimos de los demás escritores de igual época en quienes el buen decir compite con la ciencia y con la erudicion.

Los estudios anatómicos de esta escuela son acaso los más antiguos que en España se conocen. Por los años 1243, D. Fernando III dotó una Cátedra de anatomía dedicada á la cirujía. En esta se hacian disecciones de anatomía comparada, y al mismo tiempo que el disector hacia manifiesta la parte disecada, el Catedrático de anatomía iba explicando con gran claridad las funciones [á que fué destinada aquella parte por la naturaleza (1)]. Posteriormente, á mediados del siglo xvi, el Supremo Consejo del Reino, conociendo la gran necesidad de instalar cátedras de ana-

(1) Chinchilla: *Anales históricos de la medicina española*, título I, pág. 91.

omía en las demás escuelas del Reino, consultó á la Universidad de Salamanca, y constituidos en junta sus Doctores, manifestaron desde luego, *que no sólo era necesaria la anatomía á los cirujanos, sino también á los médicos.* Y se dio orden para que se enseñara en todas las Universidades del Reino.

Este estudio se fué regularizando cada vez mejor en nuestra Escuela, disponiéndose en 1561 que se hiciesen varias operaciones sobre el cuerpo humano, mandando también que se hicieran *vivisecciones* en perros ú otros animales para conocer los movimientos del corazón y las funciones de otras partes. Es indudable que estas disecciones se llegaron á hacer con mucho primor en esta Universidad (1). Y una prueba de los adelantos de la anatomía es el magnífico esqueleto que de aquel tiempo se conserva en la Biblioteca.

Sólo así se comprende los progresos que la cirugía hiciera, y las operaciones tan atrevidas que por los Profesores de esta Academia se emprendieran.

Y como prueba de los buenos conocimientos anatómicos que en esta Escuela se enseñaran, no tenemos sino citar al célebre Sardo JUAN TOMÁS PORCELL. En sus obras manifiesta que después de haber hecho los primeros estudios en varias Universidades, vino á Salamanca á aprender la medicina y cirugía, siendo discípulo del *Doctor Lorenzo Alderete*, de quien hace grandes elogios y á quien llama *preceptor mio meritísimo, hombre de gran doctrina y experiencia* (2). Concluida su carrera, marchó á Zaragoza, donde obtuvo una Cátedra de medicina que desempeñó por dos ó tres años. Disponíase á volver á su patria en 1564, cuando la citada ciudad fué acometida de tan horrosa epidemia, que á los pocos dias de invasion habian muerto todos los médicos y cirujanos del hospital general. Las autoridades rogaron á PORCELL quedase hasta la cesacion de la epidemia, á lo cual condescendió, visitando algunos dias más

(1) Hace poco más de veinte años que se hacian por el catedrático de Fisiología, multitud de vivisecciones durante el curso. Una de las pizarras que en el anfiteatro de anatomía se hallan, está preparada de muy antiguo con este objeto.

(2) Este célebre catedrático es conocido únicamente por su unguento contra la sarna que, inventado por él, lleva todavía su nombre en casi todas las farmacopeas de Europa. Si escribió algo ha perecido; pero no hay uno de los escritos discípulo suyo que no le cite con grandes elogios.

de 800 enfermos. Fué tal el celo de este noble profesor, que para estudiar con más acierto la peste bubonaria que tantos estragos hacia, se atrevió á hacer diseccion de una porcion de cadáveres de apestados, haciéndolas con un esmero y minuciosidad dignos de todo elogio, pues era el primero que hiciera disecciones en esta clase de cadáveres, circunstancia tan memorable, que por ella le retrataron armado del cuchillo en una mano, en la otra una entraña y delante un cadáver abierto. Con motivo de dicha epidemia y deseando se prolongasen sus beneficios, escribió una obra titulada *Informacion y curacion de la peste de Zaragoza, y preservacion contra peste en general, compuesto por D. JUAN TOMÁS PORCELL. Sardo, Doctor en medicina, dirigida á D. Felipe II, rey de las Españas. Zaragoza 1563, en 4.º* En el prólogo de esta obra dice tenia próximo á imprimir un libro de anatomía en forma de diálogo.

La lectura de dicho tratado es una cosa encantadora, donde no se sabe qué admirar más si su celo ó actividad en la asistencia de los enfermos, ó su valor y serenidad en medio de tanto peligro. Manifiesta él mismo que llevaba un gran cartapacio por órden alfabético donde anotaba hasta las más pequeñas circunstancias que en los infelices atacados de la peste advirtiera. Y no contento con esto, animado con la idea más filantrópica, escudriñaba minuciosamente los cadáveres, anotaba las lesiones que hallaba en los órganos para arrancar á la naturaleza los recónditos secretos envueltos entre las más importantes sombras del misterio, con aquella dulce tranquilidad del que hace un gran beneficio en pro de la humanidad sin temor al contagio que á todos aturdió, que habia roto los lazos que unen al hombre en sociedad, esparciendo el espanto, el terror y la confusion del pueblo.

¡Llor eterno á este jóven extranjero que tan bien supo aprovechar las lecciones que en Salamanca recibiera!

La cirujía, con tan buenos estudios en anatomía, hacia considerables progresos. ANDRÉS ALCÁZAR, Catedrático de Prima de cirujía por espacio de muchos años, es un Profesor tan notable que llega por sus escritos y aciertos quirúrgicos á adquirir una reputacion europea, y que como dice el Sr. *Chinchilla*, puede considerársele como uno de los mejores Cirujanos de su siglo. Este sábio Cirujano perfeccionó considerablemente, entre otras operaciones, la del trépano, que desde *Hipócrates* habia casi caido en desuso. Inventó nuevos instrumentos, estudió con minuciosidad

la estructura del cerebro, enseñó las ocasiones en que debía practicarse esta operacion, habiéndola practicado algunas veces en Salamanca. Teniendo la gloria que á poco tiempo los instrumentos y métodos de su invencion se divulgaran por Francia é Italia.

Otro de los Cirujanos notables, hijo de esta Escuela, fué *Dionisio Daza Chacon*; después de haber ejercido la cirujía en esta ciudad y estudiado la medicina, sirvió como cirujano militar en los ejércitos de Carlos V; hallándose en multitud de acciones donde desplegaba su celo y conocimientos en las operaciones y cura de los heridos, habiéndolo hecho alguna vez aún en presencia del mismo Emperador. Llegó después á ser Cirujano de Cámara y tuvo un crédito extraordinario en la Corte de Felipe II, y como prueba de ello, es el siguiente:

En 1557 vacó una plaza de Cirujano en el Hospital militar de la corte: la Reina, en premio de sus muchos servicios, le hizo donacion de ella; los diputados lo llevaron muy á mal por no haberse contado con ellos; representaron á S. M. tachando á nuestro DAZA de inepto. S. M., no queriendo gravar su conciencia, mandó convocar á oposiciones públicas. A ellas asistieron todos los Médicos y Cirujanos de Cámara, los Sres. del Concejo, los alcaldes de casa y Corte, y muchos grandes títulos de Castilla. Hechas las oposiciones juradas, quedó DAZA nombrado cirujano del Hospital; en vista de ésto, la Reina mandó que á su paseo asistieran de ceremonia los mismos que asistieron á sus actos literarios, avergonzando de este modo á los diputados que representaron. Sus escritos manifiestan bien las excelentes dotes de este gran Cirujano.

En la nota que damos á continuacion de los escritores notables de esta Escuela, en los siglos xv y xvi, veremos que de todos los ramos de la medicina escribian con el mismo gusto y filología. La fisiología, la higiene, la materia médica, la patología, monografía de diversas enfermedades, la moral médica, todo ocupa las plumas de los hijos de la Universidad de Salamanca. Y es tan alta la reputacion de esta Escuela, que los Reyes, los Papas, los Prelados y los grandes confian su salud y vida á muchos médicos y cirujanos educados en ella.

ESCRITORES NOTABLES DE MEDICINA
DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

SIGLOS XV Y XVI.

RABINO. *Habram Zacut*, Salmantino, médico y gran matemático.

RAB. *Alonso de Alcalá*, Doctor en Medicina, gran legista y teólogo; fué elegido por el Cardenal *Jimenez de Cisneros* para traducir al Latin con *Alfonso de Zamora*, los libros del Viejo Testamento.

DIEGO DE TORRES. La primer obra de Medicina que se imprimió en Salamanca, año de 1485, pertenece á este profesor.

RAB. AMATO LUSITANO, portugués, Doctor en Medicina, escritor de gran celebridad, catedrático en Ferrara.

MIGUEL ZURITA (alias *Doctor Atfaro*), Médico de Cámara de los Reyes Católicos y de Carlos V.

FRANCISCO VILLALOBOS, Doctor en Medicina, Médico de Cámara de Carlos V y Felipe II. Escribió varias obras de Medicina. Usa con tanta propiedad y buen gusto el habla castellana, lo mismo en prosa que en verso, que Capmani le cita como modelo.

FRANCISCO NUÑEZ DE LA HIERBA, Doctor en Medicina, escribió una obra titulada: *Cosmographia Pomponis cum figuris*, impresa en Salamanca, año de 1498.

FERNANDO DE SEPULVEDA, filósofo y Médico. Escribió una *farmacopea razonada*; la primera y la mejor quizá que se escribió en su tiempo.

JUAN DE AGUILERA, Catedrático de Astronomía médica. Estuvo en Roma algun tiempo, donde fué médico de los Papas Paulo III y Julio III. Vuelto á España, se hizo sacerdote, y como tal fué Tesorero de la Catedral de Salamanca, volviendo á ocupar su Cátedra.

CRISTÓBAL OROZCO, Catedrático de Medicina, escritor muy notable; sus obras se imprimieron en *Venecia* y en *Basilea*, año de 1536 y 1540.

ANTONIO LUDOVICO, portugués, Escritor muy ilustrado y muy perito en la historia griega y latina. Fué uno de los *comentadores de Hipócrates*. Sus obras se imprimieron en *Lisboa* y *Antuerpia*.

BARTOLOMÉ MOLÉS, Doctor en Medicina. Escribió una obra de *Higiene*, impresa en Salamanca, año de 1545.

RODRIGO DE CASTRO, Doctor en Medicina y Filosofía. Después pasó á Hamburgo, en Alemania, donde ejerció su profesion y donde imprimió sus obras que son de un mérito singular. Es autor de un tratado especial sobre las enfermedades del bello sexo, quizá el primero que se conoce; es obra notabilísima.

RAB. ZACUTO LUSITANO, portugués. A los 18 años se graduó de Doctor en Medicina. Es uno de los médicos hebreos más eruditos de su tiempo. La Biblioteca de Oxford posee todas sus obras.

ANDRES LAGUNA; estudió la filosofía en Salamanca y se graduó de Bachiller en Artes, y la medicina en París. Escritor muy notable y fecundo, Médico de Carlos V.

FRAY ARCISIO GREGORIO, Catedrático de Medicina en Salamanca y despues en París. Gran escritor; algunas de sus obras se imprimieron en aquella ciudad.

BENEDICTO BUSTAMANTE PAZ, salmantino, Doctor en Medicina. Catedrático de Filosofía, después de una brillante oposicion, en el Colegio de San Clemente en Bolonia. Hallándose en Venecia escribió un *Comento á los aforismos de Hipócrates*, que dedicó al Claustro de la Universidad de Salamanca. Es uno de los libros más filosóficos y preciosos que se escribieron en el siglo XVI sobre el objeto propuesto por el autor.

ANTONIO GOMEZ PEREIRA, médico de Felipe II, escritor de un talento eminentemente filosófico, que llamó mucho la atencion

por sus ideas tan peregrinas é independientes, que impugnó casi todo lo que en Filosofía y Medicina se creia mejor establecido en su tiempo, combatiendo las máximas que de Aristóteles y Galeno habian tomado las Escuelas. Como prueba del mérito de las obras de este ilustrado castellano, impresas en Medina del Campo, de donde era natural, baste decir que la *Antoniana Margarita* y el libro *Navæ veræque medicinae* etc, se han vendido á mediados del siglo pasado en Francia en 1.600 reales, y la *Antoniana Margarita* se vendió en Inglaterra en 2.280 reales. Mr Gaynat, en su catálogo de obras raras, la valúa en 3.360 reales. El Sr. Chinchilla hace pocos años ha dado en Madrid por ellas 520 reales. Nuestra Biblioteca las posee.

ALFONSO DE MIRANDA, Médico de Cámara del Rey Don Sebastian de Portugal, erudito y elegante escritor.

GARCIA LOPEZ, portugués. Escribió varias obras de Medicina.

JUAN TOMÁS PORCELL, sardo de nacion. Después de concluida la Medicina en Salamanca, fué Catedrático de esta Facultad en Zaragoza. Escribió sobre la *peste bubonaria* que afligió á esta Ciudad en 1564. La descripcion que hace de dicha peste es una cosa notabilísima, habiendo hecho con mucho primor y arrojo algunas disecciones en cadáveres de apestados, lo que prueba los buenos estudios que había adquirido de anatomía en la Universidad de Salamanca.

JERÓNIMO MUÑOZ, Catedrático de Hebreo, es autor de varias obras de Medicina, algunas impresas en Salamanca.

PEDRO ARIAS DE BENAVIDES. Escribió de Cirujía; fué médico en Méjico.

JUAN BRAVO DE PIEDRAHITA, Catedrático de Medicina. Es autor de varias obras de singular mérito, impresas en Salamanca y reimpresas en otros puntos de Europa. Es comentador de Hipócrates.

LUIS DE TORO, natural de Plasencia, compuso una obra sobre la fiebre punticular ó tabardillo con pintas, enfermedad que se presentó en España epidémicamente por los años de 1557. En dicha obra rivalizan verdaderamente la elegancia del estilo con la hermosura y fidelidad de la descripcion. Se imprimió en Burgos en 1574, y en Valencia en 1591.

ANDRÉS ALCÁZAR: Después de haber estudiado la Medicina y Cirujía en esta Universidad, se hizo tan notable en el ejercicio de esta última profesion, que desempeñó por muchos años una Cáte-

dra de Cirujía con gran aprovechamiento y adelantos. Escribió una obra titulada: *Andræ Alcazaris medici ac chirurgiæ Guadalaxaren-sis in amplissima Salmanticensi academia chirurgiæ facultatis primí professoris chirurgiæ. Libri sex, In quibus multa antiquorum et re-centiorum sub obscura loca hactenus non declarata interpretantur. Salmantice, in œdibus dominici portonatarü, S. C. M. typographi, 1575, en folio. Es la mejor obra que de Cirujía se dió á la estampa en su tiempo. Contiene dibujos que representan los instrumentos que para la operacion del trépano usaban los antiguos y los mejo-rados por él, extendiéndose despues estas mejoras por Francia é Italia, por haber venido á estudiarlas profesores de estas naciones.*

Los extranjeros Alberto Haller, Astruc y Portal, hacen en sus obras grandes elogios de este insigne castellano, honra de la Ci-rujía del siglo XVI y de la Universidad de Salamanca.

PEDRO VAZ, portugués, Doctor en Medicina, Médico de Cáma-ra del Duque de Maqueda, Virrey de Cataluña, compuso diversas obras de Medicina práctica, que se imprimieron en Madrid, Bar-celona y Valencia.

FRANCISCO NICOL, natural de Vich, es uno de los médicos más ilustrados del siglo XVI que tuvo la Universidad de Salamanca. Se dedicó con grande afición al estudio de la Botánica y hervorizó por muchos puntos de la Península, dibujando muchas plantas, siendo una de ellas la que Delecampio dió á conocer con el nombre de *Mimosa*, *Lénes*, y últimamente DeCandolle la llama *Verbascum Mico-ni*, llamada así por pertenecer su descubrimiento á Nicol. Escribió una obra sobre el uso del agua de nieve, de la que se hicieron en pocos años dos ediciones en Barcelona.

ALONSO DÍEZ DAZA, médico de Sevilla, donde escribió y dió á la prensa varias obras muy notables de *Patología general y de Higiene*.

DIONISIO DAZA CHACON, uno de los Profesores de cirujía en la corte de Felipe II, de quien fué cirujano de Cámara, que más cré-dito gozara; es éste vallisoletano. Fué muy diestro y famoso opera-dor. Sería necesario ocupar algunas páginas para manifestar lo mucho que trabajó como cirujano en los ejércitos de Carlos V. En una de sus obras trae una relacion verdadera de la herida de cabeza del serenísimo Sr. Príncipe D. Carlos, etc, Documento his-tórico ignorado no sólo de los extranjeros, sino de no pocos na-cionales. Escribió de cirujía con gusto y galanura sin igual.

ENRIQUE HERNANDEZ, portugués. Concluida la medicina fué Catedrático de filosofía muchos años. Dió á luz una obra de *Historia Natural* en Salamanca, año de 1539.

LUIS DE LEMAS, Portugués, Doctor y Catedrático de Filosofía algunos años, despues médico de Llerena y últimamente de Cámara del Rey de Portugal: escribió una obra curiosísima sobre el arte de pronosticar, á la que añadió un juicio crítico sobre las *Obras de Hipócrates*. Conociendo el gusto de la época hácia los escritos del médico griego, fué el primero que trató de reducir á examen los libros que debieran considerarse legítimos de *Hipócrates*, cuyo juicio han tenido presente todos los que han escrito posteriormente de este asunto, y últimamente el Catedrático de París Mr. Littré, en la traduccion y comentarios de las obras de *Hipócrates* que acaba de dar á luz, cita con elogio á este ilustre hijo de esta Universidad. Francisco Sanchez el Brocense, Catedrático de lengua griega y retórica, compuso unos preciosos versos en elogio de *Lemus*, que se hallan al frente de las ediciones de esta obra.

Escribió otras cinco obras que se imprimieron en Salamanca.

TOMAS RODRIGUEZ VEIJA, portugués, Caballero de la orden de Cristo, Doctor en medicina; muy jóven hizo oposicion á una Cédra que obtuvo y desempeñó con tanto aplauso, que todos sus contemporáneos le encomiaban y alababan. Escribió multitud de obras de raro mérito, impresas en Amberes, en Lisboa, en Leon etc.; fué comentador de *Hipócrates*.

AGUSTIN VAZQUEZ, salmantino, Catedrático de anatomía en la Universidad, escribió un *Compendio de Medicina y Cirujia* impreso en Salamanca, año de 1589; tiene trozos de una belleza y estilo elegantísimos. Entre las cuestiones que dilucida, trae la célebre y ruidosa de aquel tiempo de *si se debe sangrar en las fiebres pútridas ó nó*. Tambien presenta otra cuestion sobre *si los baños sulfurosos convienen en la gota*, decidiéndose por la negativa, trayendo en apoyo de su opinion varios casos prácticos que él presenciara en los baños de Ledesma. Obra de este Profesor es el magnífico esqueleto que por algunos siglos se ha conservado en la Biblioteca en un escaparate en cristalado, y que hoy se halla en el Museo de Historia Natural. El poeta salmantino D. Diego de Torres, habla en un gracioso cuento de cierta señora muy bella que se hallaba presa en su tiempo en el torreón da San Antonio, y que el

alcaide que la servía era el hombre que está disecado ó ensartado en la Biblioteca; compréndese que es una ficcion ó un cuento. En los libros del Claustro se manifiesta que dicho esqueleto perteneció á un flamenco, y fué disecado el año 1568 por el Doctor y Catedrático de medicina D. *Agustin Vazquez*. Cuya obra llamó tanto la atencion del Claustro que acordó se premiase al Doctor con una propina de 30 ducados.

JUAN ARFE Y VILLAFAÑE, platero de Leon, pasó á estudiar anatomía á la Universidad de Salamanca, donde á la sazón, segun dice en su obra, página 141, el catedrático de aquella Universidad, que lo era el *Doctor Cosme de Medina*, hacia disecciones en los hombres y mujeres ajusticiados y en los mendigos. Aprovechó tambien las lecciones de anatomía, que escribió una preciosa obra en verso, ilustrada con grabados en madera, aplicando la anatomía á la escultura y arquitectura; impresa en Sevilla 1589.

FRANCISCO SANCHEZ DE OROPESA, Doctor en Medicina, estableciöse en Sevilla, donde ejerció la profesion con gran crédito. Escribió cinco obras de Medicina de singular mérito, que se imprimieron en Sevilla. Entre ellas *una monografía sobre el mal de piedra*, en la que se hallan máximas dignas de consultarse hoy día; debió ejercer con crédito la medicina tambien en Salamanca, puesto que en los casos prácticos que cita, presenta al Obispo de esta ciudad, por quién fué llamado á causa de hacer once dias que no orinaba; orinó después en gran cantidad; pero advirtiéndole que las orinas eran muy claras y el pulso pequeño, le predijo la muerte, cuya noticia agradeció tanto el Obispo, que mandó traer de su aparador la mejor alhaja de plata, regalándosela por haberle desengañado. Refiere otra multitud de casos prácticos muy curiosos é instructivos.

ENRIQUE JORGE DE ENRIQUEZ, portugués, Doctor en Medicina y después Catedrático de filosofía en esta Escuela, y últimamente de Medicina en la de Coimbra. Escribió un *Tratado de Higiene* y otro de *Moral médica*, ambos impresos en *Salamanca*. Llama á esta Universidad *verdadero Monte Parnaso*, y dice que fué discípulo de los célebres catedráticos Veiga, Ambrosio, Nuñez Bravo de Piedrahita y Andrés Alcázar. Tambien fué poeta.

BLAS ALVAREZ MIRABAL, natural de Medina del Campo, Doctor en Medicina y en Teología. Imprimió un libro titulado: *La conservacion de la salud del cuerpo y del alma para el buen regimiento*

de la salud y más larga vida de la Alteza del Serenísimo Príncipe D. Felipe, nuestro señor, y muy provechoso para filósofos y médicos, para teólogos y juristas, y principalmente para los eclesiásticos y religiosos predicadores de la palabra de Dios, Medina del Campo, 1597 y Salamanca 1601. Es una obra de higiene física y moral del hombre, llena de erudición y de sólida doctrina. Escribía con mucha elegancia y perfección la lengua latina, pues fué elegido por el Claustro de la Universidad para escribir la carta consolatoria que éste dirigió á *Felipe II*, con motivo de la muerte de su esposa Doña Ana de Austria, lo que desempeñó con notable maestría.

ANDRÉS ZAMUDIO DE ALFARO, sevillano, ejerció la profesion en su patria; después de haber estudiado la Medicina en Salamanca, se graduó de Doctor Enfermo de gravedad Felipe II en Badajoz, y llamó á este médico para que le asistiera, lo cual hizo tan á gusto del Rey, que le nombró su médico primero de Cámara, ocupando la vacante del célebre *Valle*, apellidado el *Divino*, catedrático de Alcalá. Compuso varias obras de Medicina y Cirujía; una de ellas sobre *la cura y preservacion de los carbunclos*, por mandado del Consejo. Es obra muy notable.

MIGUEL MARTINEZ DE LEIVA. Concluida su facultad en Salamanca viajó por Europa, estableciéndose últimamente en Sevilla, donde se dedicó al ejercicio de la Cirujía.

En esta ciudad asistió á los atacados de la peste bubonaria que se presentó el año 1581, hallándose encargado de un hospital; con este motivo, escribió *Remedios preservativos y curativos para en tiempo de la peste y otras curiosas experiencias, dedicada al príncipe D. Felipe III; Madrid 1597.* Es una obra de raro mérito.

RODRIGO DE SORIA. Doctor y catedrático de Medicina, escribió una buena monografía sobre el *sarampion*.

CRISTÓBAL PEREZ DE HERRERA, salmantino, Doctor en Medicina, primer médico de las Galeras de Felipe II, después su médico de Cámara. En toda su carrera dió pruebas de excelente práctico, valiente y sereno en la guerra, profundo economista y buen poeta. Todas sus obras están escritas con una elegancia sin igual, de las cuales tiene impresas cuarenta y siete, las que le granjearon la estimacion pública: fundó el Hospital general de Madrid, y dedicó sus desvelos á la higiene pública de este establecimiento, del que fué nombrado Director general. Escribió tambien con mucho

gusto sobre los medios de hermosear á Madrid, dando reglas para hacer más caudaloso el río Manzanares y traerle por las calles de la córte. Algunas obras de este Médico se hallan en nuestra Biblioteca.

AMBROSIO NUÑEZ, portugués, catedrático de Vísperas de Medicina por espacio de veintiseis años. Después de jubilado se restituyó á Coimbra, donde fué nombrado caballero de la Orden de Cristo y Médico y Cirujano mayor del Rey de Portugal. Escribió dos obras, que imprimió en *Coimbra*. Una de ellas comentó *los aforismos de Hipócrates*.

ALFONSO NUÑEZ, natural de Llerena, Doctor en Medicina, Médico después del Ilmo. Sr. D. Pedro de Acevedo, Obispo de Plasencia, y últimamente médico de Cámara y protomédico general de Felipe IV. Escribió cinco obras notables, impresas en *Salamanca* y en *Sevilla*. Una sobre *el pulso*, y otra sobre *el garrotillo*. La primera es de lo más sublime que se escribiera en aquel tiempo, y la segunda, de una concision y claridad admirable, es digna de ser consultada hoy día por los que deseen adquirir conocimientos prácticos de tan terrible enfermedad.

PEDRO DE PERAMATO, portugués, proto-médico del Duque de Medina Sidonia. Escribió varios tratados de Medicina y Fisiología que se imprimieron en un tomo en 1576 en *S. Lúcar de Barrameda*. Sus ideas son altamente hipocráticas; es ciertamente uno de los profesores que honran la memoria del sigloxvi.

GABRIEL FONSECA, concluida la Medicina se estableció en la ciudad de Pisa, en cuya Escuela desempeñó una cátedra de Medicina con mucho aplauso. Imprimió en *Roma* una curiosísima obra *de moral médica*.

RAB. IZCHAG OROBIO DE CASTRO, judío portugués, Doctor y Catedrático de Metafísica y Medicina en esta Universidad, después en la de Sevilla y últimamente en la de Tolosa de Francia, Médico del duque de Medinaceli, posteriormente de la familia de Borgoña del Rey Felipe IV, profesor público del Rey de Francia y su consejero *ab honoren*; célebre escritor.

ROQUE DE PORRAS PARRA DE LA ASPILLERA, natural de Búrgos, colegial del célebre de la Concepcion, Doctor en Medicina y Catedrático de filosofía. Compuso una obra sumamente curiosa, titulada: *Salmanticenses Prælectionis phisiologicæ et patologicæ*, impresa en *Salamanca*.

FRANCISCO DE SOLÍS, salmantino, Doctor en Medicina y teología; escribió en Roma una *Monografía sobre la peste de Trento*; en ella dice, con una modestia sin igual, que en su infancia se vió pobre y huérfano, abandonado en Salamanca. Cuando esto escribía era Médico del Pontífice; algun tiempo despues, Obispo; y por último, recordando su triste situacion de estudiante, fundó el Colegio de los Huérfanos en 1545, que produjo con el tiempo sujetos notables en todos los ramos del saber, y ocupando altas posiciones; entre ellos, el Doctor y Catedrático de esta escuela, Barrio Ayuso, Ministro de S. M. la Reina Doña Isabel II.

Estudió la Medicina en esta Universidad, bajo la direccion de D. Andrés Laguna, que nombrado Médico de Cámara del Emperador Carlos V, dejó encargados sus enfermos y su Cátedra á nuestro D. *Francisco Solís*. Laguna fué después á Roma, siendo Médico sucesivamente de cuatro Pontífices, y tratando de retirarse á Segovia, su patria, llamó á *Solís* para que le sucediera en tan alto cargo, secundando la tan merecida reputacion que tenian los doctores salmantinos en la corte pontificia. De allí salió en comision por mandado de Su Santidad Paulo III, á observar la peste de Trento. Terminada su mision, volvió á Roma y asistió á los Papas Paulo III y Julio III. Por último, el Papa Pío IV, á fin de premiar sus servicios, le nombró Obispo Balneongiense, falleciendo á poco tiempo en Bolonia el año de 1558.

LÚCAS GARCÍA MARTÍN.

ÍNDICE.

MEMORIA.

	PÁGINAS.
Variaciones del personal.	5
Aumentos en el material científico.	8
Obras.	11

DATOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS A LA UNIVERSIDAD.

NÚMERO 1.º Cuadro que expresa el número de alumnos, inscripciones de matrícula y resultado de los exámenes en todas las facultades.	14
— 2.º Resumen del número de alumnos, inscripciones de matrícula, etc., comparados con los datos análogos del curso anterior.	22
— 3.º Cuadro comparativo de los ingresos y los gastos de este curso y el anterior.	24
— 4.º Resumen de la recaudación é inversión de los derechos académicos.	25
— 5.º Relacion de los alumnos que han trasladado sus matrículas á otras Universidades.	26
— 6.º Relacion de los alumnos que han trasladado sus matrículas á esta Universidad.	30
— 7.º Certificaciones académicas oficiales expedidas por esta Secretaría general.	35
— 8.º Certificaciones académicas personales expedidas por Secretaría general.	37
— 9.º Relacion de los alumnos premiados.	42
— 10. Relacion de los alumnos que han verificado ejercicios de grados y reválidas.	44
— 11. Relacion de los alumnos á quienes se ha expedido por la Superioridad título de Licenciado.	50
— 12. Relacion de los títulos de Bachilleres y Perito-Tasador de tierras expedidas por el Rectorado.	52

	PÁGINAS.
NÚMERO 13. Relacion de los títulos profesionales de Maestro y Maestra de primera enseñanza, expedidas por el Excelentísimo Señor Ministro de Fomento y cursados por este Rectorado á las Escuelas Normales del distrito universitario.	57
— 14. Cuadros del movimiento de las clinicas.	62
— 15. BIBLIOTECAS.—A.—BIBLIOTECA UNIVERSITARIA PROVINCIAL.—I.—Resúmen de los concurrentes y obras servidas á los mismos.	70
II.—Catálogo de las obras adquiridas.	72
B.—BIBLIOTECA ESPECIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.—Cuadro de los concurrentes y obras servidas á los mismos.	79
C.—BIBLIOTECA ESPECIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO.—Cuadro de los concurrentes y obras servidas á los mismos.	80

DATOS ESTADÍSTICOS RELATIVOS Á LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA DEL DISTRITO.

NÚMERO 1.º Cuadros de matrículas y exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza oficial, privada y doméstica.	
I.—Del Instituto de Avila.	82
II.—Del Instituto de Cáceres.	84
III.—Del Instituto de Salamanca.	86
IV.—Del Instituto de Zamora.	88
— 2.º Resúmen de los ejercicios de grados y reválidas.	90
— 3.º Cuadro que expresa el número de escuelas de primera enseñanza y el de los alumnos concurrentes á las mismas.	91
— 4.º Relacion de los pueblos que sostienen más escuelas públicas de primera enseñanza que las que les corresponden segun la ley.	92
— 5.º Relacion de los pueblos que no han establecido las escuelas públicas de primera enseñanza que les corresponden segun la ley.	93
— 6.º Nota de las cantidades percibidas para cubrir las atenciones del personal y material.	95

ANUARIO

PARA EL CURSO DE 1881 Á 82.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.	99
Administracion del distrito.	100
Consejo universitario.	100

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.—Organizacion académica.	101
PERSONAL FACULTATIVO.— <i>Cláustro ordinario</i> .—Facultad de Filosofía y Letras.	102
Facultad de Derecho.	103
Facultad de Medicina.	104
Facultad de Ciencias.	105
Biblioteca universataria y provincial.	106
Archivo universitario.	106
PERSONAL ADMINISTRATIVO.—Gobierno general académico.	107
Junta de señores decanos.	107
Junta económica.	107
Colegios universitarios.	108
Secretaría general.	109
Dependientes.	110
ESTABLECIMIENTOS DEL DISTRITO.—PERSONAL FACULTATIVO.	
Instituto de Avila.	111
Instituto de Cáceres.	112
Instituto de Salamanca.	113
Instituto de Zamora.	114
ÁVILA. Escuela Normal de Maestros.	115
— id. id. de Maestras.	115
CÁCERES. Escuela Normal de Maestros.	116
— id. id. de Maestras.	116
SALAMANCA. Escuela Normal de Maestros.	117
— id. id. de Maestras.	117
ZAMORA. Escuela Normal de Maestros.	118
— id. id. de Maestras.	118
Escuela de sordo-mudos y ciegos de Salamanca.	119
Escuela de Artes y Oficios.	119
Nota de los alumnos matriculados.	120

VARIEDADES.

I. Relacion de señores Rectores de esta Universidad desde el plan de estudios de 1845.	123
II. Id. de los Catedráticos que han pronunciado el discurso inaugural desde el curso de 1845 á 1846.	124
III. Lista de los Sres. Doctores incorporados en el Cláustro general de esta Universidad.	125
IV. Relacion de los Catedráticos que han dejado de pertenecer á esta Universidad desde 1845.	128
V. Centenario de Calderon.	131
Estudios Médicos en la Universidad de Salamanca.	I



